

# AINKAA



Revista de Estudiantes de Ciencia Política / Volumen 9 - N° 16 / e-ISSN: 2590-7832

Julio 2024 - febrero de 2025

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas  
Sede Medellín



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 9 - N° 16



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA



## EDICIÓN

Volumen 9 - N° 16

## DIRECTORA

Jeraldine Restrepo Calvo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

## COMITÉ EDITORIAL

Ana Sofía Soler Toro, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
Carlos Andrés Hernández Guzmán, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín  
Juan Miguel Montoya Carmona, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
Laura Sofía Charry Gaitán, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
María Camila Esteban Camacho, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
María Fernanda Rodríguez Duque, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
María Fernanda Sánchez Palacio, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.  
Vanesa Andrea Agamez Coronado, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

## COMITÉ CIENTÍFICO

Mg. Itzamar Nataly Cuervo Lopez, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín  
Phd. Fabian Rojas Pineda, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín  
María Juliana Rivera Vera politóloga, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín  
Mg. Maria Eugenia Morales, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín  
Phd Luisa Fernanda Loaiza Orozco, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

## TRADUCCIÓN

Emanuel Gutiérrez Ossa,  
Universidad de Antioquia  
Jorge Mario Porras Garzón,  
Universidad de Antioquia

## DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y REVISIÓN

Centro Editorial, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas  
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

## DIFUSIÓN

Oficina de Comunicaciones  
Facultad de Ciencias Humanas y Económicas  
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

## PORTADA

“Puntada” (Medellín): Registro visual y narrativo del oficio textil en el barrio Santa Cruz, ubicado en la Comuna 2 de Medellín, donde aún sobreviven memorias de una industria textil dispersa en pequeños talleres de modistería. Esta obra documenta tanto la imagen de una tejedora como un mural conmemorativo ya desaparecido, pintado por Capiz y Juanchito en honor a la tradición textil del barrio.  
Artista: Andrea Sierra Sierra, Universidad Nacional de Colombia. Instagram: @doblesierra Correo: asierrasi@unal.edu.co.

## CONTACTO

Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas Carrera 65 No. 59A-110. Bloque 46, piso 3, Oficina de Proyectos 305, módulo 2  
Correo electrónico: ainkaa\_med@unal.edu.co  
Página web: <http://revistafche.medellin.unal.edu.co/ojs/index.php/ainkaa/index>  
Medellín, Colombia, Suramérica

# Contenido

---

## 6-7 Editorial

---

### Artículos

---

- 8-26 **Los miedos urbanos como representaciones sociales de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco.**  
María de Jesús López Salazar  
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)
- 27-37 **LA PAZ: Interpretación e instrumentalización desde el Estado Social de Derecho**  
Diomer Alejandro Galeano Buitrago  
Universidad Nacional de Colombia
- 38-56 **La historia oral y su potencial investigativo histórico-social con mujeres de pueblos originarios**  
María Angélica Bernal Vega  
Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)
- 57-76 **La dimensión política del café, el taller y el gimnasio filosóficos**  
Francisco Octavio Valadez Tapia  
Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- 77-96 **Hitos en la teoría de la organización y el feminismo durante el siglo XX: convergencias temporales e influencias mutuas.**  
Silvia Mora Galicia.  
Universidad Autónoma de la Ciudad de México

### Traducción

---

- 97-120 **International conflict and strategic games: challenging conventional approaches to mathematical modelling in International Relations**  
*Conflictos internacionales y juegos de estrategia: desafíos a los enfoques convencionales de modelización matemática en las Relaciones Internacionales. Enzo Lenine*  
Traducción de: Emanuel Gutiérrez Ossa y Jorge Mario Porras Garzón  
Universidad de Antioquia

## Entrevistas

---

- 121-133 **La Política Internacional en la Era Trump: Impacto y Desafíos para Colombia**  
*Entrevista a: Pedro Piedrahíta Bustamante. Doctorado en Cuestiones Actuales del Derecho Español e Internacional de la Universidad Alfonso X El Sabio (UAX) en Madrid. Actualmente adscrito al Departamento de Ciencia Política como profesor.*  
María Fernanda Sanchez, Universidad Nacional de Colombia  
Jeraldine Restrepo Calvo, Universidad Nacional de Colombia

## Reseñas

---

- 134-141 **Osorio Gonnet, C. (2017). ¿Cómo viajan las ideas? El rol de las comunidades epistémicas en el diseño de políticas sociales en América Latina. Revista del CLAD Reforma y Democracia, 68, 75-112.**  
María Fernanda Rodríguez Duque  
Universidad Nacional de Colombia
- 142-146 **La Democracia Como Posibilidad. Martín Acantilado**  
María Fernanda Rodríguez Duque  
Universidad Nacional de Colombia  
Carlos Andres Hernandez Guzman  
Universidad Nacional de Colombia
- 147-153 **Street-Level Bureaucracy in Weak State Institutions**  
Daphne Priscila Romo Carpio

# Editorial

---

*Jeraldine Restrepo Calvo\**

## A las manos que construyen... Gracias

Gracias a quienes escriben, leen, revisan y acompañan este proceso que es mucho más que una revista: es una comunidad que cree en la palabra, en el pensamiento crítico y en el deseo de transformar. Gracias también a quienes fundaron este espacio y a quienes, en algún momento, le dieron forma con su tiempo y su convicción. Porque ustedes son Ainkaa, y hacen posible que el COCP —esta iniciativa estudiantil que ya cumple casi 11 años— siga latiendo.

Y así, sin más preámbulo, les presentamos la edición número 16 de la revista Ainkaa, correspondiente a la primera mitad del año 2025. Esta edición, como ya es tradición, es de temática libre: una convocatoria abierta a pensar desde distintos rincones del conocimiento, con enfoques, lenguajes y pasiones distintas. Donde todas tienen su espacio porque creemos fielmente que las ideas pueden nacer desde muchos lugares.

---

\* Estudiante de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: [jestrepoc@unal.edu.co](mailto:jestrepoc@unal.edu.co)

Este número nos invita a detenernos por un instante y preguntarnos: ¿En qué están pensando hoy las ciencias sociales y las humanidades?

Quizás en las experiencias colectivas que marcan la vida cotidiana: en el miedo que se respira en ciertos rincones de la ciudad y que condiciona, casi sin darnos cuenta, la manera en que habitamos los espacios. O en lo que queda tras un proceso social o político, cuando las promesas de paz se convierten en discurso, y ese discurso se transforma en poder.

Están pensando en nuevas formas de hacer investigación, más cercanas a la gente, menos rígidas, más abiertas a las memorias, a los relatos, a lo que se dice y a lo que se guarda en silencio. En cómo escuchar a quienes rara vez han sido escuchados puede cambiar el modo en que entendemos el pasado, y también el presente.

A repensar las disciplinas no como una idea abstracta, sino como una práctica que sucede en la conversación cotidiana, donde la academia no está separada de la vida diaria, sino que se vive, se discute, se comparte.

Se preguntan por qué ciertas voces fueron excluidas durante tanto tiempo, y cómo el pensamiento puede abrir grietas en esas estructuras que parecían inamovibles. También miran hacia el mundo y sus tensiones, tratando de entender los conflictos con herramientas precisas, sin perder de vista lo humano.

Las ciencias sociales y las humanidades no están solo observando: están interpretando, cuestionando, imaginando otras formas posibles de vida común.

En medio de todo esto, esta edición trae también una hermosa portada que nos invita a mirar hacia las manos que tejen, capturadas por el lente de Andrea Sierra. Porque para el COCP, tejer tiene un significado profundo: no solo se teje la tela, también se tejen las ideas. Puntada a puntada, palabra a palabra, se construye la academia. Esta es la puntada número dieciséis.

Ojalá este número les deje una idea nueva, una duda fértil, una emoción inespereada. Y, sobre todo, las ganas de seguir pensando juntxs.



# AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 9 - N° 16  
Julio 2024 - febrero de 2025  
e-ISSN: 2590-7832

**Recibido:** 08-11-2023

**Aceptado:** 03-04-2024

**Cómo citar este artículo:** López Salazar, M. de J. (2025). Los miedos urbanos como re-presentaciones sociales de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco. Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, 9 (16), 8-26

## Los miedos urbanos como representaciones sociales de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco

**María de Jesús López Salazar**  
Universidad Autónoma de la Ciudad de México



---

# Los miedos urbanos como representaciones sociales de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco

---

María de Jesús López Salazar\*

## Resumen

Este estudio explora cómo los urbanitas (practicantes de la ciudad) que viven en la Unidad Habitacional El Rosario perciben y le dan sentido al miedo como parte de su experiencia diaria en la ciudad. Esto es importante porque cierto tipo de representaciones sociales socavan el derecho a la ciudad de quien las evoca. El miedo urbano no es un fenómeno ajeno a ningún ser humano, la cotidianidad en la ciudad está plagada de elementos que lo pueden generar. Su intensidad y permanencia es diferente entre las personas. Sin embargo, no por ello debe considerarse un fenómeno normalizado, o más bien ese carácter se transforma dependiendo de las áreas testigo, es decir, además de ser constante, sus características varían respecto a espacios, tiempos y personas.

**Palabras clave:** miedo urbano, representación social, experiencia urbana, espacio urbano, derecho a la ciudad.

---

\* Maestría en Estudios de la Ciudad y Licenciada en Ciencia Política y Administración Urbana por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Correo: undrin9@yahoo.com.mx

Las sensaciones de miedo que experimentan los urbanitas de la UHER-CDMX<sup>1</sup> se convierten en conceptos tangibles y compartidos (objetivización),<sup>2</sup> integrándose en la vida social y urbana de la Alcaldía Azcapotzalco (Reguillo, 2000). Este miedo de la ciudad se ve interpretado en la práctica del espacio vivido, cruzado así de temores articulados a una representación social (Jodelet, 1985; Moscovici, 1979), desplegada en estereotipos y comportamientos sociales.<sup>3</sup> Asimismo, se anticipan maneras de respuesta normalizadas frente a las situaciones y posibilidades de riesgo o peligro.

Antes de entrar en materia, es importante exponer parte de la metodología de

1. UHER-CDMX son las siglas con las que desde este momento se hace referencia a la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco de la Ciudad de México (CDMX), misma que consiste en un extenso conjunto de condominios de interés social, cuya distribución territorial está entre la CDMX y el Estado de México (Edomex). Con una superficie de 1'432,933.11 m<sup>2</sup>, es considerada la unidad habitacional más grande de la región. Sus límites son bien definidos por el Río de los Remedios al norte, Hacienda del Rosario al sur, Calzada de Las Armas al poniente y Eje 5 Norte al oriente. Popularmente conocida simplemente como El Rosario, esta mega-unidad habitacional ha sido un referente en la vivienda social de México desde mediados de la década de 1970.

2. La objetivización es un proceso fundamental, junto con el anclaje, en la construcción y funcionamiento de las representaciones sociales. "En este proceso, la intervención de lo social se traduce en el *agenciamiento* y la *forma* de los conocimientos relativos al objeto de una representación, articulándose con una característica del pensamiento social, la propiedad de hacer concreto lo abstracto, de materializar la palabra. De esta forma, la objetivización puede definirse como una operación formadora de imagen y estructurante" (Jodelet, 1985, p. 481).

3. De acuerdo con Jodelet (1985), la representación social consiste en "una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados" (p. 474).

esta investigación mediante la cual se obtuvieron testimonios; esto para garantizar la objetividad de los hallazgos. En este sentido, para la aplicación de la entrevista semi-estructurada que corresponde a la objetivización del miedo urbano de los urbanitas de la UHER-CDMX se recurrió a una muestra no probabilística por cuotas (Padua, 2000). Cabe agregar que la entrevista semi-estructurada contuvo, en primer lugar, requisitos a ser cumplidos para el registro sistemático de la aplicación del instrumento —v. gr. el número de la entrevista—; en segundo lugar, datos para ubicar el área testigo (Duhau y Giglia, 2008) en que se aplicó el guion de la entrevista; en tercer lugar, la presentación de la investigación; en cuarto lugar, contenía datos generales que se tomaron a los entrevistados, como sexo, edad, ingreso, nivel de estudios y residencia; además, la última parte del instrumento comprende los datos que se deseaban obtener para la investigación, relacionados a los miedos urbanos, donde las preguntas empleadas se enfocaban principalmente a los niveles en los que el miedo urbano se manifiesta: topología, tiempo sincrónico y personas, que afectan la convivencia en la Ciudad de México. También, se garantizó el anonimato de quienes participaron al no solicitarles su nombre y se solicitó su consentimiento libre e informado para que sus testimonios fueran divulgados; esto como principio ético desde la academia.

Atendiendo la cuestión principal de esta investigación, un aspecto relevante de mencionar es que varios de los miedos narrados, y que integran la objetivización de la representación social, se encuentran

mediados por la experiencia de la exclusión, la marginación y la violencia: “Porque aumenta la delincuencia, por aumento de la delincuencia, cada vez hay más. Nuestros propios hijos, ¿no?, son... bueno [sic], gracias a Dios aquí no; pero los mismos que, que crecieron aquí se fueron haciendo delincuentes, no estudiaban y no les quedaba de otra” (UHER-2, ama de casa de 45 años, 2019),<sup>4</sup> donde los miedos urbanos provienen en parte de la incertidumbre afectiva y de seguridad que viven los y las urbanitas de la UHER-CDMX, pues, por ejemplo, una de las personas entrevistadas señaló que antes: “Los niños antes andaban jugando y así no les pasaba nada, y ahora ya cualquiera pasa y se los quieres robar o así” (UHER-1, ama de casa de 32 años, 2019); otra advirtió que, en el contexto post-pandémico de COVID-19, “aquí en la Unidad y donde quiera ya quieren cobrar derecho de piso” (HHER-4, hombre comerciante de 52 años, 2024).<sup>5</sup> Este aspecto resulta crucial en el análisis de los miedos urbanos, dado que da paso al estudio del temor mediante

condiciones sociales macro que intervienen en la objetivización del miedo de la ciudad, instituyendo esa confluencia entre los factores macro y micro que se entraman en la realidad socio-urbana.

La función de orden y control que trae consigo el miedo urbano como representación social es un factor básico al analizar, cómo el temor opera en la UHER-CDMX. Al ser el miedo urbano una experiencia socialmente construida, produce igualmente cierto control de la vida cotidiana e inclusive de las emociones individuales y colectivas, por medio de la exageración, el rumor y la imaginación:

Mira, cuando estoy yo trabajando, todavía, ¡este!, ya tenía mis cuatro niñas, pero vivíamos en Jardines de... entonces, ¡este!... tomaba el camión ahí en La Villa y una, en diciembre me agarraron y qué crees que, ¡este!, pues ahí pasaban los camiones para allá [la UHER-CDMX], entonces, ¡este!, me llevaron, me hicieron una tiradita, que es que estaba un dinero tirado y yo esa vez pues hacía tantas y llevaba yo la tanda y dejé la tanda en el casillero y dije no, no la dejo porque me vayan a abrir el casillero y se llevan la tanda y me la llevé y entonces tenía mucha hambre y me comí un taco ahí en La Villa y que agarro y, ¡este!, que volteó y veo así el cuellito de billetes, pues se me hizo fácil y que lo agarro y que me lo echo en la bolsa y una señora me dice: “¿se encontró un?”, le digo sí, y dice: “¿cuánto es?”, dice: “véngase para acá porque si no la vienen siguiendo”, y entonces ahí voy yo también de mensa en una calle y que dice: “véngase...”, y que me jalan dos

4. Los corchetes son míos. Para identificar los testimonios, UHER significa habitante de la UHER-CDMX; el número corresponde al orden en que la persona fue entrevistada, en este caso, la segunda persona entrevistada; después se menciona la profesión, oficio o labor de la persona entrevistada, la edad de la persona entrevistada, y el año de la entrevista, dado que se llevaron a cabo entrevistas en 2019, y en 2024 para atender el contexto de pandemia y post-pandemia de COVID-19 que surgió a nivel global.

5. El derecho de piso es un término utilizado para referirse a una práctica ilegal y violenta que consiste en exigir el pago de una suma de dinero de manera periódica a individuos o negocios, a cambio de no ser atacados o dañados. Es decir, es una forma de extorsión donde los delincuentes, generalmente grupos criminales organizados, obligan a sus víctimas a pagar una especie de impuesto para garantizar su seguridad o la continuidad de sus negocios.

señoras, dice, ¡este!... “se mete y no diga nada”, y me metieron y yo traía todas las credenciales de las hijas y, ¡este!, me metí y que agarro y, ¡este!, y me violaron, y que si no me iban a matar, y les dije que tengo a mis hijas, y otro dice: “ya déjala”; entonces, este, pues tomé la pecera y que agarro y, este, le digo al chofer que no traía, que me acababan de asaltar y me dijo: “súbase”, y llegué, y no había desatado el según el rollo yo, traía seis mil en mi bolsa pero ellos ya me habían sacado todo y cuál que eran unos papeles recortados y un billete de cinco pesos, de esos billetes de antes [...]; entonces por eso yo creo que, más en este tiempo me da mucho miedo salir a la calle. (UHER-3, 2019)<sup>6</sup>

Lo anterior produce como consecuencia la constitución del miedo urbano como un modo cotidiano de vida en y de la ciudad. De esta forma, las diferentes políticas de seguridad que se van implementado en los órdenes socio-espaciales de la Ciudad de México se transforman en manifestaciones de un control de la ciudad. Para el caso de la UHER-CDMX:

La inseguridad, porque obviamente los policías no hacen nada y cuando se les llama para una emergencia o para algo que vemos, o que hay un, o simplemente, en esta calle, que es Cultura Romana, en la noche, yo que vivo aquí, camino por esta calle, pero, yo veo que hay gente que no es de por aquí, y luego, luego, se les ve el miedo porque saben que se les puede aparecer un jovencito con

un arma y, pues lo que pasa aquí, les quitan el celular y el dinero, y ya, como te repito, son chicos de quince a dieciocho años para arriba, y por eso te digo aquí hay mucha impunidad, mucha inseguridad, mucho miedo y nadie hace nada. (UHER-5, hombre de 49 años, 2019)

Asimismo, durante “la pandemia se incrementó más porque al no haber trabajo o estar todos los lugares cerrados se incrementó más la delincuencia en la Unidad” (UHER-1, ama de casa de 50 años, 2024).

Dada la presencia de un miedo urbano generalizado y compartido, es comprensible que la sociedad demande a los gobiernos y a las autoridades locales que implementen políticas y estrategias orientadas a preservar el orden y la seguridad en las ciudades.

Por otra parte, el miedo urbano se experimenta a nivel individual como una emoción compleja que abarca desde el temor leve hasta el pánico intenso. Se nutre de y es integración al mismo tiempo de percepciones personales, experiencias vividas, ideas preconcebidas y diversas representaciones sociales. Desde esta perspectiva, aquí se interroga cómo se configura el miedo urbano en la UHER-CDMX: ¿qué representaciones espaciales del miedo predominan?, ¿qué lugares, momentos y personas son percibidos como amenazantes?, ¿cómo se articulan estas representaciones con las prácticas cotidianas de los urbanitas? Las respuestas a estas interrogantes son las que van a ir trazando la objetivización del miedo urbano de quienes habitan la UHER-CDMX y, a su vez, dan

6. Los corchetes son míos.

cuenta de cómo afectan estas percepciones la vida cotidiana de los y las urbanitas del orden socio-espacial estudiado, pues como sostiene Reguillo (2000), el miedo urbano es performativo, es decir, no únicamente describe el mundo, sino que lo crea y lo transforma a través de las acciones de los sujetos.

## La situación de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario

El miedo urbano es similar a una toxina paralizante que se va proporcionando en dosis minúsculas desde una edad temprana, con mensajes familiares como “camina por la banqueta” (UHER-7, 2019), “no salgas a la calle, porque te van a robar” (UHER-7, 2019) o “hay que resguardarnos temprano” (UHER-2, trabajadora de una tienda y estudiante, 2024), y que, de vez en cuando, necesita tratamientos de shock contenidos en noticias terribles:

(...) donde vivo, la inseguridad en El Rosario cada día es más, antes yo estaba en una estudiantina en la cual íbamos a San Pablo a tocar y por allí se veían muchísimas cosas muy feas, en una ocasión, un doce de diciembre, que íbamos tocando, dimos vuelta hacia una cuadra, que por eso me dan miedo las cuadras, y me dice: “mira lo que hay ahí” y era la cabeza de una persona, tirada y así. (UHER-6, mujer empresaria de 23 años, 2019)

El miedo asemeja una caja de resonancia del discurso ancestral que cree que la relación sujeto-calle refiere a aquellas personas que se encuentran fuera de lugar o fuera del momento que les corresponde:

Por ejemplo, otra amiga, que vive en la calle San Pablo, hasta el fondo de San Pablo, avientan a cada rato balazos, y la última vez que fui con ella, y que estuvimos en una reunión, empezaron a aventar balazos, y ella me dijo: “tranquila, no te preocupes, es aquí en El Triángulo”, y yo le dije: “vamos a tirarnos al piso”, y ella me dijo: “no, no pasa nada, no te van a hacer nada, mientras tú no vendas drogas, no te va a pasar nada”, y, pues yo le dije: “¡no manches, qué onda!”, porque eso ya parece como si fuera un sonido normal, como si fuera música para sus oídos, y yo la verdad, pues sí me incomodo, donde yo vivo sí es inseguro, pero no escucho así los balazos, pero si se llegan a oír, nos tiramos al piso. (UHER-6, mujer empresaria de 23 años, 2019)

El miedo es un fenómeno intrincado que se enraíza profundamente en el territorio, ya que el espacio físico influye directamente en las actividades diarias y se ve afectado por diversos factores (Valenzuela-Aguilera, 2016), incluyendo aquellos de carácter simbólico. Por ello es posible sostener que el miedo de los urbanitas de la UHER-CDMX es espacial, ya que estos experimentan mayor aprehensión hacia lugares estrechos –pasillos en forma de laberinto, cuadras y calles angostas– y, por consiguiente, su ansiedad limita sus movimientos y su uso autónomo del espacio, sobre todo durante

la noche. Esto se verificó en un recorrido que la investigadora realizó el 10 de junio de 2019 por los pasillos de la UHER-CDMX,<sup>7</sup> concretamente en el área conocida como Palomares, de la mano del cronista Alejandro Brito Altamirano, miembro del Consejo Nacional de Crónica de Azcapotzalco, quien al momento de atardecer señaló:

Caminemos rápido porque aquí no te puede agarrar la noche, porque aquí en los puentes pasa de todo. Caminen rápido, vamos a ver varias de esas [casas] por acá, porque aquí sí es muy peligroso, yo los dejo hasta aquí [en el Barrio de Los Guapos], me tengo que regresar”.<sup>8</sup>

El miedo urbano se fija en las áreas comunes y de forma especial en aquellas que son desconocidas, o sobre las que se ha conformado una imagen negativa, como es el caso de Palomares.

Pues es que, igual, en lugares solitos, como Palomares, porque para subir a la combi hay que pasar por un terragoncito y que, a pesar de que hay gente en el día, ¡ay, hijole!, uno se pone a rezar. Yo, por ejemplo, voy rezando y digo, pues ni modo, si me va a pasar aquí, pues ni modo, en el nombre sea de Dios, me voy echando toda la corte celestial, porque no tengo de otra. (UHER-6, mujer empresaria de 23 años, 2019)

7. El recorrido comenzó a las 16:00 horas y finalizó a las 18:15 horas.

8. Los corchetes son míos.

La limitación al movimiento en la UHER-CDMX, en especial a altas horas de la noche, y la amenaza constante de la violencia, son todas cuestiones que intervienen en la forma en que se construye y vive una cotidianidad de la ciudad para quienes habitan en el orden socio-espacial estudiado. “Porque me vayan a asaltar, me vayan así a sacar la pistola. Hay veces que uno sin deberla ni temerla ya cualquiera te saca la pistola, sí da miedo” (UHER-1, ama de casa de 32 años, 2019).

Otras consecuencias de las (in)seguridades de quienes habitan la unidad habitacional investigada que se traducen en limitaciones al uso y disfrute de la ciudad son:

- Obstáculos al trabajo: “Me parece que lo que pasa aquí es que se ha incrementado el desempleo o que no estudien las futuras generaciones” (UHER-5, hombre de 49 años, 2019); “Los robos, porque antes de la pandemia y ahora no han disminuido. Nosotros cerramos a las diez la tienda por lo mismo de los robos” (UHER-2, trabajadora de una tienda y estudiante, 2024).
- Aislamiento: “Pues yo soy tan nerviosa, señorita, que a mí no me gusta viajar en microbús (...); me dijo el doctor que posiblemente eso lo traigo desde que me violaron, (...) por eso no salgo” (UHER-3, 2019).
- Percepción de un mundo exterior amenazante y peligroso, generando así, el sentimiento de desconfianza en la ciudad: “Tan-

ta inseguridad se oye, no nada más aquí [en la UHER-CDMX], en cualquier colonia [de la Ciudad de México] se oye; lo digo yo, porque luego veo las noticias diario” (UHER-3, 2019).<sup>9</sup>

Además, quienes habitan la UHER-CDMX desarrollan estrategias particulares como parte de *manuales de sobrevivencia urbana* (Reguillo, 2008). Algunos ejemplos de tales prácticas son:

- Quedarse en la casa y no salir: “simplemente yo me quedo sola y, así, ya no duermo” (UHER-6, mujer empresaria de 23 años, 2019).
- Revisión minuciosa de las condiciones de seguridad de la casa: “o luego voy a llegar a la casa y me fijo que la chapa no esté botada, o no veo al perrito que ladre y digo ya le pasó algo feo y me pongo a pensar ahora quién está adentro” (UHER-6, mujer empresaria de 23 años, 2019).

Junto con las anteriores restricciones, se identifica cómo en la vida cotidiana de quienes habitan la UHER-CDMX coadyuva la violencia urbana, existiendo diversos motivos que impulsan una fuerte sensación de inseguridad en los urbanitas del espacio colectivizado.

Así, una de las cuestiones que está en juego bajo cualquiera de las maneras de intimidación que perciben los habitantes

de la UHER-CDMX remite al efecto de control que el espacio ayuda a construir, en la medida en que las interacciones, los urbanitas, la percepción y la utilización espacial son afectados por las formas urbanas de los espacios públicos de la propia unidad habitacional. Esto se verifica en una de las respuestas dadas por quien habita la UHER-CDMX al momento en que la investigadora le preguntó a una de las entrevistadas si le gustaba caminar por los pasillos de la Unidad, a lo que la persona entrevistada respondió: “No, porque los pasillos de la Unidad me dan miedo, porque los pasillos de la Unidad parecen laberintos” (UHER-4, mujer de 33 años, 2019).

Por otro lado, la temática del espacio privado es primordial para el análisis del miedo urbano (Rivas, 2018), y más aún para el análisis del miedo urbano como representación social de la UHER-CDMX. De manera general, lo que se vive en relación con la inseguridad es un retorno a lo privado, a un espacio controlado, apreciado como el espacio seguro, pues, como mencionó una de las entrevistadas:

Porque caminas en el día y se hacen las balaceras, es que ahí toda la gente lo sabe, que si tú vas ahí, no puedes andar con dinero, no puedes andar con cosas, no puedes andar suponiendo cosas; tú vas a ir ahorita y te metes y te van a estar siguiendo en la esquina, ya te van a estar esperando, qué programa dices tú, qué fue lo que dijiste, qué fue lo que hablaste, y ahorita nada más te van a estar checando con las cámaras y diciendo: “oye, entró tal fulano”, ya con las cámaras nomás te van a estar checando, y

9. Los corchetes son míos. La expresión citada encapsula la sensación de inseguridad que muchas personas en Latinoamérica experimentan diariamente. Por ejemplo, en 2023, Colombia y México lideraban las estadísticas de criminalidad en América Latina, ocupando los primeros lugares a nivel mundial (Statista Research Department, 2023).

vigilando a qué saliste, qué llevas, qué no llevas, o sea, todo eso, aquí, aquí, todo es diferente. (UHER-10, 2019)

Seguidamente, la percepción de miedo urbano en la ciudad pone en riesgo la sociabilidad urbana (Mazza, 2009), ya que, como advierte uno de los entrevistados: “aquí una señora se subió [a un taxi], pero ya grande; (...) ¡ah!, no, pues el chofer con una mano al volante y la otra asaltando (...); ya ni a las personas mayores respetan” (UHER-17, 2019).<sup>10</sup>

Aquellos lugares propios del espacio público de la UHER-CDMX al ser nominados como lugares del miedo urbano y, por ende, evitados por una parte de la población, contraen su propósito de impulsar las interacciones urbanas, la socialización, la consolidación del entramado social y, por último, el ejercicio de un auténtico derecho a la ciudad: “Pues aquí hay varios lugares que son peligrosos. ¡Mira! Estos Palomares, que está aquí arribita, ahí encuentras de todo, por eso, por ahí procuro no pasar; sobre todo, siento miedo el sólo hecho de caminar por ahí” (UHER-14, 2019).

El miedo urbano como representación social se expresa no únicamente en el diseño urbano, sino en la forma en que los lugares se configuran como prohibidos o inseguros para acceder. En el caso de la UHER-CDMX, de acuerdo con el ya mencionado Brito Altamirano, “los lugares en los cuales no se puede acceder por su infraestructura, inseguridad y hacinamiento es Campo Bello, Parián y Palomares, por la

inseguridad y el temor”. En este sentido, se presenta el reto de crear una ciudad donde los habitantes de la UHER-CDMX se apropien de sus derechos y recuperen las calles.

## Los espacios del miedo urbano de la Unidad Habitacional El Rosario

La simbolización espacial implica establecer límites y fronteras que definen quiénes somos y quiénes son los demás (Augé, 1995). Los urbanitas de la UHER-CDMX construyen una *topología del miedo subjetiva* (Valenzuela-Aguilera, 2016) que va desde la sensación de seguridad en espacios públicos muy concurridos, como la estación del Metro El Rosario, hasta la inseguridad en sus hogares, con la avenida Campo Bello actuando como un espacio intermedio donde se mezclan ambas percepciones.

Al preguntar a los urbanitas de la UHER-CDMX sobre los lugares seguros de la ciudad, la mayoría mencionó el sistema de transporte público del metro; “uno sólo anda seguro en el metro, ahí mínimo hay policías y gente” (UHER-1, 2019), expresó una ama de casa de 32 años; “en el metro uno se siente más tranquila” (UHER-17, 2019), manifestó una señora comerciante de 69 años; y una mujer empresaria de 23 años sentenció:

¡No, definitivamente para mí mi casa no es el lugar más seguro, mi casa es un lugar muy inseguro, me da miedo!; por ejemplo, cuando yo me quedo sola, me encierro y pongo una silla,

10. Los corchetes son míos.

no duermo, o luego llego y me fijo que la chapa no esté botada. (UHER-6, mujer empresaria de 23 años, 2019)<sup>11</sup>

Las sociedades occidentales se han constituido partiendo de la definición de límites o fronteras entre espacios. Límites o fronteras que, como tales, retraen y a la par conjuntan, siendo los procedimientos de entrada y salida (tickets, plumas, registros, controles, puertas, etc.) los dispositivos que posibilitan o impiden atravesar dichos límites o fronteras (Duhau y Giglia, 2016). Según Da Matta (1997), en la cultura brasileña, la casa y la calle trascienden su función física y adquieren significados sociales profundos. La primera, caracterizada por la familia y los lazos afectivos, contrasta con la segunda, donde predominan las interacciones más formales y anónimas. Sin aspirar a que tal dinámica explique —o no— la dinámica urbana de la UHER-CDMX, testimonios como los citados en el párrafo precedente contravienen la *reciedumbre* de una frontera preexistente —aunque manteniendo un estado negativo—: la que existe entre la casa y los espacios urbanos, pues como advierte una madre de 32 años de edad: “Hay veces que uno, sin deberla, ni temerla, ya cualquiera te saca la pistola; sí da miedo, hasta en tu casa, porque hasta en ella te roban o te matan” (UHER-1, 2019). Esto se complementa con lo señalado por un hombre de 49 años de edad, quien afirmó: “pues uno se siente más tranquilo hasta cuando uno va al parque, porque ahí va más gente; en la casa, uno solo, ni para

donde, y menos aquí en la Unidad; ve mi casa, bien pequeñita, ni para dónde correr” (UHER-5, 2019).

La avenida Campo Bello que atraviesa la UHER-CDMX fue nombrada por muchos como la menos insegura. “La parte de aquí, de donde está el Río de Los Remedios está muy peligroso y no tanto Campo Bello, como sí lo es Palomares” (UHER-2, 2019) expresó una ama de casa de 45 años. Por su parte, un hombre de 38 años trabajador de la Alcaldía Azcapotzalco —que también reside en la UHER-CDMX— sostuvo:

Es que aquí en El Rosario hay varios lugares que son sumamente peligrosos; pero aquí hay que andar así, a las vivas; aunque yo ya me acostumbré; pero de los lugares como que no son tan peores o inseguros es Campo Bello. (UHER-19, 2019)

Como sostiene Doroschuk (2018): “Las calles representan más que una simple vía de comunicación, son más bien un entorno de socialización, un escenario cultural, con historia, anécdotas, sentimientos y dinámicas sociales únicas” (tercer párrafo). A través de los testimonios, la avenida Campo Bello se convierte en un símbolo tangible del miedo urbano que prevalece en la UHER-CDMX, pues como nuevamente explica Alejandro Brito Altamirano:<sup>12</sup>

12. Cabe recordar que el cronista Alejandro Brito Altamirano es miembro del Consejo Nacional de Crónica de Azcapotzalco y fue quien acompañó a la investigadora a un recorrido por los pasillos de la UHER-CDMX realizado el 10 de junio de 2019. Lo que a continuación se comparte de él es parte de la información que sobre la UHER-CDMX mencionó en el citado recorrido.

11. Las cursivas son mías.

Se puede decir que el Conjunto Habitacional El Rosario los vecinos nos quejamos de la inseguridad que se vive en la Alcaldía y en la Unidad el foco rojo principalmente se da entre los límites de Azcapotzalco y Tlalnepantla porque no sabes ni siquiera quién te va a salir, por lo mismo de la forma en la que está construida la Unidad y por las adaptaciones que ha hecho la gente a las viviendas, haciendo que la Unidad cada día dé más miedo a la gente. En cuestión de orden y seguridad, en los pasillos no existe; por eso a la gente no le gusta caminar por estos pasillos; de alguna manera la gente se siente más o menos segura en Campo Bello.

Por último, algunas de las personas entrevistadas sostuvieron *para nada sentirse seguras en algún lugar* de la UHER-CDMX, como fue el caso de un universitario de 23 años de edad, quien comentó lo siguiente:

¡Mira! Hace rato estaban asaltando a un chavo en la esquina, yo por eso ni camino por esas esquinas, y le digo al poli: “¡(m)ire, están asaltando!”, y me dice: “aquí no me toca”; aquí ni hay vigilancia, nadie quiere caminar por aquí. De hecho, ¡mira!, aquí tenemos parque, pero ni los niños asoman ni las narices, porque las balaceras aquí son constantes; aquí no hay un lugar seguro, en ningún lugar ya la gente se siente tranquila, ni en ningún tiempo; la ciudad ya no es lo que era, ya donde quiera pierdes la vida, ya no importa si el lugar es cerrado o abierto. (UHER-21, 2019)

Los anteriores casos —extremos, de cierta manera— conducen hacia una frontera

indefinida. Un señor de 42 años, Carlos, expresó: “Yo llegué aquí cuando se empezaron a entregar los primeros departamentos. Recuerdo que, antes en la Unidad había respeto a la autoridad, y a las mujeres, y a los adultos mayores, pero ahora, este lugar es tierra de nadie” (UHER-24, 2019); en la misma tesitura, un obrero, con el nombre de Emiliano, mencionó:

¿¡Qué te puedo decir!?! Aquí la inseguridad es cosa de todos los días en los pasillos de estos edificios multifamiliares. Robos y hasta ejecuciones son muestra de la descomposición social existente, no sólo ahí, sino en el resto de Azcapotzalco y del Valle de México, es un lugar sin límites de límites, sin sueños ni esperanzas, pero aquí nos tocó vivir, en el paraíso sin paraíso, que más bien es el infierno sin definición, pero nuestro hogar al final. (UHER-23, obrero de 38 años, 2019)<sup>13</sup>

Los anteriores testimonios hablan de un miedo generalizado, del —como antes advirtió Reguillo— “exilio en la propia ciudad, [la cual] asume el rostro de la inevitabilidad de la violencia” (Rossana Reguillo cit. por Segura, 2006: Los espacios del miedo).<sup>14</sup> Así, con pocas excepciones, la percepción general de la UHER-CDMX es que es un lugar inseguro, pues como advierte una comerciante de 55 años:

Aquí cualquiera que pasa, ya no sabes qué onda; por ejemplo, hace poco hubo varios muertos aquí en una casa cerquita, mataron

13. Las cursivas son mías.

14. Los corchetes son míos.

a tres vecinos y a la vecina en el edificio que se llama José Rubén Romero, que está en el centro de la plaza donde se pone el tianguis, a lo que aquí nosotros conocemos como Palomares. Ya en el 2014 se había hecho un cateo, porque era una casa donde traían gente que secuestraban; de hecho, había llegado la policía y les habían hecho un cateo y ahora pasa nuevamente esto; pero en ese edificio siempre se ha caracterizado por la venta de droga; la verdad, las personas que viven ahí nos dan miedo (...). Aparte, ni pases por Las Brujas, Palomares, El Cuadro o la Avenida de la Cultura Griega y las canchas del Bachillerres, no pases por ahí. (UHER-18, hombre comerciante de 55 años, 2019)

Sin embargo, para reducir la incertidumbre, quienes habitan cotidianamente la UHER-CDMX despliegan una serie de estrategias simbólicas en contra del miedo urbano, que terminan por conformar verdaderos *manuals de sobrevivencia urbana* (Reguillo, 2008). “Yo por eso, cuando camino por los pasillos o me cruzo con alguien ni lo veo, mejor veo al piso y hago que no lo veo, para no verles la cara” (UHER-24, 2019), mencionó el ya citado señor Carlos. “¡Ajá! Pues trató de no salir muy llamativa y no llevar tanto dinero por lo mismo, porque ya no se sabe” (UHER-1, 2019), expresó la ya citada ama de casa de 32 años. “Pues estar muy al tanto, y no salir solas, y no llevar, pues, dinero, pues total, ya no cargar nada, todo de plástico, ¡ja, ja, ja!” (UHER-2, 2019), añadió la citada ama de casa de 45 años.

De esta forma, en la UHER-CDMX se teme al desorden, la vinculación del descuido de la infraestructura urbana y a

su diseño con la sensación de peligro, y se teme a lo conocido, que hace sentir a quienes viven en este orden socio-espacial con mayor inseguridad en la propia área testigo y a sentir una desconfianza generalizada respecto de los propios y de los extraños; pues como describió Jazmín Yatziri Martínez Jiménez —quien acompañó a la investigadora al recorrido del 10 de junio de 2019 por los pasillos de la UHER-CDMX—<sup>15</sup> en sus notas de observación: “La infraestructura de los edificios da sensación de temor, inmediato hacinamiento, abundante herrería para seguridad, edificios con pintura deteriorada no ofrece seguridad, andadores reducidos. La entrada de los edificios, el amontonamiento de las cosas genera temor”.

## Los tiempos del miedo urbano de la Unidad Habitacional El Rosario

Así como se le asignan lugares al miedo urbano, también se le asignan tiempos, aunque en el caso de la UHER-CDMX estos tiempos sirvan para continuar el miedo urbano del día a la noche y de vuelta. Al respecto, un señor de 49 años mencionó dubitativamente: “a cualquier hora da miedo salir, ¿o no?” (UHER-5, 2019); de manera más convenida una mujer de 66 años de edad expresó: “pues yo creo en cualquier momento, a

15. La citada es estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y pertenece a la generación 2015.

cualquier hora del día es inseguro, porque, aunque sea en la mañana o a mediodía, pues ya te pasa de todo” (UHER-3, 2019); más en firme una ama de casa de 45 años sentenció: “aquí a cualquier hora pasan cosas, no hay hora de tranquilidad” (UHER-26, 2019); “ya no hay respeto para nadie, vivimos aquí con miedo a toda hora” (UHER-18, 2019), añadió una comerciante de 55 años; y, por último, una mujer de 33 años advirtió que: “aquí es muy peligroso; todo, todo el tiempo hay quien te vigila” (UHER-4, mujer de 33 años, 2019).

Por otra parte, en sentido contrario a lo dicho por Margulis (1997), concerniente a que: “Hay un empleo del tiempo para conquistar el espacio” (p. 12), en el caso de la UHER-CDMX por lo que corresponde al miedo urbano como representación social, no parece haber un tiempo para conquistar el espacio, dado que, como sostuvo una comerciante de 69 años: “pues la verdad ya no sabe uno si la mañana, mediodía, noche; antes decíamos la noche, pero ahora también en pleno día nos asaltan, nos golpean o pasa algo” (UHER-17, 2019).

Sin embargo, es fundamental destacar que el miedo se manifiesta de manera concreta, en situaciones y entornos específicos; por ejemplo, una mujer estudiante de 23 años, residente de la UHER-CDMX, advirtió:

A todos los visitantes de la Plaza Town Center Rosario, tengan cuidado. Adentro de la plaza se distribuyen alrededor de cinco tipos a robar las pertenencias de los visitantes. Esta tarde policías auxiliares detuvieron a cuatro, al momento de hacerles la

revisión, les encontraron celulares y dinero en efectivo; son cuatro altos morenos con gorra y cangurera, y uno de baja estatura con cangurera. (...) Ya a cualquier hora hacen sus fechorías; uno ya no puede salir tranquilo, porque vea, como que hacen que vienen a ver y no es así, están viendo qué haces, a cualquier hora, por eso, ni aquí uno se siente a gusto. (UHER-21, 2019)

Y frente a lo anterior, también elabora un manual de supervivencia urbana: “Tengan cuidado, eviten asistir a la plaza solos o al cajero” (UHER-21, 2019). Mismo que se complementa para ser utilizado en otros espacios de la UHER-CDMX, implicando no salir, ya que “da miedo... imagínate, no veo quién está al lado de mí” (UHER-2, 2019), dijo una ama de casa de 45 años.

## Las personas del miedo urbano de la Unidad Habitacional El Rosario

Aunque las ciudades son espacios de encuentro, el miedo puede generar divisiones al etiquetar a ciertos grupos y lugares como amenazantes. Este fenómeno es especialmente relevante en la UHER-CDMX, donde la construcción social del miedo ha moldeado las relaciones entre los urbanitas.

Los urbanitas de la UHER-CDMX manifestaron su temor principalmente hacia dos grupos: las autoridades encargadas de la seguridad y los delincuentes. En particular, las mujeres expresaron mayor miedo hacia las autoridades:

Por ejemplo, en una ocasión, yo venía de trabajar en la noche y este... venía solita y me encuentro unos militares y me dicen: “a dónde vas”, y el sólo hecho de verlos y su ropa me dio miedo, y les digo: “aquí vivo”, y me dieron miedo porque yo no sabía ni porqué me preguntaban, y me dijo: “¿segura que vives aquí!?”, y le dije: “si, si”, y no encontraba las llaves en la bolsa. (UHER-6, mujer empresaria de 23 años, 2019)

Las autoridades encargadas de la seguridad pública fueron identificadas por muchas de las personas entrevistadas con sus opuestos, los delincuentes, en tanto que no serían muy distintos, ambos produciendo inseguridad y miedo. Evidencia de esto se presenta en el siguiente testimonio que proporcionó una joven estudiante de 28 años residente de la UHER-CDMX, mismo que se cita íntegramente:

Balearon a un chavo que iba en su vehículo, veinte impactos recibieron. Todos los vecinos salimos de inmediato para tratar de ayudar. Al lugar llegó primero una moto de la policía, enseguida las patrullas. Y lo primeros que hicieron fue acordonar el lugar; no atendiendo las necesidades del agredido, el cual aún estaba vivo; no solicitaron ayuda de paramédicos; solamente estaban ahí, viendo el chisme; sólo radicaron más unidades. La víctima aún estaba con vida, se movía dentro de su auto y la gente pedía que le brindaran ayuda, la cual negaron, y tampoco ellos solicitaban, que porque ya iba a morir. Obviamente, la gente entramos en desacuerdo y protestamos, pero lamentablemente cayó fallecido dentro de

su carro; ni siquiera abrieron la puerta para poder saber si él sabía quién le hizo esto o qué había pasado, sólo lo dejaron morir. Cabe destacar que esto fue a cargo del Jefe de Sector, el famoso “Jefe Barajas”, que no ha hecho más que ni mierda en estas colonias. Yo me pregunto, ¿otra muerte que queda impune a su cargo? Porque no es la primera vez que pasa esto. Hace unos meses también hubo una balacera en la Calle 23 y él andaba más ocupado en la Feria de San Pancho La Raza, evitando que se hiciera un baile sonidero, que venir a atender la emergencia, en donde hay delincuentes, en donde hay muertes, y se quedan así, impunes. Ya por favor que alguien haga algo, este señor no hace más que ni madres, sólo robar junto con sus policías a su cargo, y ocupa su tiempo en eventos menos prioritarios. Exijamos justicia, exijamos le quiten su pinche cargo, exijamos verdadera seguridad. ¡Aquí está la evidencia de que la gente protestamos y el sólo se pone al tú por tú con la gente que le pide haga su trabajo! (UHER-22, 2019)

La delincuencia fue la otra figura que produce miedo en la UHER-CDMX. Ahora bien, ¿cómo se forma la imagen que se tiene del delincuente? ¿Qué características se le atribuyen? Se encontró que la figura del delincuente y sus acciones se vinculan estrechamente con:

- la juventud, “si tú vas en el micro y vez un chavo mal vestido, pelón y tatuado, y entonces dices: ‘¡no manches!, ese cabrón nos va a sacar también el arma

- y nos va a asaltar’” (UHER-5, hombre de 49 años, 2019);<sup>16</sup>
- ciertos consumos –drogas–, “si, cuando están drogados, como una vez estaba aquí, que no lo conocíamos, como a las dos de la mañana y estaba bien mal, bien drogado, se prendió cerillos él solo” (UHER-4, mujer de 33 años, 2019);
  - la forma de vestir, “para mí me generan miedo esas personas que no tienen buen aspecto, (...) que tienen mala imagen” (UHER-5, hombre de 49 años, 2019); y,
  - la expresión corporal, “te digo a todos aquí en la Unidad, porque aquí hay que andar así a las vivas, ya seas vieja o hombre, se quieren pasar de verga, y vas a otro lugar, y las personas son igual, hasta hay viejitos manchados, por eso yo digo que de todos a veces debes desconfiar” (UHER-19, hombre de 38 años trabajador de la Alcaldía Azcapotzalco, 2019).

Los testimonios muestran cómo se categoriza y estigmatiza a ciertos grupos sociales, como los jóvenes marginados, vinculándolos con el crimen y las drogas, y generando así un clima de miedo. La designación en el espacio público de la UHER-CDMX de personas que coinciden con dicho estereotipo guía a la elaboración de un nuevo manual de sobrevivencia

16. Las cursivas son mías.

urbana basado en prácticas de resignación. “Yo, por ejemplo, todo el camino voy rezando y digo, pues ni modo, si me va a pasar aquí, me va a pasar” (UHER-13, 2019), declara una mujer de 20 años que trabaja en una tortillería de la UHER-CDMX. En definitiva, la ciudad y lo urbano remiten aquí al problema de la accesibilidad y a lo que el psicólogo estadounidense Martin Seligman (1983) denominó *indefensión aprendida*.<sup>17</sup>

## Conclusiones

En la presente investigación se ha señalado que el miedo urbano que experimentan los residentes de la UHER-CDMX surge de experiencias individuales que se incorporan al entorno socio-urbano, configurando percepciones de riesgo, amenaza y peligro. Ideas preconcebidas y normas sociales alimentan este miedo, el cual se manifiesta en las acciones y relaciones diarias de los urbanitas de la UHER-CDMX.

El objetivo principal de esta investigación ha sido comprender las dinámicas espaciales y sociales del miedo en la UHER-CDMX. Para ello, se han explorado preguntas como: ¿Dónde se localizan los focos de temor? ¿Quiénes son los objetos del miedo? ¿Y cómo se relacionan estos miedos con las prácticas cotidianas? Al explorar estas preguntas, se ha podido

17. De acuerdo con Seligman (1983): “La indefensión es el estado psicológico que se produce frecuentemente cuando los acontecimientos son incontrolables (...), un acontecimiento es incontrolable cuando no podemos hacer nada para cambiarlo, cuando hagamos lo que hagamos ocurrirá lo mismo” (p. 297). Los paréntesis son míos.

obtener una comprensión más profunda de la objetivización del miedo urbano entre los urbanitas de la UHER-CDMX. Además, se ha podido examinar cómo estas percepciones impactan la vida diaria de los habitantes urbanos dentro de este contexto socio-espacial específico. Como ha afirmado acertadamente Reguillo (2000), el miedo urbano no es una mera construcción discursiva, sino que se materializa en las acciones de los sujetos, transformando la forma en que viven la ciudad.

Al atender la situación de los urbanitas de la UHER-CDMX, se ha destacado que los espacios públicos de la UHER-CDMX, al ser percibidos como lugares peligrosos y evitados por los residentes, pierden su función original de fomentar la interacción social, la cohesión comunitaria y el disfrute del derecho a la ciudad.

También se ha advertido que, el miedo urbano no solo se refleja en el diseño de las ciudades, sino también en la percepción de ciertos lugares como peligrosos o inaccesibles. En la UHER-CDMX, la inseguridad, la infraestructura deficiente y el hacinamiento han convertido a zonas como Campo Bello, Parián y Palomares en espacios prohibidos para los residentes. Ante esta situación, surge el desafío de construir una ciudad donde los habitantes de la UHER-CDMX reclamen sus derechos y recuperen el control de las calles.

Por otra parte, al tratar la cuestión de los espacios del miedo urbano de la UHER-CDMX, se ha señalado que en estas urbanitas viven con el temor al desorden y la sensación de peligro que genera el abandono de la infraestructura urbana

y su diseño deficiente, es decir, repetición uniforme de edificios que genera un paisaje urbano poco estimulante, ausencia de puntos de referencia específicos que dificulta la orientación y la creación de un sentido de lugar, así como espacios comunes que suelen estar en mal estado, con falta de mantenimiento, iluminación deficiente y vegetación descuidada. Además, existe un miedo a lo familiar, lo que provoca que los habitantes se sientan más inseguros en su propio entorno y desconfíen tanto de sus vecinos como de los extraños.

Respecto de los tiempos del miedo urbano de la UHER-CDMX, se subrayó que, de la misma manera que el miedo urbano se asocia a ciertos lugares, también se vincula a determinados momentos del día. En la UHER-CDMX, este temor se prolonga durante la noche, extendiendo la sensación de inseguridad que se vive durante el día.

Al abordar el asunto de las personas del miedo urbano de la UHER-CDMX se indicó que en ésta el miedo urbano se centraba principalmente en dos grupos: las autoridades policiales y los delincuentes. Cabe destacar que la mayoría de las personas que expresaron temor a las autoridades fueron mujeres. Asimismo, en la UHER-CDMX, el miedo hacia el otro diferente se concentró principalmente en la figura del *joven marginal* asociado a la delincuencia organizada y la drogadicción. La identificación de personas que coinciden con este estereotipo en el espacio público ha conducido a la creación de un nuevo *manual de supervivencia urbana* basado en la resignación.

Por último, la dimensión subjetiva del miedo urbano a través del análisis de

las representaciones sociales, especialmente desde la perspectiva de los urbanitas que viven en la UHER-CDMX, abre un abanico de posibilidades para comprender y transformar la experiencia urbana y el derecho a la ciudad. Se puede, v. gr., profundizar en la comprensión del miedo urbano, estableciendo una relación precisa entre las condiciones objetivas del entorno (diseño urbano, infraestructura, etc.) y las representaciones subjetivas del miedo, permitiendo identificar los factores que más influyen en la percepción de inseguridad; asimismo, se pueden explorar políticas públicas que promuevan la participación ciudadana, la seguridad urbana y la mejora de la calidad de vida en las unidades habitacionales; aunque esto queda como materia para próximas investigaciones.

## Referencias

- Augé, M. (1995). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Gedisa.
- Da Matta, R. (1997). *A Casa & A Rua*. Rocco, Rio de Janeiro.
- Doroschuk, V. (2018). La importancia de conocer la calle. Ministerio Vida y Paz. Recuperado el 18 de abril de 2024 de <https://www.vidaypaz.org/post/2018/10/08/la-importancia-de-conocer-la-calle>
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Siglo XXI / UAM-A.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2016). *Metrópolis, espacio público y consumo*, FCE.
- Entrevista UHER-1, ama de casa de 32 años, 2019.
- Entrevista UHER-1, ama de casa de 50 años, 2024.
- Entrevista UHER-2, ama de casa de 45 años, 2019.
- Entrevista UHER-2, trabajadora de una tienda y estudiante, 2024.
- Entrevista UHER-3, 2019.
- Entrevista HHER-4, hombre comerciante de 52 años, 2024.
- Entrevista UHER-4, mujer de 33 años, 2019.
- Entrevista UHER-5, hombre de 49 años, 2019.
- Entrevista UHER-6, mujer empresaria de 23 años, 2019.
- Entrevista UHER-7, 2019.
- Entrevista UHER-9, 2019.
- Entrevista UHER-13, mujer de 20 años, 2019.
- Entrevista UHER-14, 2019.
- Entrevista UHER-17, mujer comerciante de 69 años, 2019.
- Entrevista UHER-18, hombre comerciante de 55 años, 2019.
- Entrevista UHER-21, hombre, joven universitario de 23 años, 2019.
- Entrevista UHER-23, obrero de 38 años, 2019.
- Entrevista UHER-24, hombre de 42 años, 2019.
- Entrevista UHER-26, mujer de 66 años, 2019.
- Jodelet, D. (1985). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici. *Psicología social II* (pp. 469-494). Paidós.
- Mazza, A. (2009). *Ciudad y espacio público. Las formas de la inseguridad*

- urbana. *Cuaderno de Investigación Urbanística*, (62), 1-114.
- Margulis, M. (1997). *La cultura de la noche*. Editorial Biblos.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- Padua, J. (2000). III. Muestreo. En J. Padua, I. Ahman, H. Apezechea y C. Borsotti. *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales* (pp. 63-85). FCE.
- Reguillo, R. (2000). Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo. *Revista de Estudios Sociales*, (5), 63-72.
- Reguillo, R. (2008). Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea. *Alteridades*, 18(36), 63-74.
- Rivas, L. (2018). La desigualdad del miedo urbano. *Planeo*, (35). <https://revistaplaneo.cl/2018/03/22/la-desigualdad-del-miedo-urbano/>
- Seligman, M. (1983). *Indefensión*. Debate.
- Segura, R. (2006). Territorios del miedo en el espacio urbano de la ciudad de La Plata: efectos y ambivalencias, 1(12). <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/309/245>
- Statista Research Department (2023). Índice global de crimen organizado 2023: países de Latinoamérica con más puntuación. Statista. Recuperado el 28 de julio de 2024 de <https://es.statista.com/estadisticas/1411692/indice-global-de-crimen-organizado-paises-de-latinoamerica/>
- Valenzuela-Aguilera, A- (2016). Topología del miedo: impactos en la percepción espacial de la seguridad en América Latina. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (19), 146-161.

AINKAA 



# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 9 - N° 16  
Julio 2024 - febrero de 2025  
e-ISSN: 2590-7832

**Recibido:** 06-10-2023

**Aceptado:** 16-10-2024

**Cómo citar este artículo:** Galeano Buitrago, D. A. (2025). LA PAZ: Interpretación e instrumentalización desde el Estado Social de Derecho. Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, 9 (16), 27-37.

## LA PAZ: Interpretación e instrumentalización desde el Estado Social de Derecho

---

**Diomer Alejandro Galeano Buitrago**  
Universidad Católica Luis Amigó



---

# LA PAZ: Interpretación e instrumentalización desde el Estado Social de Derecho

---

Diomer Alejandro Galeano Buitrago\*

## Resumen

La consecución de la paz ha sido un imperativo para los gobiernos que han asumido el poder en Colombia desde la proclamación de la Constitución Política de Colombia en el año 1991. Los presidentes que han gobernado en Colombia han buscado desde diferentes doctrinas disipar la violencia en el territorio y lograr la paz, sin embargo, esta también ha sido una bandera que se usa para el beneficio propio y de los partidos. En este texto se presenta como los gobiernos de Alvaro Uribe Velez y Juan Manuel Santos utilizaron durante sus campañas electorales las consignas sobre la paz como herramientas para llegar al poder y eventualmente construir su política de paz en beneficio de su partido, sus aliados o para sí mismos.

**Palabras claves:** Paz, Instrumentalización, Estado, Guerra, Constitución.

Colombia ha sido uno de los países que más ha padecido el fenómeno de violencia en la región, su construcción como país ha estado inmiscuida en medio de acciones violentas, confrontaciones armadas y guerras civiles que han dificultado un camino hacia la paz (Bello, 2009). La violencia, además, ha sido un punto de inflexión para la consolidación del Estado colombiano desde la independencia, pues las distintas guerras civiles, el enfrentamiento entre guerrillas y el auge del narcotráfico han impedido y dilatado este proceso.

Mientras que en los denominados países constitucionales la Carta Magna ha dirigido el rumbo de la Nación durante largos periodos de tiempo y ha mantenido la misma concepción de Estado, en Colombia esto no ha sido posible, pues los distintos conflictos al interior del país han llevado a que el Estado colombiano esté en una constante variación desde su fundación, así lo señala Caballero (2014) quien argumenta que las contiendas violentas en el siglo XVI-II y XIX traían consigo una nueva constitución que provocaba “guerritas locales” o una nueva guerra civil generalizada que eventualmente propiciaría otra constitución y, por tanto, otra concepción de Estado.

Por ejemplo, la Constitución de 1886 que reconstituía a Colombia después de un Estado federal en un Estado Unitario, fue precedida por enfrentamientos violentos en distintas provincias que empezaron a contenerse el 10 de noviembre de 1885 cuando el partido conservador había logrado imponerse en la mayoría de esas regiones (Henaó, 2013). Lo mismo sucedió con la Constitución de 1991 que

emergió a causa de las tensiones sociales gestadas durante el siglo XX, una democracia restrictiva y el escalamiento de la violencia ejercida por múltiples guerrillas, carteles de narcotráfico, grupos paramilitares e incluso por el mismo Estado.

En esta transición, se pasó del Estado Unitario que estaba consignado en la Constitución de 1886 a un Estado Social de Derecho organizado en forma de República unitaria que conduciría a la libertad, la igualdad y la seguridad. Esto significaba a su vez que el Estado se convertía en el principal garante del libre desarrollo del ser humano y del respeto de los derechos sociales lo que claramente van más allá de la mera enunciación de unos derechos civiles (González, 2017).

Ahora bien, el Estado Social de Derecho no es entendido desde una sola dimensión, existen distintas formas de comprender su naturaleza, esto lo sostiene González (2004) quien argumenta que el Estado Social de Derecho puede ser leído e interpretado de diferentes maneras a partir de las diversas teorías, corrientes ideológicas y diferentes concepciones de lo que implica la justicia y los derechos sociales. Igualmente, los cambios en la estructura socioeconómica, la organización política y el sistema jurídico y sus funciones van mutando, por lo que el objeto del Estado Social de Derecho debe ser interpretado por los entes de poder para ser acomodado y afrontar los nuevos y complejos problemas que emergen.

La Corte Constitucional colombiana se encuentra en esa misma línea, ya que hace distintas interpretaciones del Estado

Social de Derecho y lo ajusta a la sentencias y comunicados que va a emitir, por ejemplo, en una sentencia se indica que:

El Estado social de derecho hace relación a la forma de organización política que tiene como uno de sus objetivos combatir las penurias económicas o sociales y las desventajas de diversos sectores, grupos o personas de la población, prestándoles asistencia y protección (Sentencia T-426/92).

Mientras que en la sentencia C-027/18 se señala que concierne al Estado Social de Derecho *respetar, proteger y garantizar los derechos de la sociedad*. Lo mismo sucede con las administraciones que ingresan al ejecutivo cada cuatro años, quienes hacen una interpretación del Estado Social de Derecho para aplicar de acuerdo con su corriente ideológica los fines del Estado, los cuales se encuentran consignados en el segundo artículo de la Constitución, a saber:

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y

para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares (Constitución Política de Colombia, 1991).

Además de dar forma al Estado Social de Derecho en Colombia, en el desarrollo del articulado constitucional estos fines se convierten en ejes transversales de la Constitución, tal como sucede con la paz, que se encuentra implícita en el *mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo*, y en el artículo 22 se consigna la paz como un *derecho y un deber de obligatorio cumplimiento* (Constitución Política de Colombia, 1991).

Al igual que el Estado Social de Derecho la paz puede ser interpretada de diferentes formas a través de perspectivas académicas, jurídicas o teóricas, no obstante, una de las fuentes principales a resaltar es la Corte Constitucional, quien entiende la paz como un *elemento determinante y transversal de la Constitución* que puede ser distinguida desde tres doctrinas: (I) la de potencia, que se funda en la hegemonía o en el dominio; (II) la de impotencia, que se basa en el *equilibrio del terror*, y (III) la de satisfacción, cifrada en la confianza recíproca y en la mutua cooperación (Sentencia C-027/18).

Naturalmente, la paz como eje transversal de la Constitución resulta ser un tema fundamental para los gobernantes colombianos, primero, porque como se ha mostrado, el Estado Social de Derecho demanda la consecución y la preservación de la paz en todo el territorio, y segundo como se mencionó en un principio, la historia del país no se puede entender sin los conflictos

internos y la violencia que han demarcado el derrotero del Estado Colombiano.

Esta última razón puede ser la más relevante por diferentes motivos, una de ellas es que si bien la Constitución es norma de normas muchos de sus enunciados no son llevados a la práctica por quienes detentan el poder, a esto se le suma que la cultura política colombiana demuestra que las personas no conocen muy bien lo establecido en la Carta Magna; finalmente y más importante, al ser un país trazado por la guerra y la violencia, la población se ha encontrado inmersa en esa realidad, lo que lleva a una demanda constante por parte de los colombianos de acciones que conduzcan a la consecución de la paz sin tener presente lo que establece la Constitución, es por ello que durante la primera década de los 2000 una parte considerable de la opinión pública tuviese una imagen positiva de grupos armados ilegales como las *convivir* que “establecía el orden” en sectores donde el Estado era incapaz imponer su poder.

Tal como se ha expuesto, la paz ha sido un eje transversal del Estado Social de Derecho, de las necesidades de la sociedad y por supuesto de la política colombiana; la suma de estos hechos hace a la paz atractiva para su instrumentalización por parte de las campañas electorales y el marketing político, que toman lo que significa y representa para transformarla en una consigna que sintonice con la población. Tanto aspirantes al poder como quienes lo detentan han erigido sus discursos en torno a la consecución de la paz y las promesas para reducir la violencia. En el caso de las contiendas presidenciales es aún más evidente la imprescindibilidad

de este tema, basta con revisar someramente las propuestas de los presidentes electos para percatarse de que la paz ha sido un cimiento para los mensajes de sus campañas, lo que ha servido durante mucho tiempo a los asesores en comunicaciones para convertir la paz en un lema propagandístico que regularmente emplea lo consignado en la constitución, el deseo de la población por un país pacífico y argumentos retóricos para posicionar una imagen.

Si bien es necesario poner la paz como bandera de un proyecto que busque su consecución y ubicarla en el centro de la agenda política para asegurarla y mantenerla, lo que termina sucediendo con ella es su instrumentalización por parte de los mandatarios durante su campaña y periodo presidencial para mantener índices positivos de popularidad, establecer alianzas políticas, y como se mostrará más adelante, para el beneficio de sus intereses y el de sus aliados.

Basta con tomar las campañas y periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez en 2002 y Juan Manuel Santos en 2014 para encontrar primero, una instrumentalización de la paz por parte de los dos exmandatarios, y segundo, argumentos y discursos encaminados a la consecución de esta desde distintas doctrinas. Uribe por su parte construyó su política para la paz (que fue traducida al establecimiento del orden y la seguridad) con base en la doctrina de *potencia*, la cual se funda en la hegemonía o en el dominio, mientras que Santos (quien representó la paz con el diálogo) asumió la de *satisfacción* que se cifra en la confianza recíproca y en la mutua cooperación (Sentencia C-027/18).

En el caso específico de Álvaro Uribe, su campaña en 2002 se inmiscuía en un contexto en que la población exigía una respuesta urgente por parte del Estado a las acciones violentas que fueron aumentando con el paso de los años, pues de cierta forma el proceso de paz que pretendía Andrés Pastrana en 1999 con las FARC propició el incremento de confrontaciones armadas entre la guerrilla y las Fuerzas Militares, ya que en estas partes, antes que avanzar hacia la paz se preparaban para continuar los enfrentamientos (Pares, 2019).

El rearme y un nuevo proyecto de los gobiernos colombiano y estadounidense condujo al aumento de la violencia, especialmente en las zonas rurales, mientras que al mismo tiempo hubo una generalización de masacres contra poblaciones civiles y organizaciones sociales, a su vez, los grupos guerrilleros expulsados por los paramilitares de ciertas zonas se vieron confinados en las selvas y en las áreas de cultivos de coca, desde donde aumentaron sus acciones militares y empezaron a efectuar secuestros masivos en las principales carreteras del país, lo que exasperó a la población que empezaba a mostrar una mayor simpatía por los paramilitares (Melo, 2017).

Uribe tomó ese descontento y asumió una férrea postura que denominó la *Seguridad Democrática* y lo sintetizó en la frase *Mano firme, corazón grande* “que hacía referencia a su propuesta de fortalecer la ofensiva por parte de las Fuerzas Armadas contra los grupos guerrilleros y al mismo tiempo aumentar la inversión en programas sociales y atraer inversión extranjera” (Tendencias el Tiempo, 2021). Al llegar al poder,

Uribe continuó con la misma postura, pero ya como mandatario lo alineó con la doctrina de *potencia* que menciona la Corte Constitucional. Con base en ello Uribe comenzó a realizar acciones para lograr la paz a través del fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, el aumento de ataques a los subversivos y la formación de esquemas intensivos para que los civiles participaran de la guerra, desde una red de informantes y civiles armados que le permitieran a las Fuerzas Militares estar al tanto de los movimientos de los grupos guerrilleros (Camargo, 2022).

Para legitimar su accionar, Uribe contaba con una opinión pública positiva, además en sus discursos aludía al fracaso de todas las mesas de diálogo que habían instaurado los anteriores gobiernos con distintas guerrillas, especialmente con las FARC, lo que sintonizaba con la mayoría de los colombianos que veían en la *mano firme* la posibilidad de lograr la paz, a esto se le suma la constante negación del conflicto armado interno y la creación de una narrativa que relataba la existencia de grupos terroristas que debían ser combatidos.

Podría decirse que las campañas de Uribe y sus dos períodos presidenciales fueron un éxito, pues los índices de favorabilidad y aprobación llegaron a ser muy altos, incluso sus candidatos apadrinados, Juan Manuel Santos e Iván Duque fueron elegidos presidentes. Uribe, además, forjó su poderío que aun en la actualidad se mantiene, gracias a la estrategia de *Seguridad Democrática* que al final era traducida y entendida por la ciudadanía como la consecución de la paz y el orden.

Durante su presidencia esto se evidenció aún más, pues la paz fue instrumentalizada para justificar distintas acciones y hechos por parte del gobierno a través de las Fuerzas Militares, pese a que ese accionar iba en contravía del Estado Social de Derecho e incluso de la misma paz, ejemplo de ello son el alto número de violaciones a los derechos humanos mediante ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, tortura y detenciones arbitrarias. Así mismo hubo un incremento del desplazamiento forzado a causa de las operaciones militares y enfrentamientos entre los distintos actores armados; la protesta social por su parte fue estigmatizada y criminalizada mediante la asociación de los protestantes con grupos ilegales y muchas de las selvas colombianas se vieron afectadas por los combates, la utilización de glifosato para la erradicación de drogas ilícitas e incluso por el uso de armas químicas y de deforestación, y todo esto en nombre de la seguridad y la paz (Acero, 2010).

Como corolario podría decirse que Uribe instrumentalizó la paz para el beneficio suyo y el de su círculo, gracias a su “*Mano firme y Corazón Grande*”, Uribe logró consolidar su popularidad que lo catapultó de un liderazgo regional a uno nacional, esto a su vez le dio poder para lograr alianzas políticas con determinados sectores de la sociedad sin ser cuestionado, pues el exmandatario empleó tácticas de deslegitimación contra aquellos que cuestionaban su actuar, estigmatizó y etiquetó a los críticos como aliados de los grupos armados ilegales, lo que legitimaba aún

más su accionar. Hoy en día el poder de Uribe, si bien ha ido disminuyendo con el paso de los años, aún se mantiene.

Por otro lado, en la segunda campaña y en el periodo presidencial de Juan Manuel Santos en 2014 la concepción sobre la paz dio un cambio al diálogo y a la cooperación, no obstante, la paz también fungió como instrumento para mantenerse en el poder durante otros cuatro años y para llevar a cabo sus intereses y propios reconocimientos. Como se mencionó arriba Uribe optó por asumir la doctrina de “potencia” motivado especialmente por el contexto, mientras que Santos alineó su política para la paz con la doctrina de “satisfacción”, tomando las nuevas necesidades de la sociedad y los intereses particulares de ciertos sectores, a lo anterior García agrega que:

Este viraje [estuvo] influenciado directamente por la toma en consideración de nuevas realidades como la desigualdad, la pobreza, las formas excluyentes de representación política, las asimetrías de poder en la toma de decisiones, etc., lo que ha significado un cambio en la concepción de lo que la paz representa y el papel que juega (2015, p.9).

El contexto de la campaña de Santos también era distinto, pues durante su primer periodo presidencial (2010-2014) inició una mesa de diálogos con las FARC en la Habana, y para su segunda aspiración presidencial este proceso ya llevaba un gran avance, incluso esa situación la empleó como una de las consignas

propagandísticas que se concretó en la frase “entre el fin de la guerra y la guerra sin fin”, con la que se presentaba como la opción para lograr la paz mientras que definía a su contrario Óscar Iván Zuluaga (el candidato apoyado por Uribe) como la continuidad de la violencia en el país.

A lo anterior, se suma los intereses de ciertos sectores empresariales que estaban alineados con una salida pacífica del conflicto armado, la presión internacional que en numerosas ocasiones hizo llamados de atención al Estado colombiano por violaciones a los derechos humanos y el manejo orden público al interior del país, y una considerable parte de la población que veía en un acuerdo con esa guerrilla la posibilidad real de encontrar un camino hacia la paz.

Del anterior párrafo, el interés empresarial llama la atención, ya que cuando se lee el contexto puede observarse que Santos utilizó la paz para dar solución a este sector, esto resulta aún más evidente si se parte de la paz como un eje del mercado, pues como argumentaba el sector empresarial, la consecución de la paz traería inversión extranjera y consecuentemente desarrollo. No obstante, algunos detractores de estas premisas argumentaban que si bien colocar la paz como precondition del desarrollo es un paso hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población, el enfoque liberal que tenía Santos del desarrollo resultaba contraproducente para la población en general, pues el modelo liberal propicia la desigualdad económica y social, la exclusión y marginalización de los sectores más vulnerables

y el auspicio del deterioro medioambiental (García, 2015).

Uno de los aspectos más relevantes de la campaña fue la manera en cómo Santos encontró la contraparte de la paz en un sector de la sociedad, liderado paradójicamente por parte de quién lo apadrinó en su primera campaña, Álvaro Uribe, quién con ahínco se opuso al proceso de la Habana y la política de paz de Santos. Esta dicotomía que aún mantiene polarizado al país sirvió para dar fuerza a los dos argumentos y para poner en el centro de debate la paz y la manera de alcanzarla, aunque claramente, también estaban en juego otros intereses. Así que Santos argumentaba su propuesta de paz, denotando su continuidad en el poder como la posibilidad de acabar con la guerra, mientras que Uribe, desde el discurso de Santos, era representado como el enemigo de la paz y el símbolo de la guerra. Pese a esas diferencias, Santos al igual que Uribe empleó lo que representaba la paz para montar toda su campaña presidencial en 2014 y de no ser este el eje de sus propuestas, los resultados en los comicios electorales probablemente habrían sido diferentes.

Para resumir, podría decirse que el Estado Social de Derecho en Colombia no es unidimensional, sino que posee múltiples aristas desde donde los entes de poder parten para actuar, lo mismo sucede con sus fines que de acuerdo con la doctrina que se emplee pueden ser aplicados, ejemplo de ello es la paz, que aunque la población la entiende generalmente como la ausencia de conflicto, son quienes detentan el poder los que determinan cuáles son los

medios para lograr la paz, así lo hicieron los expresidentes Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, que mientras fungieron como mandatarios de la nación buscaron asegurar la paz a través de distintas formas, Uribe lo hizo mediante la lucha a cualquier costo contra quienes ejercían la violencia, mientras que Santos lo hizo con el diálogo.

Sería ingenuo creer que los dos exmandatarios actuaron con el único propósito de pacificar el país, pues como se mostró a lo largo de este texto, había intereses subyacente a la consolidación de la paz, así que esta fue instrumentalizada especialmente desde el marketing político, para primero, ambos llegar y mantenerse en el poder durante dos períodos consecutivos, segundo, para beneficiar los intereses de sus aliados y tercero, para fortalecer su propia imagen, pues Uribe aún hoy en día es recordado por muchos como el presidente que sacó a la guerrilla de las carreteras y Santos como el presidente de la paz que ganó un Nobel.

## Referencias

- Acero, H. (2010). Lo bueno, lo malo y lo feo de la Seguridad Democrática. *Razón Pública*. Disponible en: <https://razonpublica.com/lo-bueno-lo-malo-y-lo-feo-de-la-seguridad-democratica/>
- Bello Montes, C. (2009). Posconflicto en Colombia: un análisis del homicidio después del proceso de desmovilización de los grupos de autodefensa. *Revista criminalidad*, 51(1), 163-177.
- Caballero, A. (2014). *Historia de Colombia y sus oligarquías (1498-2017)*. Colombia Historia Siglos XV-XXI: - Bogotá : Ministerio de Cultura : Biblioteca Nacional de Colombia, 2014 Disponible en: <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2124302/>
- Camargo, E. M. (2022). La seguridad democrática: otro falso positivo. *CAJAR*. <https://www.colectivodeabogados.org/la-seguridad-democratica-otro-falso-positivo/>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>
- Corte Suprema de Justicia. Sentencia C-027/18. 18 de abril de 2018. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2018/C-027-18.htm>
- Corte Suprema de Justicia. Sentencia No. T-426/92. 24 de junio de 1992. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1992/T-426-92.htm>
- García, S. E. (2015). *La instrumentalización de la paz: paz, violencia y desarrollo en el gobierno Santos (2010-2014)*. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10554/19046>.
- González Muñoz, O. (2017). *¿Cuál estado social de derecho?*. Corporación Universitaria del Caribe - CECAR. Disponible en: <https://repositorio.cecar.edu.co/xmlui/handle/cecar/7745?locale-attribute=es>

- Henao, J. C. (2013). El ideario de la Constitución de 1863 no ha muerto. *El Tiempo*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12785475>
- Melo, J. O. (2017). *Historia mínima de Colombia*. Colegio de México. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/j.ctv1nhm21>
- Ojeda, M. G. (2004). El Estado social y democrático de derecho y el Estado peruano. *Derecho & Sociedad*, (23), 144-159. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7792485.pdf>
- Pares. (2019). *Procesos de paz en Colombia*. Línea Conflicto, Paz y Postconflicto-Pares. Disponible en: <https://www.pares.com.co/post/procesos-de-paz-en-colombia>
- Tendencias el Tiempo. (2021). ¿De dónde salió la frase ‘mano firme, corazón grande’ del Uribismo?. *El Tiempo*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/uribismo-de-donde-salio-la-frase-mano-firme-corazon-grande-591420>

AINKAA 



# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 9 - N° 16  
Julio 2024 - febrero de 2025  
e-ISSN: 2590-7832

**Recibido:** 30-09-2022  
**Aceptado:** 09-04-2025

**Cómo citar esta entrevista:** Bernal Vega, M. A. (2025). La historia oral y su potencial investigativo histórico-social con mujeres de pueblos originarios. Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, 9 (16), 38-56.

## La historia oral y su potencial investigativo histórico-social con mujeres de pueblos originarios

---

**María Angélica Bernal Vega**  
Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)



---

# La historia oral y su potencial investigativo histórico-social con mujeres de pueblos originarios

---

Oral history and its historical-social research potential with women from indigenous peoples

---

María Angélica Bernal Vega\*

## Resumen

El documento aborda la historia oral como herramienta y metodología para construir conocimiento histórico, colectivo y resaltando su papel en la reactivación de la memoria de los sujetos. La historia oral destaca su relevancia no solo para las investigaciones sociales, sino también para recuperar experiencias individuales en la memoria colectiva.

Se analiza la historia oral como una fuente en constante construcción generada desde, con y para las comunidades. Como ejemplo, se presenta una entrevista a mujeres del pueblo originario de San Pedro Mártir en la Ciudad de México para ilustrar cómo sus relatos aportan conocimiento a través de temporalidades y significados compartidos. Finalmente, se plantea la historia oral como recurso para construir fuentes historiográficas y promover análisis reflexivos en investigaciones sociales.

**Palabras claves:** Historia oral, entrevista, investigación social, mujeres, memoria.

---

\* Graduada de la Maestría en Historia y Etnohistoria, actualmente doctorante en el Posgrado en Antropología Social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Ciudad de México.

Correo electrónico: mariaangelicabernalvega@gmail.com

## Abstract

This document addresses oral history as a tool and methodology for building historical and collective knowledge, highlighting its role in reactivating the memory of individuals. Oral history highlights its relevance not only for social research but also for recovering individual experiences in the collective memory.

Oral history is analyzed as a constantly evolving source generated from, with, and for communities. As an example, an interview with women from the indigenous village of San Pedro Mártir in Mexico City is presented to illustrate how their stories contribute knowledge across shared temporalities and meanings. Finally, oral history is presented as a resource for constructing historiographical sources and promoting reflective analysis in social research.

**Keywords:** oral history, interview, social research, women, memory.

## Introducción

“Como recordar es volver al corazón, el recuerdo no sólo encierra datos del pasado, sino múltiples vínculos emocionales, valorativos y relacionales con dicho pasado, con el presente y con los otros” (Torres, 2004)

El objetivo principal de este documento es abordar tres aspectos relacionados con la historia oral como herramienta

y metodología de construcción de conocimiento histórico y colectivo. En primer lugar, se responderán algunas preguntas generadoras claves: ¿Cómo se ha abordado la tradición e historia oral? ¿Cuáles son los desafíos y limitaciones de la historia oral? ¿Cómo se debe trabajar la historia oral? ¿Para qué sirve la historia oral?, entre otras. Estas preguntas permitirán observar la historia oral como una fuente histórica en construcción, desde, con y para las comunidades.

En segundo lugar, se ejemplificará este enfoque a través de una entrevista realizada en un trabajo de investigación. En el se analizarán las temporalidades, significados y sentidos compartidos presentes en el relato. Este ejemplo permitirá visualizar cómo las experiencias narradas en las entrevistas se convierten en una valiosa fuente de conocimiento histórico-social.

Tercero, se brindarán elementos para entender la historia oral como una herramienta de construcción de conocimiento colectivo, enfocándose en la reactivación de la memoria de los sujetos (en este caso, las mujeres de los pueblos originarios) y su potencial para aportar a la investigación histórico-social. Este enfoque tiene como propósito demostrar la relevancia de la historia oral no solo como una herramienta de recolección de testimonios, sino como un medio para la reflexión crítica y la construcción de conocimiento colectivo, crítico y potencial en las investigaciones sociales.

## ¿Cómo se ha abordado la tradición e historia oral?

La tradición oral desde los pueblos prehispánicos ha de ser un elemento esencial por el cual se transmiten memorias y saberes de un pueblo entre una generación y otra. En un primer momento, se realizaba como una transmisión cultural ligada a los espacios de socialización de los abuelos con las nuevas descendencias. Después de siglos de imposiciones en la Conquista se cometen una serie de epistemicidios<sup>1</sup> de conocimiento popular y saberes ancestrales. Sin embargo, la tradición oral se convierte en un proceso de resistencia para mantener y resignificar rasgos culturales, prácticas y tradiciones de los pueblos indígenas.

Las prácticas de tradición oral en comunidades indígenas son, en cierta medida, uno de los procesos de resistencia epistémica más antiguos. Actualmente existe un riesgo latente por la desaparición de lenguas y saberes originarios, lo cual representa la desaparición de una manera de ver el mundo. Ahora bien, entre tradición oral e historia oral existen diferencias, sobre la primera, Vansina (2007) dice:

Normalmente se aplica el término a los recuerdos reunidos por informantes que

cuentan sus propias experiencias. Las historias orales son relatos de testigos mientras que las tradiciones orales son relatos transmitidos de boca en boca a futuras generaciones'. La distinción es crucial para el historiador y el folklorista. (Vansina, 2007, p. 152).

La historia oral, aunque comparte metodológicamente elementos de la tradición oral, tiene especificidades particulares. Por ejemplo, la historia oral es una metodología de investigación cualitativa al historizar los relatos de personas vivas, los testimonios presenciales y observando en contexto a los sujetos sociales. Asimismo, los relatos contienen unas subjetividades compartidas por una comunidad, movimiento político o grupo social, por ende, la historia oral se ha posicionado como una crítica a la historiografía objetivista que determina qué puede ser o no conocimiento válido, fidedigno o verídico.

De acuerdo con Garay Arellano y Aceves Lozano (2019):

Es importante distinguir que cualquier investigación cualitativa que se base en una entrevista es una pariente cercana de la historia oral, aunque no siempre comparta el carácter distintivo de la historia oral: el acto de recordar el pasado para comprender” (pp. 8-9).

La historia oral articula una serie de hallazgos conceptuales, es decir, en el testimonio de las personas se dibujan significados compartidos, sentidos de acción colectiva o subjetividades, pero lo anterior, sería imposible sin el encuentro

1. La categoría epistemicidios se aborda desde los aportes del sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, en su obra “Ciencia propia y colonialismo intelectual” (1970), cuando menciona que los conocimientos occidentales modernos han desplazado y anulado los saberes locales de las comunidades, por lo tanto, plantea que la ciencia popular es la posibilidad de rescates dichos saberes y posicionarlo como conocimiento científico válido y necesario.

con la otredad. Dicho encuentro no es solamente presencial, dado que se pueden realizar prácticas metodológicas de historia oral a través de fuentes escritas del pasado cargadas de oralidad, tales como fuentes hemerográficas, judiciales, cartas o diarios personales, entre otras.

Portelli (2004) señala que:

Las Fosas Ardeatinas no son solamente el lugar en el que muchas historias terminan, sino también el lugar desde donde una infinidad de otras historias se derraman. Desde allí parte de nuevo una batalla por el significado y la memoria, que se desarrolla en las páginas de los diarios, en las aulas de los tribunales, en las lápidas sobre los muros y en las ceremonias. (pp.13)

Los investigadores, al abordar las fuentes orales pueden acudir a los archivos judiciales, las notas periodísticas e incluso canciones populares. Al realizar un análisis en la transcripción de los testimonios se pueden examinar los significados, un suceso histórico concreto y contexto social determinado. También, es posible encontrar otros elementos, por ejemplo, los sentidos o valores compartidos por una comunidad.

Es importante resaltar que las fuentes escritas con elementos de oralidad deben incluir particularidades como el lugar de enunciación del autor o traductor, la intención del texto y las palabras propias de la comunidad. Sin embargo, hay archivos orales carentes de datos por lo que requiere contrastar con otras fuentes (archivos, reportajes, estudios etnohistóricos, etc.).

Por lo anterior, debe evaluarse cuidadosamente según el contexto porque no todas las fuentes escritas con matices orales son adecuadas para aplicar metodologías de historia oral.

La historia oral es un enfoque investigativo contemporáneo nacido a mediados del siglo XX. Por esta razón, gran parte de sus apuestas teórico-metodológicas se reinventan constantemente. En ese sentido, “[...] la historia oral puede ser un enfoque metodológico de investigación, pero a su vez, una especialidad dentro de un campo historiográfico [...]” (Pozzi, 2012, p.63). Desde la historia oral es necesario dotar de científicidad las subjetividades humanas o dicho de otra manera, historizar las memorias de los sujetos que narran sus recuerdos. Lo anterior, es sumamente importante en la construcción de conocimiento científico social.

Sumando ideas es necesario hacer notar al lector lo siguiente: La historia oral no solo es una metodología o especialidad dentro de un campo historiográfico o una técnica de recolección de información. La historia oral, es una alternativa epistemológica de producción de conocimiento científico, la cual está vinculada íntimamente con un compromiso y responsabilidad académica con los sujetos sociales para escribir una historia que se contraponen a la historia oficial.

Además, la historia oral es una herramienta para dotar de sentido histórico las versiones, relatos y experiencias de los sujetos como actores, portadores y protagonistas de la historia. En ese sentido, la historia oral también está cargada de

intencionalidades investigativas; busca en la medida de lo posible potenciar las historias y memorias colectivas de los sujetos silenciados, ignorados y marginados por la historia hegemónica-positivista. La historia oral como metodología, herramienta y enfoque epistemológico es idónea para el investigador interesado en construir una historia popular o una historia desde los sujetos conformados por el pueblo.

La historia oral sensibiliza al investigador porque provoca una inminente ruptura con la visión occidental de observar al sujeto como objeto de investigación. Sin embargo, los sujetos como actores sociales son productores de su propia historia e investigación.

Pozzi (2012) subraya que en el caso de la historia oral sus pautas distintivas tienen que ver sobre todo con el hecho de que a través de la oralidad, se trata de disparar la memoria para construir una fuente que nos lleve a lograr una forma más completa de comprensión del proceso social. (pp.64) Al observar la relevancia de la memoria en los procesos de historia oral, permite al investigador comprender cómo a partir de experiencias individuales es posible analizar dinámicas sociales más amplias.

Estos procesos sociales están ligados al rescate, reconstrucción y recuperación de las memorias, relatos y testimonios de los sujetos. Hacer historia oral es una construcción colectiva de conocimiento entre el historiador y los sujetos, entre el investigador y el investigado, entre pares y personas comprometidas con los otros relatos y fuentes de historia. Reconstruir procesos de historia oral es adentrarse a

la producción de conocimiento científico crítico desde, con y para los sujetos de los sectores populares.

En sus inicios, la historia oral no se enfocaba en investigar a los sectores populares ni en abordar sus intereses. Según Vansina (2007) la práctica de entrevistar a personas sobre su participación en la historia comenzó en Estados Unidos en 1938, cuando Nevins propuso grabar los recuerdos de individuos que habían tenido vidas significativas. (p.152) Fue después de la Segunda Guerra Mundial cuando se inició el uso sistemático de grabaciones de testimonios, marcando el inicio formal de los procesos de historia oral.

En este contexto, las investigaciones requieren del encuentro con otras disciplinas sociales y humanas para comprender una historiografía no occidental. Esta amplitud hizo que muchas disciplinas aportaran procesos, experiencias y prácticas de historia oral, potencializando su enfoque de investigación histórica y social en determinados sectores marginados de la sociedad, pero también en centros universitarios, instituciones de investigación, entre otros.

La referencia implícita a la historia de la elite se ponía cada vez más en entredicho y, en la década de 1970, muchos se centraron en las historias orales de grupos que no escriben memorias, normalmente de estratos sociales humildes, además de minorías. (Vansina, 2007, p.152).

En este aspecto comienzan a surgir dos posturas de la historia oral: la primera como archivos orales, es decir,

recopilaciones de testimonios transcritos como datos. La segunda, como posibilidad de investigación en colectividades excluidas de la historia clásica. Estas posturas se estaban gestando en el contexto particular de América Latina.

## ¿Y la historia oral tiene desafíos o limitaciones?

Según Necochea (s.f.) uno de los principales desafíos de la historia oral incluye la necesidad de contextualizar adecuadamente los testimonios recogidos. Es decir, es indispensable analizar los testimonios críticamente prestando especial atención al momento histórico. Necochea reflexiona y plantea la necesidad de pluralizar las voces de la historia para diversificar las memorias, interpretaciones y subjetividades que pueden encontrarse en los testimonios. Lo anterior, añade una dimensión de riqueza y complejidad en la investigación histórica, sin embargo, para potencializar nuestro trabajo de historia oral es necesario reconocer esas subjetividades y contrastarlas con otras fuentes hemerográficas, documentos históricos, entrevistas, entre otros tipos de registros.

Un desafío importante en la investigación es la subjetividad del investigador. La manera en que se interpreta una entrevista está fuertemente influenciada por las decisiones sobre qué información se prioriza, cómo se analiza y qué aspectos se destacan, lo cual recae en el investigador. Por ello, el historiador desempeña un papel fundamental en los procesos de historia oral, ya que esta no consiste

simplemente en recopilar testimonios o recuerdos, sino que conlleva una responsabilidad tanto ética como metodológica en el tratamiento de las narrativas. Necochea (s.f.) destaca que el historiador debe ser consciente de su influencia en la construcción del significado y la preservación de la memoria porque sus elecciones determinan cómo se interpretan y conservan estas historias.

Al respecto, Shopes (2002) señala que la historia oral implica una relación ética compleja entre el entrevistador y el entrevistado, relación que está profundamente influenciada por el contexto social y político. Los historiadores deben tener un profundo respeto por las voces de los individuos y ser conscientes de las posibles implicaciones de poder que existen en la dinámica de la entrevista. La autora resalta la importancia de reconocer las responsabilidades que conlleva trabajar con testimonios orales. Esto también constituye un desafío investigativo, especialmente cuando los narradores provienen de contextos de vulnerabilidad social o política, como contextos de violencia y conflicto armado. En estos casos, es importante señalar que los testimonios, en especial las entrevistas, pueden recibir diferentes nombres o ser designados como anónimos por razones de seguridad de las personas entrevistadas.

En ese sentido, es sumamente importante informar a las personas entrevistadas sobre el uso de sus testimonios. Esto garantiza la claridad sobre qué aspectos de sus memorias desean compartir y qué prefieren silenciar. En la historia oral, el silencio también tiene un valor significativo

porque la decisión de lo que no se desea expresar debe ser respetado por parte del investigador. El respeto al silencio es una parte importante del proceso porque refleja la sensibilidad y responsabilidad del historiador hacia los narradores.

El trabajo investigativo con mujeres del pueblo originario de San Pedro Mártir permite comprender especificidades de las mujeres como: emociones, sentires y pensares, y en ese sentido, Pasquali (2007), dice que “De hecho, en el ámbito de la historia, el contexto histórico social no siempre suele ser ignorado, en cambio, no son tenidos en cuenta otros atributos de valor epistémico como los sentimientos y las emociones” p.18. Por este motivo, las emociones y sentires en algunas ocasiones estarán presentes en el trabajo de historia oral, pero será clave para comprender los motivos por los cuales las mujeres luchan socialmente.

## ¿Cómo transcribir sin perder las texturas de las emociones?

Otras de las limitaciones o desafíos de la historia oral es precisamente las emociones o sentimientos que se encuentra en los testimonios. Al respecto, Kate Moore (s.f.) señala lo siguiente:

Nuestras prácticas de edición son, de hecho, prácticas de interpretación, y la forma en que decidimos la edición y puntuación de las transcripciones refleja nuestras teorías y valores acerca del lenguaje y la

comunicación verbal. [...] Pocas investigaciones se han abocado a las implicaciones teóricas que sustentan la elaboración de nuestras transcripciones (p. 1).

Moore hace énfasis en el análisis del discurso o la sociología del lenguaje para identificar elementos antes ignorados en las entrevistas, pero que constituyen una fuente comunicativa importante, por ejemplo: tartamudear, suspirar o mostrar contradicciones. Con respecto a las emociones es importante recurrir a la grabación, escuchar y en lo posible, hacer una transcripción escrita fiel a la grabación y, sobre todo, prestar atención a elementos anímicos como: sollozos, exhalaciones o repeticiones.

Por otra parte, Niethammer (1993) hace hincapié al mencionar que frecuentemente la historia oral ha sido considerada como una “historia de lo instantáneo” o “historia de lo próximo”. Es decir, su alcance no abarca el pasado lejano, sino únicamente un pasado reciente.

Niethammer explica que lo anterior ha sido una de las críticas constantes de la historia oral, sin embargo, ésta no busca reconstruir recuerdos o datos fidedignos, sino situar la dimensión de la experiencia de los sujetos. Experiencia constituida por recuerdos, memorias y relatos que no siempre son totalmente exactos porque regularmente éstos estarán condicionados por el lugar de enunciación y también por los silencios. Por lo anterior, el investigador debe prestar atención en el relato y descifrar qué es lo que se detona como importante para nuestro entrevistador.

Otro de los principales desafíos de la historia oral radica en que los sujetos tomen conciencia de su propia historia, sus experiencias y memorias. Con frecuencia, las personas afirman: “Yo no tengo nada que decir” o “Mis ideas no son importantes”. En este contexto, la labor del historiador oral adquiere un carácter pedagógico al fomentar procesos de concientización sobre la importancia de sus voces.

## ¿Cómo se piensa trabajar la historia oral?

A partir de la investigación con mujeres se han realizado procesos de historia oral con estrategias investigativas pedagógicas. De esta manera, la interacción con las mujeres es desde las “tertulias del encuentro”<sup>2</sup>, “museos de la memoria”<sup>3</sup>, “caminos de la experiencia”<sup>4</sup>, entre otros. Estos elementos investigativos posibilitan examinar la entrevista como fuente

2. Para fines prácticos de la investigación, las tertulias del encuentro se han definido como un espacio de diálogo abierto. Estas son una base importante en el corpus investigativo, ya que representan momentos sociales donde se generan diálogos, charlas y conversaciones de la vida cotidiana con los sujetos. Estos espacios no están guiados por preguntas estructuradas; es decir, se trata de un diálogo fluido marcado por la escucha y la reciprocidad de los participantes.

3. Museo de la memoria son unas series de fotografías puede ser del pueblo, de sus vidas, paisajes de la región que activen la memoria por medio de los recuerdos que suceden dichas fotos, la selección de las fotografías dependerá directamente de los temas de investigación.

4. La noción metodológica de los “caminos de la experiencia” se retoma del libro *Los otros también cuentan: Elementos para la recuperación colectiva de la historia*. En esta obra, los autores proponen la realización de actividades visuales que, mediante una didáctica basada en un “camino”, permitan identificar momentos históricos de una organización o contexto. Para ello, se dibuja un camino en el piso, y los participantes, a través de sus relatos, colocan los eventos clave relacionados con el tema en cuestión.

para historizar los testimonios, construir con los sujetos y generar nuevas fuentes historiográficas.

Desde la narración de personas vivas se analizan temporalidades, espacios, sujetos y contextos para comprender algunos procesos sociales. En ese marco, también se evidencian los significados, los recuerdos, los olvidos y los silencios, entre otros aspectos. Realizar procesos de historia oral implica, ante todo, una relación constante con los sujetos y actores de investigación (en este caso las mujeres) la cual está mediada por la colaboración, la reciprocidad, el respeto y la sensibilidad.

En la entrevista se construye un diálogo intersubjetivo entre: el escucha y el habla, y también, lo que se quiere escuchar y lo que se quiere decir. Lo anterior, reafirma la importancia de construir una entrevista más allá de un guión de preguntas con los “informantes claves”, sino escuchar a los sujetos sociales dentro de sus propias dinámicas y maneras de ver y expresarse en el mundo.

En algunos casos cuando se utiliza la historia oral como posibilidad metodológica se ha acudido a la *Investigación Acción Participativa (IAP)*<sup>5</sup> y *Reconstrucción Colectiva de la*

5. La IAP (Investigación Acción Participativa) es una herramienta de investigación que se basa en principios metodológicos que implican a los participantes de manera directa. Es fundamental que sea ideológica, colaborativa, participativa y transformadora. Este último aspecto es clave, ya que no solo se identifica un problema, sino que, durante el proceso de investigación, se busca transformar la realidad y mejorar la calidad de vida de la comunidad en la que se investiga. Además, se rompe con la relación tradicional entre objeto y sujeto de investigación, ya que los sujetos de investigación se convierten en actores de su propio proceso investigativo.

Historia (RCH)<sup>6</sup>. Estas herramientas metodológicas surgen en un contexto latinoamericano y proponen que las investigadas se vuelvan investigadoras de su propio proceso social. Este componente es sumamente importante porque ya no necesitan de un intelectual experto que investigue sus procesos sociales. En la investigación, por ejemplo, las mujeres son reconocidas como sujetos de conocimiento histórico porque construyen desde su cotidianidad, luchas sociales, espacios de resistencia y su propia historia.

## ¿Y cómo se aborda la historia oral desde una entrevista?

A continuación, se presentan varios fragmentos de entrevistas con la señora Juana Romero Nava y la señora Lorenza Ojeda que fraternalmente se les menciona como señora Lore y señora Juanita. Los fragmentos fueron seleccionados con el propósito de mostrar algunas temáticas mencionadas a lo largo del texto, por ejemplo: temporalidades, contexto histórico, recuerdos y significaciones, entre otros elementos.

6. Hay muchos exponentes de este método de investigación, pero uno de los más destacados es el profesor Alfonso Torres Carrillo, quien propone que la *Reconstrucción Colectiva de la Historia* es una herramienta clave para la investigación colectiva, ya que recoge los testimonios y experiencias individuales a partir de una reflexión crítica sobre los procesos de las comunidades. Este enfoque permite construir nuevos relatos históricos de la comunidad y contribuye al fortalecimiento de la historia de las propias organizaciones que se investigan. Además, facilita que los actores comprendan que sus historias individuales pueden ser parte de la construcción de un relato histórico colectivo.

La señora Juanita es una mujer de 56 años, originaria del pueblo de San Pedro Mártir en la Ciudad de México. Ella es una de las lideresas del Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur (MPPCS). El Movimiento Popular tiene tres etapas importantes desde el origen hasta la actualidad. La primera etapa es “*Campesinos Unidos*” (1973-1976) y surgió con la lucha por la expropiación de tierras en el pueblo originario de San Pedro Mártir ubicado en la delegación de Tlalpan en la Ciudad de México. El gobierno en turno cedió una gran parte del pueblo al Colegio Militar, y los campesinos e indígenas de San Pedro Mártir lucharon incansablemente por sus tierras.

La segunda etapa se llamó “*Lucha Popular*” (1976-1980). Esta etapa se caracteriza por la lucha en pro de los derechos de servicios públicos y por la defensa del agua en el pueblo originario. A esta lucha social se unieron pueblos aledaños como: Chimalcoyoc, San Andrés Totoltepec, así como colonias: Tlalcoligia, Plan de Ayala y Pedregalito (hoy María Esther Zuno y Mirador del Valle) en las faldas del Ajusco.

La última etapa, el movimiento toma el nombre de *Movimiento Popular de los Pueblos y Colonias del Sur (MPPCS)* (1980-2024). Esta etapa surge como necesidad de articulación de los pueblos originarios, personas, organizaciones sociales, pero también está influida por la teología de la liberación y religiosidad popular en busca de un buen vivir y vivir mejor en comunidad.

El Movimiento Popular de los Pueblos y Colonias del Sur (MPPCS) tiene más de 50 años de luchas en el territorio al sur de Ciudad de México. Las primeras dos etapas se caracterizan por una lucha constante por el

bien común. La tercera etapa se encuentra en lucha continua. Actualmente el Movimiento sigue vigente en los pueblos y ahora es reconocido como autoridad tradicional en el pueblo de San Pedro Mártir, es decir, tiene voz y voto en el Consejo de Pueblo, puede participar en las elecciones de sus representantes, también es reconocido por su larga lucha y constancia en la búsqueda por el bien común<sup>7</sup>.

Retomando la historia oral de la señora Juanita. En la primera parte de la entrevista ella comparte en su relato el arraigo a su lugar de origen, dice: “[...] me siento orgullosa de pertenecer a este pueblo originario[...].” Tanto ella como su familia, padres y abuelos son campesinos originarios de San Pedro Mártir. Los vínculos familiares tejidos a través del relato de la señora Juanita permite observar que es una mujer campesina, esta evocación de un pasado reivindicativo indígena y campesino aparece en el relato de la señora Juanita en casi todas sus afirmaciones: “[...]Soy originaria de aquí, de San Pedro Mártir, un pueblo prehispánico [...]”. Los orígenes de la señora Juanita están estrechamente vinculados a nociones indígenas de un pueblo que se asume como pueblo originario absorbido por una ciudad. Aquí es importante subrayar lo siguiente: ella se ubica en una temporalidad del pasado, pero a su vez ayuda a observar la ruptura del tiempo, un antes y después.

7. Para más información sobre el Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur (MPPCS), se recomienda consultar la tesis de maestría de: Bernal Vega, M. A. (2023). *Las disputas por un territorio: El caso de la gasolinera de San Pedro Mártir* (Tesis de maestría). Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México.

Aquí todo era diferente de lo que es ahora, hubo varias expropiaciones de nuestras tierras, para la autopista México-Cuernavaca, para el Club Golf México, pero, la que más me impactó fue la expropiación de las tierras para el colegio militar, pues eran tierras campesinas, tierras de siembra y francamente, sí, dañaron mucho a nuestra comunidad [...] Yo me acuerdo de que una de mis tías ya tenía allá su casita y ella sí, se tuvo que regresar porque fue una de las afectadas. (Romero, J [Entrevista], 22 de abril de 2021).

Al analizar su relato, ella estructura su narración en distintas temporalidades y, a través del recuerdo, reconstruye los espacios del pueblo, la comunidad y la tierra, conectándolos con contextos históricos específicos, como la expropiación de tierras, los conflictos territoriales y las dinámicas de despojo que han marcado su vida.

La señora Juanita se reconoce en un nosotros al mencionar

“Esto dañó mucho a nuestra comunidad” es decir, a partir de su experiencia individual, construye desde un pasado una experiencia colectiva del pueblo para finalmente situarse en un presente. Menciona “seguimos en pie de lucha sobre las expropiaciones, la gasolinera ilegal, todavía estamos, se lucha para que se haga justicia y esa gasolinera la quiten y pues ver que ese espacio que se pueda ocupar para beneficio de la comunidad” (Romero, [Entrevista], Casa de La Cultura de San Pedro Mártir, 23 de marzo de 2022).

Al mencionar “un nosotros” por la señora Juanita indica a un grupo o colectivo, una referencia a otras personas. Este “nosotros” implica una pertenencia a una colectividad que comparte significados y objetivos comunes. En este caso, hace alusión al Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur, al pueblo originario de San Pedro Mártir y a una comunidad comprometida con la lucha social.

Por otra parte, la señora Lore, una mujer de provincia nacida en San Martín Tilcajete, Oaxaca, menciona constantemente su origen indígena y campesino. Su relato permite observar cómo recuerda a su pueblo con mucho amor, pero también cómo rememora su pasado y lo trae al presente, compartiendo sus orígenes y mostrando emotividad en su testimonio:

Soy de provincia, soy una mujer campesina, la gente de ahí, de mi pueblo, se mueve, la gente siembra, siembra sus nopales, siembra sus calabazas, en tiempo de cosecha pues también siembran lo que es el maíz, el frijol, el garbanzo, hay personas que últimamente ya tienen sus huertas, o sea la gente si es gente movida que sabe luchar por la vida, no anda viendo a ver a quién le roba, no anda pidiéndole a ver deme o pidiendo, sino que sí es gente muy activa y trabajadora, que comparte lo que siembra. (Ojeda, L [Entrevista], 30 de diciembre de 2021).

La señora Lore se identifica como una mujer campesina, comienza a mostrar a través de su narración cómo es su lugar de origen, qué se siembra, cómo viven en

la cotidianidad. Los elementos que suscita su relato es un vínculo con la tierra, con un pasado campesino e indígena que ella recuerda y le otorga un significado cuando menciona que la gente de su tierra es “activa y trabajadora”.

La señora Lore no es una mujer nacida en San Pedro Mártir, pero migró desde pequeña para trabajar en la Ciudad de México; allí encontró al Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur, se vinculó organizativamente y comenzó a gestar un arraigo por el pueblo que la recibió como también una amistad entre mujeres con orígenes campesinos e indígenas. Actualmente tanto la señora Juanita como la señora Lore se definen como “amigas que luchan por el pueblo”.

Las luchas conformadas en el pueblo originario de San Pedro Mártir es un proceso social con aspiraciones hacia el futuro. Dichas aspiraciones son fundamentales para las mujeres porque existe un interés por la construcción de una memoria colectiva vigente. La cual se fortalece desde un “nosotros” que trasciende a los integrantes del movimiento y que, como lo menciona la señora Juanita y la señora Lore se encuentra articulada a la búsqueda por el bien común o un beneficio de la comunidad.

La historia oral ayuda a comprender algunos significados de los sujetos en sus propias dinámicas cotidianas. En el siguiente fragmento se examinan dos significados compartidos por las señoras del Movimiento Popular: el primero “la tierra madre naturaleza” y el segundo “el amor comunitario”.

## Noción de la tierra madre/naturaleza:

Mis orígenes son campesinos, mis padres campesinos y pues a mí me encanta, yo soy de la tierra, de ahí provengo, entonces es la vida, es lo que me da la tierra y el respeto a ella me llama la atención porque soy parte de ella, no estoy aparte soy parte de la misma tierra [...] si la tierra está muriendo, pues pertenecemos a ella, pero también estamos en la misma fase de la tierra, todo lo que convive con nosotros, hablando así a manera de pueblo tenemos que aprender a cuidar, el respeto a la madre tierra es importantísimo, hacer consciencia. (Romero, J [Entrevista], 22 de abril de 2021).

El arraigo y significado de la señora Juanita y la señora Lore se vincula a la tierra. La tierra es parte de sus orígenes, su historia y trabajo familiar. Ella comprende la tierra/naturaleza como elemento que le da la vida y al mismo tiempo, se reconoce como parte de la tierra. Las mujeres del Movimiento han encontrado en la noción de la tierra como nuestra madre y hermana, es decir, tienen una noción social de la naturaleza humanizada. La tierra o la naturaleza (que en ocasiones se toman como sinónimos) forman parte de esa casa común que se cuida, protege y para lograrlo es necesario luchar.

La noción de tierra/naturaleza como madre y hermana permite una reflexión muy interesante, al reconocer la tierra como un ser vivo el cual necesita de cuidado por las personas que habitamos en ella. Lo anterior, es un elemento donde

las mujeres posicionan su lucha, en el sentido que la madre tierra necesita de sus habitantes, sus hijos, sus hermanos para cuidarla y luchar contra quienes la afectan y contaminan, desde ahí las mujeres construyen apuestas diarias para procurarla, por ejemplo, la “farmacia viviente” el cual es un proceso de cultivos de plantas medicinales que ellas tienen en la Casa Cultural de San Pedro Mártir.

Al respecto la señora Lore menciona:

“El reino de Dios no está en los templos, el reino es todo el universo, el reino de Dios es la tierra, la naturaleza, nuestra casa común, pero depende de cada uno si lo queremos vivir. Meternos a vivir el reino, y entonces, ahí fue donde pues si realmente yo entendí que sí no te sirve de nada que seas muy creyente de Dios, si no haces por tu prójimo nada, si no compartes la vida, los problemas de una comunidad, la lucha por preservar la tierra y cuidar el reino” (Ojeda, L [Entrevista], 22 de abril de 2021).

En este fragmento se puede ver una definición propia de lo que significa para la señora Lore el reino de Dios, lo que ella llama “casa común” las mujeres de pueblos originarios entienden como casa común, la tierra, naturaleza, el pueblo, es decir, la casa común no es solo un territorio físico, sino que son las personas unidas que luchan por cuidar esa “casa común”. Desde esta postura las mujeres construyen conciencia de habitar la casa común y resolver los problemas que en ella emergen, las problemáticas de su comunidad y del pueblo de San Pedro Mártir.

## Noción de amor comunitario

Es por amor Angie el amor a la comunidad, el amor a la madre tierra, a la vida, yo participo porque amo mi pueblo, amo mi comunidad, no me puedo explicar la vida sin la participación [...] Nunca buscamos un protagonismo la verdad, ni lucrar con el trabajo en el Movimiento Popular, siempre hemos trabajado por el bien comunitario, nunca hemos dicho cómo protagonizar en algún espacio, lo que nos interesa es trabajar por el bien comunitario y solito se dio. (Romero, J [Entrevista], 30 de abril de 2021).

Para las señoras del Movimiento “el amor comunitario” es un elemento esencial para entender esa motivación de la lucha, es decir, la lucha social es el sustento ideológico que les da fuerza para seguir enfrentándose a aquello que afecta a la comunidad. De esta manera, “el amor comunitario” desde los relatos de las mujeres del Movimiento Popular es un hacer cotidiano compartido y desde ese amor se construye comunidad.

El amor comunitario es una categoría clave para comprender las luchas de las mujeres. Esta noción es motivo, sentido y acción para que las mujeres continúen luchando en contra de las afectaciones a su pueblo. Las motiva a seguir participando activamente en las problemáticas de la comunidad y fortalecer su posición política. El amor comunitario es parte de los fundamentos ideológicos que construye su ser mujer para empoderarse en espacios

públicos como su pueblo y en espacios privados como su casa.

Este ejemplo demuestra cómo se puede abordar y reflexionar una entrevista. Además, es un ejercicio enriquecedor al tomar una entrevista y ejemplificar cómo desde un relato, se pueden analizar metodológicamente elementos como: temporalidades, contextos históricos, sentidos y significados compartidos por los sujetos de investigación. En este particular trabajo es sumamente importante incluir la perspectiva de los estudios feministas, decoloniales y de la historia social. Lo anterior, ofrece una visión más amplia y diversa sobre los pueblos originarios, destacando el trabajo de otras autoras mujeres que han explorado estos temas a través de la historia oral.

La temática de género en la memoria lo ha investigado la antropóloga argentina Elizabeth Jelin (2015), quien menciona que:

La experiencia directa y la intuición indican que mujeres y hombres desarrollan habilidades diferentes en lo que concierne a la memoria. En la medida en que la socialización de género implica prestar más atención a ciertos campos sociales y culturales que a otros y definir las identidades ancladas en ciertas actividades más que en otras (trabajo o familia, por ejemplo), es de esperar un correlato en las prácticas del recuerdo y de la memoria narrativa. Existen algunas evidencias cualitativas que indican que las mujeres tienden a recordar eventos con más detalles, mientras que los varones tienden a ser más sintéticos en sus

narrativas, o que las mujeres expresan sentimientos mientras que los hombres relatan más a menudo en una lógica racional y política, que las mujeres hacen más referencias a lo íntimo y a las relaciones personalizadas —sean ellas en la familia o en el activismo político— (pp. 107–108).

Más allá de que la autora busque proponer cómo se recuerda dependiendo del género, su planteamiento tiene un potencial importante porque parte del hecho de que no todos recuerdan de la misma manera y dependen de las experiencias particulares de cada sujeto. Este asunto se traslada de manera similar a las emociones, las mujeres en particular tienden a ser específicas en los detalles frente a un suceso, mientras que los hombres recuerdan en muchas ocasiones con una memoria analítica.

Al analizar el proceso historiográfico de la historia oral tanto en Europa como en América Latina, (Gartner, 2015) menciona en el capítulo 1, cómo la historia oral comienza a consolidarse no solamente como técnica de información, sino como metodología de investigación en los contextos latinoamericanos. En Argentina y México destaca la historia oral al adquirir relevancia por el rescate de la memoria colectiva de las organizaciones y movimientos sociales. Gartner menciona que, en el contexto latinoamericano las historias orales están ligadas a los pueblos originarios. Lo anterior, generó la necesidad de considerar la oralidad como una herramienta para perpetuar las costumbres y valores de estos pueblos.

Garther sostiene que la memoria cobra significado dependiendo del contexto; es decir, los sujetos recuerdan en función de lo que están viviendo en el momento. Si se volviera a dialogar años después sobre el mismo hecho, es probable que elementos importantes se diluyen o que se recuerden diferente. En este sentido, los recuerdos y los olvidos están mediatizados por el presente que experimentan los sujetos.

Aunque la historia y la memoria comparten la necesidad de investigar el pasado, la historia requiere contextualizar los testimonios y buscar comprobar los hechos. Sin embargo, para quienes trabajan con la memoria, la relevancia radica en valorar la relación que se construye a través de la oralidad o la entrevista. Asimismo, es fundamental atender los detalles e intuiciones que sólo la oralidad puede ofrecer y que tal vez no se encuentren con precisión en un dato histórico. Las singularidades de la memoria surgen del diálogo relacional entre entrevistado y entrevistador, entre humano y humano, entre pares que buscan construir un relato cargado de sentidos, emociones, olvidos, silencios, contextos y recuerdos.

## ¿Para qué la historia oral? Algunas consideraciones finales

La importancia de la historia oral no reside en que sea una metodología de investigación o una especialidad historiográfica, tampoco en que sea una técnica de recolección

de información. La importancia radica en movilizar la historia oral como una posibilidad de construcción de conocimiento colectivo con la reactivación de la memoria de los sujetos.

Se invita al investigador a realizar procesos de historia oral en la entrevista. Nutrir la investigación con otras técnicas, elementos y herramientas metodológicas efectivas, por ejemplo: las tertulias del recuerdo, “museos de la memoria”, “caminos de la experiencia”, “encuentros de socialización”, entre otros.

El propósito de la historia oral es posicionarla como una herramienta para la construcción de nuevas fuentes históricas de investigación. La historia oral no busca la afanosa verdad “objetiva”, punto característico de la historia oficial o historia escrita con H mayúscula, sino tejer desde los relatos, testimonios y entrevistas un diálogo sensible que permita construir colectivamente conocimiento científico social.

La historia oral permite conceptualizar desde las narrativas de los propios sujetos, es decir, construir conceptos propios con nuestros sujetos de investigación, por ejemplo: “amor comunitario” o “tierra madre/naturaleza”. Hacer historia a partir de los relatos de los sujetos ofrecen elementos para un análisis sistemático, además de ser teorizados tienen un potencial de investigación en el ámbito histórico social.

Los historiadores orales se han enfocado en definir si la historia oral es una técnica de investigación para la recolección de información o una metodología que abarca diversas disciplinas ignorando un aspecto crucial: la historia oral también

es un proceso pedagógico. En ese sentido, los sujetos de investigación se convierten en actores activos de su propia historia. La historia oral también es una herramienta epistemológica para la construcción de nuevas fuentes historiográficas. Cada entrevista se convierte en una fuente histórica del momento narrado, originándose directamente de la memoria viva de quienes lo experimentaron.

A través de la rememoración se contribuye a la creación de nuevos relatos historiográficos. Esta forma de historia no se enfoca en la búsqueda de una verdad absoluta ni en una objetividad rígida; por el contrario, se construye a partir de las subjetividades de quienes vivieron esos momentos históricos. Incluso la Historia tradicional y hegemónica es el producto de las subjetividades del historiador y de los narradores del pasado.

Por lo anterior, la historia oral se presenta como una herramienta valiosa para escuchar la voz de grupos históricamente marginados como: mujeres, afrodescendientes, comunidades indígenas y comunidades diversas, entre otros, quienes han sido excluidos de los relatos oficiales. En este contexto, la subjetividad emerge como un motor poderoso para la construcción de nuevos relatos históricos más inclusivos. En ese sentido, la historia oral establece un vínculo constante entre la experiencia individual, por ejemplo (la experiencia de la señora Juanita) y la pertenencia a una colectividad (el movimiento popular) conectando así, una experiencia histórica individual con la memoria colectiva.

La historia oral articula una serie de hallazgos conceptuales; es decir, en los testimonios de las personas se reflejan significados compartidos, sentidos de acción colectiva y memorias cargadas de trascendencia. Estas memorias no solo permiten comprender el pasado, sino también los conceptos a través de los cuales las personas nombran y entienden sus propias formas de hacer y pensar el mundo. Un ejemplo de ello, expuesto en este trabajo, es el relato de una mujer que comparte sus orígenes y destaca que, para ella, ser campesina e indígena es un aspecto fundamental en su vida y en su compromiso de lucha.

Asimismo, se destaca que la historia oral contribuye a la construcción de fuentes historiográficas. En este contexto, la entrevista se presenta como un instrumento clave para acceder a estas fuentes colectivas, alimentadas por los testimonios y recuerdos de las personas. Estas nuevas fuentes historiográficas como los testimonios y las memorias, pueden contrastarse con otras fuentes históricas, tales como las hemerográficas o las de archivo. Este proceso permite generar nuevos contextos históricos o incorporar elementos adicionales que enriquezcan la comprensión de un acontecimiento específico.

Finalmente, la entrevista desde la historia oral implica una relación dialógica de compromiso ético-político y, una relación temporal entre el pasado (sobre lo que se habla) y el presente (desde el que se habla). Así mismo, se escuchan los silencios (lo que no se quiere decir) y lo significativo (cómo lo nombran las personas).

## Referencias

- Bernal Vega, M. A. (2023). *Las disputas por un territorio: El caso de la gasolinera de San Pedro Mártir* [Tesis de maestría]. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México. Repositorio institucional: [https://medioteca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/tesis%3A4998](https://medioteca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/tesis%3A4998)
- Fals Borda, O. (1970). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Siglo XXI Editores.
- Garay Arellano, G., & Aceves Lozano, J. E. (2019). *Entrevistar ¿para qué? Múltiples escuchas desde diversos cuadrantes*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Relaciones. Estudios de historia y sociedad.
- Gartner, A. (2015). *Historia oral, memoria y patrimonio: Aportes para un abordaje pedagógico*. Imago Mundi. <https://www.edicionesimagomundi.com/producto/historia-oral-memoria-y-patrimonio/>.
- Jelin, E. (2015). *Los trabajos de la memoria*. Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C. Recuperado de <https://www.centroprodh.org.mx/impunidadayerhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>
- Shopes, L. (2002). *Oral history and the ethical issues of power, memory, and vulnerability*. En M. Frisch (Ed.), *Oral History: An Interdisciplinary Approach* (pp. 145-160). New York: Routledge. <http://ohda.matrix.msu.edu/about/authors/shopes/>

- Moore, K. (s.f.). *Perversión de la palabra: la función de las transcripciones en la historia oral* (G. Necoechea G., Trad.). Universidad de Helsinki.
- Necoechea, G. (s.f.). *Interrogar la experiencia en la Historia Oral*. *Revista de Historia y Antropología*, 13, 11-23. Recuperado de <https://centroinvestigacionhumanidades.up.ac.pa/sites/fachumanidades/files/revista13/GERARDO%20NECOECHEA%20%28MEXICO%29.pdf>
- Niethammer, L. (1993). ¿Para qué sirve la historia oral? En J. Aceves (Comp.), *Historia oral, antología* (pp. 01-23). México: UAM-Mora.
- Portelli, A. (2004). *La orden ya fue ejecutada: Roma, las fosas Ardeatinas, la memoria*. Fondo de Cultura Económica.
- Pozzi, P. (2012). *Esencia y práctica de la historia oral* *essência e prática da história oral essence and practice of oral history*. *Revista Tempo e Argumento*, 4, 61-70.
- Pasquali, L. (2007). *Narrar desde el propio género. La militancia de mujeres en la guerrilla marxista en Argentina*. *Actas de las XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán*.
- Torres Carrillo, A. (2004). *Por una investigación desde el margen*. En A. Torres Carrillo & A. Jiménez Becerra (Comps.), *La práctica investigativa en ciencias sociales* (p. 2). Universidad Pedagógica Nacional.
- Vansina, J. (2007). *Tradición oral, historia oral: Logros y perspectivas*. En J. Vansina & D. Udina, *Historia, antropología y fuentes orales* (pp. 151-163).

AINKAA 



# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 9 - N° 16  
Julio 2024 - febrero de 2025  
e-ISSN: 2590-7832

**Recibido:** 15-10-2024

**Aceptado:** 30-03-2025

**Cómo citar esta entrevista:** Valadez Tapia, F. O. (2025). La dimensión política del café, el taller y el gimnasio filosóficos. Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, 9(16), 57-76.

## La dimensión política del café, el taller y el gimnasio filosóficos

---

**Francisco Octavio Valadez Tapia**  
Universidad Autónoma de la  
Ciudad de México (UACM)



---

# La dimensión política del café, el taller y el gimnasio filosóficos

---

Francisco Octavio Valadez Tapia\*

## Resumen

La filosofía no se limita a la acumulación de conocimientos; implica una práctica activa del pensamiento. Este giro práctico en la filosofía, según Gabriel Arnaiz (2007), se manifiesta en espacios como el café, el taller y el gimnasio filosóficos. Estos espacios prácticos, accesibles a cualquier persona, buscan profundizar la reflexión personal y la comprensión del mundo, yendo más allá de la mera teoría. Este artículo explorará la intrínseca vinculación de estos espacios con la dimensión política.

Para este artículo, se utilizará un enfoque interdisciplinario que combina filosofía política, Práctica Filosófica y análisis del discurso. Se analizarán ideas clave de autores que hayan abordado el tema de Práctica Filosófica y se estudiarán casos concretos para mostrar la conexión entre filosofía y política. Específicamente, se busca definir las prácticas filosóficas y su dimensión filosófica, examinar el componente político de espacios prácticos como los cafés, talleres y gimnasios filosóficos, y presentar ejemplos de su aplicación en temas políticos actuales.

**Palabras clave:** práctica filosófica, café filosófico, taller filosófico, gimnasio filosófico, dimensión política.

---

\* Estudiante de la Licenciatura en Filosofía e Historia de las Ideas en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Correo electrónico: octavio.valadez@estudiante.uacm.edu.mx

Si bien toda filosofía implica una práctica, la distinción que aquí se apunta prioriza la actividad de pensar por encima de la acumulación de conocimientos sobre autores y corrientes, siendo esto lo que el filósofo español Gabriel Arnaiz (2007) ha denominado el giro práctico de la filosofía.

La filosofía no es solo para expertos. Espacios prácticos<sup>1</sup> como los cafés, los talleres y los gimnasios filosóficos demuestran que cualquiera puede reflexionar sobre sí mismo y el mundo. Este artículo explora la conexión entre estas prácticas y la política, utilizando una metodología que combina filosofía política, Práctica Filosófica<sup>2</sup> y análisis del discurso. A través del estudio de autores clave y casos prácticos, se analiza la relación entre filosofía y política.

Así, se buscará definir con mayor precisión qué son las prácticas filosóficas y en qué sentido son filosóficas. Luego, se analizará el componente político de modalidades específicas como los cafés, talleres y gimnasios filosóficos. Finalmente, se presentarán ejemplos concretos de cómo estos espacios se relacionan con desafíos políticos actuales.

Prosiguiendo, el interés por llevar la filosofía más allá del campo académico y hacerla accesible a un público más

amplio se manifestó a finales del siglo XX. En Francia, este movimiento se concretó en las nuevas prácticas filosóficas (*nouvelles pratiques philosophiques*), en tanto que en países anglosajones se desarrolló la filosofía práctica (*practical philosophy*). Tanto una como otra corriente buscan promover la reflexión filosófica a través de la acción y la intervención de los sujetos. Ambas coinciden en que la filosofía no es solo un conocimiento teórico, sino una experiencia vital. Es decir, ven la filosofía como una forma de vivir y entender el mundo.

## Las prácticas filosóficas

Tanto para Michel Tozzi como para Oscar Brenifier, la filosofía consiste en un diálogo constante entre nosotros mismos y las demás personas, un camino hacia la razón y la comprensión. La filosofía, según estos pensadores, es una herramienta para desarrollar nuestra capacidad de pensar críticamente y construir un mundo más justo y equitativo. Para Tozzi, enseñar filosofía implica que la gente aprenda a filosofar; aquí el filósofo se pregunta: “¿qué situación de aprendizaje (qué ejercicios) voy a proponerles [a las personas] para que pongan a prueba sus procesos mentales en función de su edad, de sus conocimientos y de sus intereses?” (Tozzi, 2008, p. 488).

Y en palabras de Brenifier (2011a):

(...) la tarea principal que debemos desarrollar con aquél que se embarca con nosotros en un diálogo filosófico es ayudarlo a ser consciente de sí mismo. Primero, pidiéndole que sea consciente de su propia pregunta:

1. Entiendo el espacio práctico como aquel entorno que facilita el aprendizaje activo, así como la aplicación de conocimientos, preparando a las personas para enfrentar desafíos reales.

2. Siguiendo a Arnaiz (2007): “utilizaremos el concepto singular de «Práctica Filosófica» (con mayúsculas) como una categoría unitaria (en «sentido fuerte») que englobe y unifique la pluralidad de prácticas filosóficas” (p. 179). Los paréntesis pertenecen al texto consultado. A partir de aquí cualquier agregado a las citas corresponde al documento consultado, salvo que se indique lo contrario.

mediante el análisis, la conceptualización, la explicación y otras formas de profundización en el significado y las implicaciones de su discurso. Segundo, invitándole a observar cuidadosamente su forma de pensar y comportarse, y a enjuiciarlas. En tercer lugar, instándole periódicamente a tomar en consideración el punto de vista contrario al suyo y a profundizar en esa perspectiva. En cuarto lugar, aceptar y disfrutar «lo impensable» que esta persona necesariamente habrá producido durante el proceso, que muy probablemente estará relacionado de manera muy profunda con su problema personal o con su pregunta inicial. (p. 21)

Las y los practicantes filosóficos no solo buscan transmitir conocimientos teóricos, sino también cultivar la capacidad de pensar de manera crítica y aplicar la filosofía a la vida cotidiana. Aspiran a que el estudio de la filosofía sea una experiencia transformadora que desarrolle habilidades como la observación, el análisis y la evaluación. Al respecto, Ran Lahav (2019) menciona que: “La visión acerca de que la filosofía puede contribuir a la vida cotidiana ha existido desde el inicio de la filosofía [...]. El movimiento contemporáneo internacional de la práctica filosófica puede ser visto como un intento de revivir esta tradición histórica” (p. 69).<sup>3</sup>

Insistiendo, la Práctica Filosófica se trata de un proceso de aprendizaje orientado a desarrollar las competencias necesarias para llevar a cabo una investigación filosófica. El énfasis está puesto en el desarrollo

de las habilidades para pensar filosóficamente, más que en la adquisición de un conjunto de conocimientos establecidos. Además, para Gerd Achenbach (2011), los individuos “acuden a la práctica filosófica porque desean entender y ser entendidos. Aquello que les mueve casi nunca es la pregunta de Kant «¿qué debo hacer?», sino más bien la pregunta de Montaigne «¿qué estoy haciendo?» (párr. 2).

Ahora bien, Tozzi y Brenifier destacan que filosofar es, fundamentalmente, un ejercicio de *problematización*, o sea, cuestionamiento de manera profunda y radical acerca de ideas, conceptos y supuestos que se dan por sentado. Es ir más allá de las respuestas obvias y buscar las raíces de los problemas, desentrañando las capas más profundas de nuestra comprensión del mundo, ya que: “Un simple intercambio de opiniones no garantiza en absoluto la «filosoficidad» de los debates. Hablar no es pensar. No basta decir lo que se «piensa» para pensar lo que se dice (Tozzi, 2011, ¿Qué puede aportar un filósofo al café filosófico?).

También, filosofar es un ejercicio de *conceptualización*, exigiendo más que la mera definición de un vocablo; consiste en el análisis de una idea –dividiéndola en sus partes necesarias y suficientes–, rastreando sus atributos y demarcando su significado; “conceptualizar significa pensarme simultáneamente a mí mismo y a lo otro” (Brenifier, 2011a).

Del mismo modo, filosofar es un ejercicio de *argumentación*, una actividad central y fundamental. Se trata de un proceso racional mediante el cual se construyen y evalúan razones para sostener o refutar una

3. Corchetes agregados.

determinada tesis o punto de vista. El objetivo consiste “en decir de manera clara y precisa las ideas que uno quiere decir y de relacionarlas con las precedentes, es decir, de saber lo que uno dice y lo que dicen los demás” (Brenifier, 2011b, Resumen).

Tanto para Tozzi como para Brenifier, las tres competencias fundamentales del filósofo son: a) cuestionar activamente, b) construir conceptos precisos y c) fundamentar nuestras afirmaciones. Así también, los ejercicios de reflexión filosófica permiten poner en juego los conocimientos teóricos de la filosofía, desarrollando habilidades útiles para la vida cotidiana de las personas.

Al realizar prácticas filosóficas,<sup>4</sup> transformamos la filosofía en una actividad vivencial y dinámica, que nos permite crecer en cuanto personas. En todas ellas “podemos encontrar en el fondo la comprensión de la más antigua sabiduría filosófica, ejemplificada en la máxima de Sócrates y según la cual «una vida sin examen no merece la pena ser vivida»” (Achenbach, 2011, párr. 3); o sea, únicamente a través del ejercicio constante de la razón y la búsqueda incansable de la verdad, el ser humano puede trascender su condición animal y alcanzar su máximo potencial.

Por otro lado, a diferencia de los espacios filosóficos tradicionales, más jerárquicos y centrados en la exposición de textos, las prácticas filosóficas fomentan un diálogo más abierto y participativo, donde todas las voces tienen el mismo valor.

4. Siguiendo a Arnaiz (2007): “utilizaremos el término plural de «prácticas filosóficas» (en minúscula) para referirnos a las diferentes metodologías que un profesional de la filosofía puede aplicar con distintos públicos” (p. 179).

[El] curioso actuar de la filosofía centrado y orientado hacia los especialistas provocó que muchos filósofos empezaran a preocuparse justamente por el no-filósofo como un “interlocutor válido”, un sujeto con el que se podría construir una interacción filosófica en acto, en tiempo presente, interactiva y creadora momento a momento. Esto es lo que Leonard Nelson apuntó en la década de 1920, Matthew Lipman en la de 1960, Gerd Achenbach en la de 1980 y hoy en día muchos otros. (Sumiacher, 2019a, p. 11).<sup>5</sup>

Considerando lo antes dicho, y acudiendo a una filosofía política impura y normativa,<sup>6</sup> es pertinente precisar el carácter filosófico de las prácticas filosóficas. Para atender este asunto, se debe entender que tales espacios son, en esencia, la puesta en práctica<sup>7</sup> de la filosofía. Van más allá de la teoría y buscan aplicar los conceptos y herramientas filosóficas a situaciones concretas, fomentando la reflexión y el diálogo. Mas sin embargo, ¿qué hay de filosófico en las prácticas filosóficas?

Primeramente, vía estos espacios se anima a cuestionar el *statu quo*. La “práctica filosófica implica confrontar la teoría con la alteridad, una con la otra. Consiste en

5. Corchetes agregados.

6. La filosofía política impura y normativa señala que, para pensar bien sobre la política, se necesita mirar más allá de los libros de filosofía. Se debe considerar lo que dicen las ciencias sociales, la historia y la propia experiencia. Además, se debe reconocer que la filosofía no puede ser neutral, sino que debe tomar partido y defender ciertos valores (Lariguet, 2014).

7. De acuerdo con Brenifier (2011a): “Definimos una práctica como una actividad que confronta una teoría determinada con la realidad, es decir, con una alteridad” (p. 38).

ejercer el pensamiento entendido en el sentido de desdoblamiento: como un diálogo con uno mismo, con el otro, con el mundo, con la verdad” (Brenifier, 2011a, p. 42).

Segundamente, a través de las prácticas filosóficas, vía el diálogo, se impulsa a buscar lo justo y quienes “andan buscando lo justo (...) tienen la capacidad de discernir entre lo que está bien y lo que está mal; son honestos, rectos, respetuosos, compasivos y humanitarios” (Toyi de Jácome cit. por Mosquera, 2015, párr. 4).

Terceramente, mediante las prácticas filosóficas se contribuye al desenvolvimiento de la autonomía personal. Estos ejercicios abonan a la utilización del pensamiento crítico, del pensamiento creativo y del pensamiento del cuidado de sí, animando a la gente a poner en tela de juicio sus ocurrencias y creencias inherentes y a la toma de decisiones estratégicas efectivas. Acudiendo al cuestionamiento, el diálogo, el análisis y la reflexión, estos espacios promueven el libre albedrío y la competencia de construcción de argumentos correctos (Sumiacher y Barrientos, 2024).

En cuarto lugar, se requiere la aplicación de conceptos filosóficos. Esto demanda para el facilitador el manejo adecuado de un *background* filosófico para abordar ideas como igualdad, libertad, fraternidad, poder, entre otras, y promover su puesta en marcha para la vida cotidiana. Por ello: “Un filósofo práctico que desee desarrollar un proceso filosófico [debe] buscar en la procesualidad existente en los grupos, individuos u organizaciones con las que se relacione sentidos filosóficos potenciales” (Sumiacher, 2019b, p. 127).

En quinto y último lugar, las prácticas filosóficas fomentan la ciudadanía activa. Estas persiguen formar ciudadanas y ciudadanos críticos y participativos, capaces de transformar su entorno y construir una sociedad más justa, considerando que la filosofía, esto es, el *reflexionar comprometido con la contemporaneidad*, “tiene que convertirse, de algún modo, en reflexión orientadora y normativa. En realidad, esto sólo puede darse si la filosofía actúa, de hecho, en la realidad, si en las configuraciones sociales adquiere un poder no sólo crítico, sino también decisorio” (Emilio Lledó cit. por Sumiacher y Barrientos, 2024:14).

En definitiva, lo filosófico de las prácticas filosóficas radica en su capacidad para *promover la reflexión crítica*, invitando a cuestionar lo establecido y a buscar nuevas formas de pensar; *fomentar el diálogo*, creando espacios para el intercambio de ideas y la construcción de conocimiento colectivo; *desarrollar la autonomía*, apoderando a las personas para que tomen sus propias decisiones y actúen en consecuencia; *aplicar la teoría a la práctica*, conectando los conceptos filosóficos con la realidad social y política; y *ayudar en la construcción de una sociedad más justa*, contribuyendo a la formación de ciudadanas y ciudadanos críticos y comprometidos con el bien común.

## La dimensión política del café filosófico

El café filosófico es un espacio abierto donde cualquiera puede participar en conversaciones filosóficas profundas. Su objetivo es democratizar la filosofía y fomentar el

pensamiento crítico. Para Carmen Zavala (2024): “Los cafés filosóficos son eventos de discusión y diálogo abierto a aquellos interesados en la reflexión filosófica con el propósito de poner la filosofía al alcance de todos” (p. 129).

Las pocas reglas de un café filosófico aseguran que quienes participan en este tengan voz y voto: 1) la conversación debe llevarse de forma organizada, con un turno para cada participante, coordinado por la persona animadora; 2) para garantizar un debate fluido, se solicita a todas y todos respetar el orden de las participaciones; y 3) el animador o la animadora tiene la responsabilidad de escuchar con atención las diferentes perspectivas y de facilitar que todas y todos se sientan escuchados y valorados; su rol no es convencer a los demás de su punto de vista, sino crear un ambiente donde el diálogo sea posible (Brennifer, 2011a).

Aunque las reglas de un café filosófico parecen sencillas, representan un verdadero desafío para la forma en que se suele debatir en los Estados Unidos Mexicanos. Si se comparan con los acalorados debates políticos que se ven en los *mass media*, resulta evidente que los cafés filosóficos promueven un diálogo mucho más respetuoso y comprensivo.

Prosiguiendo, el café filosófico, en cuanto espacio de diálogo abierto y reflexión colectiva, es un terreno fértil para la discusión de cuestiones políticas. Si bien su enfoque abarca una amplia gama de temas, la política se encuentra intrínsecamente ligada a la vida en sociedad y, por ende, es un tema recurrente en estos encuentros.

Pero ¿por qué la política es central en el café filosófico? Primero, por la naturaleza de lo político. La política no se limita a las instituciones o los partidos políticos, sino que permea todas las esferas de la vida social. Las decisiones que se toman, las relaciones que se establecen y las normas que se siguen tienen una dimensión política.

Segundo, por la democracia y la participación. El café filosófico promueve la participación ciudadana y el diálogo democrático, valores fundamentales para cualquier sistema político. Al fomentar la reflexión crítica y el intercambio de ideas, contribuye a una ciudadanía más informada y activa.

Tercero, por los problemas sociales y la desigualdad. Muchos de los problemas que se abordan en los cafés filosóficos tienen una raíz política, como la desigualdad, la injusticia social, la discriminación o la violencia.

Cuarto y último, por la construcción de una sociedad más justa. A través de la filosofía, se busca comprender las bases de las sociedades y explorar alternativas para construir un mundo más justo y equitativo.

Ahora bien, ¿cómo se manifiesta la política en los cafés filosóficos? En primer lugar, mediante sus temas de discusión. Los cafés filosóficos suelen abordar temas como la justicia, la libertad, la igualdad, el poder, el Estado, la democracia, los derechos humanos, entre otros, que son prístinamente políticos.

En segundo lugar, vía las perspectivas diversas. Al reunir a personas de diferentes orígenes y con distintas visiones del mundo, los cafés filosóficos fomentan el pluralismo y la diversidad de opiniones, lo cual es esencial para la consolidación democrática.

En tercer y último lugar, a través de la crítica y la transformación. La filosofía invita a cuestionar el *statu quo* y a buscar nuevas formas de pensar y hacer las cosas, lo que puede generar un impulso para el cambio social y político.

En definitiva, el café filosófico, al ser un espacio de reflexión libre y abierta, se convierte en un lugar privilegiado para analizar los problemas políticos de las sociedades actuales, fomentar el debate público y construir una ciudadanía más crítica y comprometida.

## La dimensión política del taller filosófico

Por lo que atañe al taller filosófico, este es un espacio de encuentro donde se practica la filosofía de manera activa y participativa. A diferencia de una clase tradicional, en un taller se fomenta el diálogo, la reflexión crítica y la construcción conjunta de ideas. Sus principales características son: *impulso del diálogo abierto*, toda vez que las y los participantes pueden expresar sus puntos de vista, no importando el grado de conocimiento que posean; *preguntas detonadoras*, trazando interrogantes para la reflexión profunda sobre diversidad de temas; *promoción del pensamiento crítico*, del pensamiento creativo y del pensamiento del cuidado de sí, contribuyendo al desenvolvimiento de las capacidades de analizar argumentos, identificar falacias y construir razonamientos sólidos; *anima la construcción conjunta*, procurando llegar a conclusiones compartidas vía la discusión y el intercambio de ideas; y *tiene un ambiente informal*,

esto es, se crea un ambiente relajado y acogedor que favorece la participación y la creatividad.

Asimismo, lo que se persigue en un taller filosófico es: *desarrollar habilidades de pensamiento*, pues se fomenta el pensamiento crítico, creativo y sistemático; *promover el diálogo*, dado que se estimula la comunicación efectiva y el respeto por las opiniones de las y los demás; *explorar preguntas fundamentales*, dado que se anima a reflexionar sobre las grandes preguntas de la vida y la existencia; *ampliar conocimientos*, facilitando la adquisición de nuevos conocimientos sobre filosofía y otras disciplinas; y *fomentar la autonomía*, desarrollando la capacidad de pensar de manera independiente y tomar decisiones informadas.

Por otra parte, si bien los talleres filosóficos abarcan una amplia gama de temas, desde la ética hasta la metafísica, es innegable que la política juega un papel fundamental en muchos de ellos. Y aquí es pertinente preguntarse ¿por qué la política es tan relevante en los talleres filosóficos? El autor de este artículo considera que por las siguientes cuatro razones: 1) *Porque la filosofía es base de la política*. La filosofía política ha sido una disciplina central desde la antigüedad, explorando cuestiones como la justicia, la igualdad, el poder y el Estado. Los talleres filosóficos ofrecen un espacio para retomar estos debates clásicos y aplicarlos a las realidades contemporáneas. 2) *Porque la filosofía es una herramienta para la transformación social*. La filosofía no es únicamente una actividad contemplativa, sino también una práctica que puede generar cambios en las sociedades. Los

talleres filosóficos pueden ser un vivero de ideas y movimientos sociales, fomentando el pensamiento crítico y la participación ciudadana. 3) *Por la importancia de los problemas políticos en la vida cotidiana.* Los problemas políticos afectan a todos los aspectos de nuestras vidas, desde lo personal hasta lo global. Los talleres filosóficos ofrecen un espacio para reflexionar sobre estos problemas y buscar soluciones colectivas. 4) *Por la formación de ciudadanas y ciudadanos críticos.* Al fomentar el diálogo y la reflexión, los talleres filosóficos contribuyen a formar ciudadanas y ciudadanos más críticos y conscientes de los desafíos que enfrentan las sociedades.

Ahora bien, ¿cómo se manifiesta la dimensión política en los talleres filosóficos? En primer lugar, al acudir al análisis de textos clásicos y contemporáneos, estudiando las ideas de filósofos y filósofos políticos como Platón, Aristóteles, Hiparquía, Thomas Hobbes, Olympe de Gouges, Karl Marx, Nancy Fraser, etc.

Se evoca a filósofos que han tratado previamente el asunto investigado para que los participantes 1) Tomen plena conciencia de que estos temas ya fueron tratados anteriormente por pensadores en otras épocas y en otras partes del mundo y que al reflexionar sobre ello se unen a una larga historia del pensar; 2) puedan profundizar sobre alternativas de respuestas similares o distintas a las propias frente a las preguntas investigadas y ampliar su horizonte de comprensión del mundo (Zavala, 2024, p. 117).

En segundo lugar, al promover el debate sobre temas de actualidad,

discutiendo noticias, acontecimientos políticos y movimientos sociales. En los talleres filosóficos se formulan “preguntas filosóficas e hipótesis las cuales se analizan por contrastación con la realidad a través de la argumentación. Las hipótesis han de ser formuladas con precisión. Estas involucran el análisis de la acción performativa de los participantes en el diálogo” (Zavala, 2024, p. 117).

Por último, al impulsar la elaboración de propuestas concretas que busquen soluciones a problemas sociales y políticos.

Las preguntas y temas filosóficos se relacionan con la experiencia personal o parten de la experiencia personal. Así se comprometen de manera más profunda y fructífera con la reflexión y permiten entender las posibles consecuencias que se desprenden de cada planteamiento expuesto por uno mismo y por los demás. (Zavala, 2024, p. 117)

En definitiva, los talleres filosóficos son mucho más que simples espacios de reflexión. Son también arenas donde se construye y se transforma el mundo en el que vivimos. Al abordar cuestiones políticas de manera crítica y reflexiva, estos talleres contribuyen a formar ciudadanas y ciudadanos más comprometidos y a construir sociedades más justas y equitativas.

## La dimensión política del gimnasio filosófico

Pasando a tratar el gimnasio filosófico, conviene señalar que la práctica deportiva, especialmente el running, se ha convertido

en una tendencia global que refleja la importancia que damos a la salud y el bienestar. Para el caso mexicano, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) indicó que **“42.1 por ciento de la población** de 18 años y más en áreas urbanas hacen ejercicio en su tiempo libre. **México** es el país con más corredores en el mundo, pues el 43% de la población lo práctica ocasionalmente” (Statista cit. por Martínez, 2023: párr. 1). Además de los beneficios individuales, estas actividades promueven la unión entre las personas y fomentan el espíritu de comunidad.

En el gimnasio con la práctica deportiva trabajamos nuestros músculos, pero ¿qué hacemos para entrenar nuestra mente? Filósofos como los estoicos nos enseñaron que nuestras habilidades para tomar decisiones éticas y enfrentar los desafíos de la vida necesitan ser desarrolladas. Sin este entrenamiento, somos como robots controlados por nuestras emociones y más propensos a caer en trampas mentales.

Pensadores estoicos como Marco Aurelio, Séneca y Epicteto consideraban que el ser humano se compone de tres dimensiones fundamentales: 1) *physis*, que implica “estudiar la naturaleza, no sólo por un interés erudito sino para facilitar un reposicionamiento del sujeto” (Barrientos, 2022, p. 308); 2) *ethos*, que implica “la creación de un carácter fuerte que facilite el gobierno de uno mismo, o autarquía. Su principal campo de batalla son las pasiones, catalizadores de la pasividad de la razón del sujeto, las cuales el estoico se adiestrará para gobernar” (Barrientos, 2022, p. 307); y 3) *logos*, pues

la lógica es clave para una razón efectiva. “En este sentido, el estoico persigue virtudes dianoéticas o epistémicas, como la objetividad o la imparcialidad, e intenta contemplar lo real desde dicho principio racional” (Barrientos, 2022, p. 308).

Para los estoicos, cuidar de uno mismo era como entrenar para una gran carrera. Se necesitaba entender cómo funciona el mundo, desarrollar una brújula moral interna y ser capaz de pensar con claridad para tomar las mejores decisiones.

A partir del pensamiento estoico es que el filósofo José Barrientos (2022, 2023) desarrolló la práctica filosófica del gimnasio filosófico, concibiéndolo como un espacio de entrenamiento mental, similar a como un gimnasio físico entrena el cuerpo. Es un lugar donde se ejercita la mente a través de la reflexión, el análisis crítico y la resolución de problemas filosóficos.

Las características principales del gimnasio filosófico son: mediante la reflexión, se persigue *mejor comprensión de sí mismo*, de los valores propios y del modo de apreciar el mundo; se persigue la capacidad de analizar información, evaluar argumentos y tomar decisiones estratégicas efectivas; se procura el gobierno de las pasiones; y se emplean diferentes técnicas y herramientas filosóficas para incitar el uso del pensamiento y la reflexión.

Por otra parte, los objetivos del gimnasio filosófico son: *mejorar las competencias de pensamiento crítico*, desarrollando habilidades como la identificación de falacias, la evaluación de evidencias y la construcción de argumentos sólidos; *fomentar el aprendizaje autónomo*, estimulando la capacidad de aprender

de manera independiente y de buscar respuestas a las propias preguntas; y *promover el diálogo y la discusión*, creando un espacio donde se puedan intercambiar ideas y perspectivas de manera respetuosa y constructiva.

En última instancia, el gimnasio filosófico es un espacio de crecimiento personal y desarrollo intelectual, donde se busca fortalecer la mente a través de la praxis filosófica.

Ahora bien, históricamente, la filosofía ha sido un terreno fértil para la reflexión sobre la sociedad, la justicia, el poder y el gobierno. Las y los filósofos han sido tanto críticos como defensores de los sistemas políticos existentes, proponiendo alternativas y cuestionando los fundamentos de las estructuras de poder. Además: “La actitud de los gobernantes, la manipulación por parte de los partidos políticos y de los sindicatos, ha desencadenado en los ciudadanos la búsqueda de amparo en una filosofía política justa” (Belloso, 1997:689).

En este sentido, el gimnasio filosófico puede entenderse como un espacio donde se cultiva la ciudadanía crítica. Al fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de argumentar, estas prácticas contribuyen a formar individuos más conscientes de sus derechos y responsabilidades, capaces de participar de manera activa en la vida pública y de tomar decisiones informadas.

Sin duda, el gimnasio filosófico representa una herramienta valiosa para fortalecer la democracia y promover la justicia social. Al cultivar el pensamiento crítico y la participación ciudadana, contribuye a

construir sociedades más justas y equitativas. Sin embargo, es fundamental abordar los desafíos y limitaciones que enfrenta para garantizar su efectividad; por ejemplo, no siempre es fácil garantizar el acceso al gimnasio filosófico para todos los sectores de la población.

Asimismo, es necesario que la persona facilitadora mantenga un enfoque neutral y evitar la imposición de ideologías particulares.<sup>8</sup> Por último, es importante tener presente que los cambios sociales profundos requieren de esfuerzos sostenidos a largo plazo, donde el gimnasio filosófico es una de tantas contribuciones que se pueden hacer al respecto.

## Casos de aplicación de prácticas filosóficas

A continuación, se presentan tres casos de aplicación de las prácticas filosóficas que aquí se han expuestos: café, taller y gimnasio filosóficos, y que mantienen un fuerte vínculo con la dimensión política del tiempo presente. En primer lugar, se encuentran los cafés filosóficos llevados a cabo por el proyecto *Filosofía en la Ciudad* de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que busca “pluralizar el conocimiento y el pensamiento filosófico a través de la implementación de actividades en espacios públicos como plazas, parques, centros de educación

8. Entiendo por ideología “cualquier tipo de intersección entre sistemas de creencias y poder político. Y tal definición sería neutral acerca de la cuestión de si esta intersección desafía o confirma un particular orden social” (Terry Eagleton cit. por Estenssoro, 2006:110).

comunitaria, cafeterías, pulquerías, recintos de cultura, centros de apoyo comunitario, escuelas y otros espacios de educación no formal” (Filosofía en la Ciudad: n. d. b: ¿Quiénes somos?).

Los cafés filosóficos de Filosofía en la Ciudad son definidos como “un espacio abierto y respetuoso para una conversación filosófica cotidiana a la vez que rigurosa” (Filosofía en la Ciudad: n. d. a: ¿Qué es un Café Filosófico?). Filosofía en la Ciudad ha posicionado los cafés filosóficos como su principal actividad, organizando más de 450 sesiones al año y consolidando una red de más de diez cafés en la Ciudad de México. Esta iniciativa, animada por personas de diversos perfiles, fomenta el diálogo filosófico y contribuye significativamente a la formación de una ciudadanía crítica.

Prosiguiendo, los elementos que hacen a los cafés filosóficos del proyecto Filosofía en la Ciudad de la UNAM políticos son, primero, *democratización del conocimiento*, ya que, al llevar la filosofía a espacios públicos y abiertos a todas las personas, sin importar su formación académica, se democratiza el acceso al conocimiento y al pensamiento crítico, más cuando algunos integrantes de Filosofía en la Ciudad “piensan que el espacio filosófico es lo que le da su apellido al café. Es decir, puede o no ocurrir un pensamiento filosófico, pero lo importante es que se disponga un espacio para que ello ocurra” (Filosofía en la Ciudad: n. d. a: ¿Y qué tiene de filosófico este café?). Esto desafía las estructuras de poder tradicionales que suelen concentrar el conocimiento en ciertas élites.

Segundo, *fomento del diálogo y la pluralidad*. Los cafés filosóficos de Filosofía en la Ciudad de la UNAM fomentan el diálogo respetuoso y plural, promoviendo la tolerancia y el consenso para una democracia fuerte, pues: “Desde Filosofía en la Ciudad defendemos la pluralidad del pensamiento, por lo que concedemos que ni la práctica ni la dimensión filosófica del Café Filosófico son estandarizados, sino dinámicos, propensos al cambio y prestos a la apropiación” (Filosofía en la Ciudad: n. d. a: ¿Y qué tiene de filosófico este café?).

Tercero, *cuestionamiento del statu quo*. Al abordar preguntas filosóficas relevantes para la vida cotidiana, los cafés filosóficos de Filosofía en la Ciudad invitan a las personas a cuestionar las normas sociales, las instituciones y las formas de pensar dominantes. Esto puede generar un pensamiento crítico y una mayor conciencia ciudadana. En el proyecto “piensan que la naturaleza de las preguntas es lo que orienta la conversación hacia un esfuerzo filosófico. [Es] una charla filosófica debido a que los temas de los que se habla son cuestiones que interesan a la filosofía” (Filosofía en la Ciudad: n. d. a: ¿Y qué tiene de filosófico este café?).<sup>9</sup>

Cuarto, *apoderamiento ciudadano*. Al participar en estos encuentros, las personas se sienten apoderadas para decidir de manera informada y participar activamente en la vida pública-política. Esto contribuye a fortalecer la democracia y a construir una sociedad justa y equitativa. En el proyecto “piensan que la intención de los y las

9. Corchetes agregados.

participantes por resolver un problema cotidiano es lo que convierte los esfuerzos en un ejercicio filosófico” (Filosofía en la Ciudad: n. d. a: ¿Y qué tiene de filosófico este café?).

Por último, el conversatorio “se nutre de las perspectivas, experiencias y conocimientos de todas las personas involucradas. El esfuerzo colectivo está puesto en resolver el problema que plantea la pregunta principal, pero que se ha complejizado a medida que se trata de darle respuesta” (Filosofía en la Ciudad: n. d. a: ¿Cómo se hace un café filosófico?).

En definitiva, los cafés filosóficos de Filosofía en la Ciudad no son solo espacios de reflexión, sino también herramientas políticas que contribuyen a construir una sociedad más justa, equitativa y democrática. Al democratizar el conocimiento, fomentar el diálogo y el pensamiento crítico, y empoderar a las personas, estos espacios juegan un papel fundamental en la transformación social.

En segundo lugar, se encuentran los talleres filosóficos llevados a cabo por el Seminario Permanente de Consultoría Filosófica y Prácticas Filosóficas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (Seminario), programa que tiene por objetivo:

[...] desarrollar en el egresado de la Licenciatura en Filosofía e Historia de las Ideas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) las competencias necesarias para la adquisición de conocimientos y habilidades que permitan ejercer la filosofía práctica en sus diversas vertientes, así como dar capacitación para el ejercicio

de la consultoría filosófica y otras prácticas filosóficas con personas, grupos, organizaciones e instituciones. (España, 2024, p. 1)

Los talleres filosóficos del Seminario se comprenden en cuanto espacios de reflexión colectiva y autonomía personal. En estas prácticas filosóficas se vela por la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la adopción de actitudes filosóficas, vía diálogo, escucha activa y problematización de preguntas fundamentales como ¿qué es el ser humano?

Una muestra de esta práctica filosófica es el Taller filosófico Más allá del Protocolo: una exploración filosófica sobre la violencia de género (Seminario Permanente de Consultoría Filosófica y Prácticas Filosóficas, 2024b) que tiene por objetivo general:

Fomentar una reflexión crítica y profunda sobre las dimensiones éticas, sociales y políticas de la violencia de género en el ámbito universitario, a partir del análisis del Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. (Rosas et al., 2024: primera sesión de taller filosófico)

El citado taller filosófico comenzó el 26 de setiembre de 2024 en el Plantel Cuauhtepac de la UACM y su facilitadora, Bertha Misha Rosas San Luis, tuvo como objetivo de la primera sesión presentar el Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y sus principales disposiciones, teniendo en cuenta que:

La discriminación en cualquiera de sus formas, y la violencia en contra de las mujeres, son problemas que atraviesan prácticamente todos los espacios de interacción e interactuar en nuestras sociedades. En tiempos recientes, en el escenario nacional han aumentado las expresiones que demandan el fin de la violencia en contra de las mujeres y, particularmente, exigen la acción institucional, sobre todo de las instituciones de educación superior, para atender y erradicar este problema, en cuanto parte de una obligación tanto a nivel local y nacional como internacional (Rosas et al., 2024: primera sesión de taller filosófico).

Ahora bien, los talleres filosóficos impartidos por el Seminario poseen una dimensión política intrínseca que trasciende el ámbito estrictamente individual. A continuación, se exploran algunos aspectos clave de esta dimensión. El primer aspecto clave es el fomento del pensamiento crítico. Al estimular la capacidad de analizar y cuestionar las estructuras de poder y las normas sociales, los talleres del Seminario contribuyen a formar ciudadanas y ciudadanos críticos y conscientes de sus derechos, incluso desde la infancia, siendo muestra de ello la práctica filosófica *Filosofando con niños*, impartida por el facilitador Eduardo Ramsés Carreón Sánchez –integrante del Seminario– en el Pilares Revolución el 12 de setiembre de 2024, y cuyo cartel de difusión señala: “¡Despierta la curiosidad y el pensamiento crítico de los más pequeños; Únete a nuestro curso, donde exploraremos grandes preguntas con pequeñas mentes”

(Seminario Permanente de Consultoría Filosófica y Prácticas Filosóficas, 2024a: cartel de difusión).

El segundo aspecto clave es el desarrollo de habilidades comunicativas. La práctica del diálogo y la argumentación en los talleres del Seminario prepara a las y los participantes para involucrarse en debates públicos y tomar decisiones colectivas de manera informada.

El tercer y último aspecto clave es la promoción de la participación activa. Los talleres del Seminario fomentan una actitud proactiva ante los problemas sociales y políticos, incentivando a las y los participantes a buscar soluciones y a involucrarse en acciones colectivas. Muestra de esto es el taller filosófico *Asesoría Filosófica y Cultura Bioética Comunitaria*, impartido por el facilitador Francisco Novoa –integrante del Seminario– en el Pilares Revolución el 19 de setiembre de 2024, y cuyo cartel de difusión expresa: “Conoce el poder del pensamiento filosófico aplicado en la vida diaria y la comunidad. Intégrate al curso en Asesoría Filosófica y Cultura Bioética Comunitaria. ¡Filosofar nos une!” (Seminario Permanente de Consultoría Filosófica y Prácticas Filosóficas, 2024: cartel de difusión).

Así bien, los talleres filosóficos del Seminario no únicamente proporcionan herramientas para el desarrollo personal, sino que igualmente contribuyen a la construcción de una sociedad participativa, democrática y justa. Al promover la participación ciudadana, el diálogo y el pensamiento crítico, estos talleres se transforman en un espacio de reflexión y acción política.

Al final, pero no menos importantes, están los gimnasios filosóficos realizados por el Centro BOECIO –coordinado por el filósofo práctico José Barrientos–, “una plataforma que integra a personas e instituciones interesadas en promocionar habilidades filosóficas (como el pensamiento crítico, el gobierno sobre uno mismo y la comun(ica)ción) entre personas en riesgo de exclusión social” [sic] (BOECIO, 2023:Visión general).

El principal objetivo del Centro BOECIO (2023) es crear un programa de capacitación en habilidades filosóficas para personas en riesgo de exclusión social (P.R.E.S.o.s.) y sus educadores. Esto ha implicado el desarrollo de una base teórica sólida, respaldada por investigación para “construir una Filosofía Aplicada Experiencial. Sus efectos no solo son de índole cognitiva (cambiar/analizar ideas) sino que impactan a la totalidad de la persona (transformación de la persona)” (Barrientos, 2019:86).

Esto se ha concretizado, por ejemplo, en la introducción de los gimnasios filosóficos del Centro BOECIO por primera vez en 2024 entre grupos de personas con adicciones a drogas y alcohol, marcando así un hito en la aplicación de este tipo de prácticas filosóficas en estos contextos (Universidad de Sevilla, 2024). Específicamente se hace referencia a las sesiones de gimnasio filosófico llevadas a cabo por Ramsés Eduardo Carreón Sánchez, Carlos Daniel Herrera Cruz, Juan Carlos Bragado Castillo y Cristian Misael Jiménez Medina<sup>10</sup>

10. Cabe apuntar que estos practicantes filosóficos también son integrantes del Seminario Permanente de Consultoría Filosófica y Prácticas Filosóficas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

entre P.R.E.S.o.s. con problemas de adicción que se encuentran anexadas en Centros de Rehabilitación 24 horas, v. gr., el Centro 24 Horas AA Llegando a Casa, ubicado en Av. Central, Mz. 1, Lt. /A, entre la estación Palomas y 19 de septiembre del Mexibús frente a la Federal, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Mediante diferentes puntos del gimnasio filosófico: taller de sociabilidad –espacio dedicado a desarrollar y mejorar las habilidades sociales de quienes participan–, taller de *memento mori* –espacio de reflexión profunda sobre la mortalidad y su impacto en la vida de las personas–, gobierno de las pasiones o *enkrateia* –espacio para el autoconocimiento, el autocontrol y una vida más plena y significativa–, distinguir lo que depende de nosotros o lo que no –*diakrisis*– y pérdidas reales o *gymnastiké*; los practicantes filosóficos recién mencionados han conseguido que la práctica filosófica en cuestión sea relevante en cuanto que ofrecen herramientas para la reflexión y el autoconocimiento, siendo esto útil para las P.R.E.S.o.s. del Centros de Rehabilitación 24 horas.

En lo anterior subyace una dimensión política de gran importancia, debido a las siguientes cuestiones. Primeramente, al dotar de herramientas para el autoconocimiento y el autocontrol, las sesiones del gimnasio filosófico apoderan a las personas, siendo esto un sostén importante para cualquier sociedad que digne identificarse como democrática, ya que se posibilita que las personas decidan informadas y, al menos potencialmente, participen en la vida pública-política.

Segundamente, el gimnasio filosófico fomenta la sociabilidad, así como reflexión profunda, creando vínculos sociales entre las personas, mas todavía en las P.R.E.S.o.s. Esto contribuye en la construcción de comunidades cohesionadas y fuertes, y las comunidades con vínculos fuertes vienen a ser parte de sociedades estables y democráticas.

Por último, la filosofía, en general, y *memento mori*, en particular, hacen que las personas pongan en tela de juicio los ordenamientos políticos establecidos y las estructuras de poder. Reflexionando acerca de la moralidad, las P.R.E.S.o.s. pueden hacer frente al consumismo y al individualismo egoísta, valores que frecuentemente son divulgados por las actuales estructuras de poder.

Pese a que no mencione de forma explícita conceptos políticos como justicia, poder o Estado, el gimnasio filosófico aporta en la formación cívica, ética y ciudadana crítica, en pro de personas con la capacidad de participar en la vida pública-política y exigir cambios sociales virtuosos.

De este modo, la dimensión política del gimnasio filosófico reside en la forma en que esta práctica filosófica contribuye a la construcción de una sociedad justa, equitativa y democrática, al apoderar a las personas, sobre todo a las P.R.E.S.o.s., hacer comunidad y cuestionar tanto los ordenamientos políticos establecidos como las actuales estructuras de poder.

## Conclusiones

A lo largo de este artículo se ha mostrado el modo en que la filosofía, vía prácticas concretas como el café filosófico, el

taller filosófico y el gimnasio filosófico, puede transformarse en un medio para reflexionar y transformar a la sociedad contemporánea, estableciendo un puente metodológico, un giro práctico, entre la teoría filosófica sumamente abstracta y la realidad política sumamente dinámica.

También, se advirtió que la Práctica Filosófica –con mayúscula– pretende cultivar la capacidad del pensamiento crítico y en profundidad. A esto se añadió que, en vez de focalizar sus esfuerzos en la memorización de teorías y conceptos filosóficos, las prácticas filosóficas centran su atención mayormente en la adquisición y puesta en marcha de habilidades como la argumentación, el cuestionamiento y la búsqueda de la verdad.

Pasando a la reflexión de prácticas filosóficas concretas, se subrayó que el café filosófico consiste en un espacio democrático donde las personas pueden emprender la tarea de ejercicios filosóficos significativos. También los cafés filosóficos son lugares excelentes para el análisis y la reflexión de problemas políticos del tiempo presente. Al momento de promover el diálogo sincero, abierto y crítico, contribuyen en la formación de una ciudadanía consciente y comprometida con su sociedad y con el –recordando a la periodista mexicana Cristina Pacheco– aquí nos tocó vivir, para transformarlo.

Del taller filosófico se ha dicho que es un lugar en el cual las personas se reúnen para pensar colectiva, dialógica y críticamente, cuestionando sus creencias y trabajando conjuntamente para un cambio sociopolítico positivo. Aquí la

Práctica Filosófica es un punto de partida para comprender y transformar la política, dado que las prácticas filosóficas ayudan a analizar y reflexionar problemas sociopolíticos y en la educación de ciudadanas y ciudadanos conscientes y con activismo político.

Por lo que atañe al gimnasio filosófico, este es una práctica filosófica que toma como marco teórico el pensamiento estoico, sobre todo los conceptos *physis*, *logos* y *ethos*. Propone entrenar la mente, de forma análoga a como entrenamos nuestro cuerpo en un gimnasio físico. Este espacio práctico se caracteriza por el entrenamiento del pensamiento crítico, el autoconocimiento, el gobierno de las pasiones y la realización de ejercicios filosóficos. Asimismo, representa una herramienta valiosa para fortalecer la democracia y promover la justicia social.

Por último, tanto los cafés filosóficos de Filosofía en la Ciudad de la UNAM como los talleres filosóficos del Seminario y los gimnasios filosóficos del Centro BOECIO tienen en común una mirada compartida vía la Práctica Filosófica y la filosofía. Estos espacios prácticos bien pueden convertirse en herramientas para la acción sociopolítica, contribuyendo en la construcción de sociedades justas y equitativas. Al promover el diálogo, el pensamiento crítico y la participación de las y los ciudadanos, favorecen el apoderamiento y la autonomía individual y colectiva.

## Referencias

- Achenbach, G. (2011). Breve respuesta a la pregunta: «¿Qué es la práctica filosófica?». *El Búho: Revista electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía*, (9). <https://elbuhu.revistasaaafi.es/buho9/achenbach.pdf>
- Arnaiz, G. (2007, mayo-agosto). El «giro práctico» de la filosofía. *Diálogo Filosófico*, (68), 170-206.
- Barrientos, J. (2019). Capítulo 6. Filosofía Aplicada Experiencial: las condiciones filosófico-aplicadas y experienciales de la intervención filosófica. En: D. Sumiacher (comp.). *Prácticas filosóficas comparadas: filosofía con/para niños, consultoría filosófica, talleres filosóficos* (pp. 83-96). Ediciones Novedades Educativas.
- (2022). *Plomo o Filosofía. Entrenar para la desinserción social en prisión*. Programa Universitario de Bioética - Coordinación de Humanidades - UNAM.
- Belloso, N. (1997). Poder político y democracia. La filosofía política de Juan Roa Dávila. *Anuario Filosófico*, (30), 689-702.
- Brenifier, O. (2011a). *Filosofar como Sócrates. Introducción a la práctica filosófica*. *Diálogo*.
- (2011b). Saber lo que se dice. *El Búho: Revista electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía*, (9). <https://elbuhu.revistasaaafi.es/buho9/brenifier.pdf>
- Centro BOECIO (2023). Qué es el Centro BOECIO. En: BOECIO. *Filosofía Experiencial con P.R.E.Sos (Personas en Riesgo de Exclusión Social)* (página web). <https://institucional.us.es/boecio/que-es-el-centro-boecio/> [Consulta: 2 de octubre de 2024].

- España, A. M. (2024). Seminario Permanente de Consultoría Filosófica y Prácticas Filosóficas UACM/PP/12417/INT (Interno). Informe de Prácticas Profesionales. UACM.
- Estenssoro, F. (2006). El concepto de ideología. *Revista de Filosofía*, (15), 97-111.
- Filosofía en la Ciudad (n. d. a). Café Filosófico. En: *Filosofía en la Ciudad*. Página oficial del Seminario Filosofía en la Ciudad (página web). <https://filosofiaenlaciudad.filos.unam.mx/cafe-filosofico-2/> [Consulta: 29 de setiembre de 2024].
- (n. d. b). ¿Qué es Filosofía en la Ciudad? En: *Filosofía en la Ciudad*. Página oficial del Seminario Filosofía en la Ciudad (página web). <https://filosofiaenlaciudad.filos.unam.mx/> [Consulta: 29 de setiembre de 2024].
- Lahav, R. (2019). Filosofía Profunda como una filosofía transformativa personal. En: D. Sumiacher (comp.). *Prácticas filosóficas comparadas: filosofía con/para niños, consultoría filosófica, talleres filosóficos* (pp. 69-82). Ediciones Novedades Educativas.
- Lariguet, G. (2014, enero-junio). Filosofía práctica impura y normativa. *Co-herencia*, 10(20), 187-213.
- Martínez, F. (2023, 11 de junio). México, el país con más corredores y trotadores. En: *NotiPress* (periódico en línea). <https://notipress.mx/vida/mexico-el-pais-con-mas-corredores-y-trotadores-15597#:~:text=México%20es%20el%20país%20con,lo%20cual%20lo%20continúan%20haciendo.>
- Mosquera, S. (2015, 1 de marzo). Valientes para buscar lo justo. En: *La Revista* (revista en línea). <http://www.larevista.ec/orientacion/psicologia/valientes-para-buscar-lo-justo>
- Rosas, B. M. et. al. (2024, 26 de setiembre). Taller filosófico Más allá del Protocolo: una exploración filosófica sobre la violencia de género. Sesión 1: Introducción al Protocolo [Primera sesión de taller filosófico]. Seminario Permanente de Consultoría Filosófica y Prácticas Filosóficas, Plantel Cuauhtepac de la UACM, CDMX.
- Seminario Permanente de Consultoría Filosófica y Prácticas Filosóficas (2024a, 5 de setiembre). ¿Te quedaste con las ganas de participar en el taller de Filosofía para niños? Aquí tenemos el taller: “Filosofando con Niños” [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo?fbid=122182910438205276&set=a.122109446690205276>
- (2024b, 5 de setiembre). ¡Invitación abierta a talleristas, docentes y usuarios de PILARES! Te invitamos al curso “Asesoría Filosófica y Cultura Bioética Comunitaria” [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. [https://www.facebook.com/photo/?fbid=477548218595479&set=a.103249549358683&locale=lt\\_LT](https://www.facebook.com/photo/?fbid=477548218595479&set=a.103249549358683&locale=lt_LT)
- (2024c, 23 de setiembre). ¡Un nuevo taller filosófico! ☑ Iniciamos el 26 de setiembre. ☑ Inscripciones en: [seminario.consultoriafilosofica@](mailto:seminario.consultoriafilosofica@)

- uacm.edu.mx [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=122187958856205276&set=a.122109446690205276>
- Sumiacher, D. (2019a). Introducción. En: D. Sumiacher (comp.). *Prácticas filosóficas comparadas: filosofía con/para niños, consultoría filosófica, talleres filosóficos* (pp. 9-15). Ediciones Novedades Educativas.
- (2019b). La filosofía como expansión de la vida y los procesos. En: D. Sumiacher (comp.). *Prácticas filosóficas comparadas: filosofía con/para niños, consultoría filosófica, talleres filosóficos* (pp. 117-130). Ediciones Novedades Educativas.
- y Barrientos, J. (2024). Introducción. En: D. Sumiacher y J. Barrientos (comps.). *La filosofía en movimiento. Estado y situación de las prácticas filosóficas a nivel mundial* (pp. 13-30). CECAPFI / UNIMINUTO.
- Tozzi, M. (2008). La formación de los profesores de filosofía: un contraejemplo pedagógico. *Diálogo Filosófico*, (72), 485-490.
- (2011). El café filosófico: ¿Cuál es la responsabilidad del filósofo? *El Búho: Revista electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía*, (9). <https://elbuhorevistasaaafi.es/buho9/tozzi.pdf>
- Universidad de Sevilla (2024). *BOECIO. Filosofía Experiencial con P.R.E.Sos (Personas en Riesgo de Exclusión Social): Educadores*. Recuperado a partir de <https://institucional.us.es/boecio/colaboradores/>
- Zavala, C. (2024). Capítulo 3. Talleres y Cafés Filosóficos. Proyectos y modalidades. En: D. Sumiacher y J. Barrientos (comps.). *La filosofía en movimiento. Estado y situación de las prácticas filosóficas a nivel mundial* (pp. 113-153). CECAPFI / UNIMINUTO.

AINKAA 



# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 9 - N° 16  
Julio 2024 - febrero de 2025  
e-ISSN: 2590-7832

**Recibido:** 15-10-2024  
**Aceptado:** 30-03-2025

**Cómo citar esta entrevista:** Mora Galicia, S. (2025).  
Hitos en la teoría de la organización y el feminismo  
durante el siglo XX: Convergencias temporales e in-  
fluencias mutuas. Ainkaa, Revista de Estudiantes de  
Ciencia Política, 9(16), 77-96.

## Hitos en la teoría de la organización y el feminismo durante el siglo XX: convergencias temporales e influencias mutuas

---

**Silvia Mora Galicia**  
Universidad Autónoma de la  
Ciudad de México (UACM)



---

# Hitos en la teoría de la organización y el feminismo durante el siglo XX: convergencias temporales e influencias mutuas

---

Silvia Mora Galicia\*

## Resumen

Se examina el desarrollo de la teoría de la organización en el siglo XX, centrándose en la participación femenina y la influencia del feminismo. Mediante la ubicación de hitos en ambos campos, se analiza la convergencia temporal y la influencia del pensamiento feminista en la teoría organizacional. Se incluyen imágenes de teóricas destacadas para visibilizar su trabajo. El análisis concluye con una reflexión sobre la integración de la perspectiva de género en el futuro de la disciplina. Se empleó una metodología mixta, combinando la exploración heurística con la interpretación hermenéutica.

**Palabras clave:** organización, feminismo, teoría, mujeres.

---

\* Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Correo electrónico: [silvia.mora.galicia@estudiante.uacm.edu.mx](mailto:silvia.mora.galicia@estudiante.uacm.edu.mx)

## Abstract

The development of organization theory in the 20th century is examined, focusing on female participation and the influence of feminism. By locating milestones in both fields, the temporal convergence and influence of feminist thought on organizational theory is analyzed. Images of prominent theorists are included to make their work visible. The analysis concludes with a reflection on the integration of the gender perspective in the future of the discipline. A mixed methodology was used, combining heuristic exploration with hermeneutical interpretation.

El presente artículo efectúa un examen diacrónico del siglo XX con el objetivo de explorar la génesis y evolución de la teoría de la organización, prestando particular atención a la agencia femenina en su edificación y a las repercusiones del feminismo como movimiento social en su configuración. A través de la yuxtaposición de acontecimientos significativos para la teoría de la organización y el feminismo, se analizan las convergencias temporales entre ambos campos. Se presentan, asimismo, retratos de teóricas relevantes con el propósito de visibilizar su labor intelectual. El análisis persigue dilucidar la influencia de la teoría feminista en el pensamiento organizacional a lo largo del siglo XX. El estudio culmina con una reflexión sobre la integración de la perspectiva de género en posteriores desarrollos de la teoría de la organización. La investigación se sustenta en una metodología mixta que articula el método heurístico

para la exploración y sistematización inicial de los datos, con el método hermenéutico para su posterior interpretación y construcción de significados.

Es importante decir que, en el siglo XXI, como bien señaló Sabina Berman (2000):

Las mujeres hemos cambiado [...] y al hacerlo hemos cambiado a la cultura, pero la cultura ha cambiado mucho menos que nosotras. [En] el mundo las mujeres todavía ganamos mucho menos dinero, tenemos mucho menos Poder y en el terreno de las Leyes pertenecemos a esas minorías en lucha porque se les reconozcan sus necesidades peculiares. (p. 8)<sup>1</sup>

Esta persistente desigualdad, que contrasta con las transformaciones de las mujeres, es precisamente lo que el feminismo, como teoría y “movimiento para acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión” (hooks, 2017, p. 21), busca visibilizar y transformar, visibilizando así una nueva concepción acerca de la realidad social que desafía las concepciones erróneas o tergiversadas que suelen orbitar en torno a él como movimiento, teoría, perspectiva ético-política y proyecto político de emancipación. En otras palabras, la brecha entre el cambio experimentado por las mujeres y la lentitud del cambio cultural es la prueba fehaciente de la necesidad del feminismo y, al mismo tiempo, un caldo de cultivo para malinterpretaciones que buscan deslegitimar su lucha.

1. Corchetes agregados. A partir de aquí cualquier agregado a las citas corresponde al texto consultado, salvo que se indique lo contrario.

Siguiendo con el anterior razonamiento, a menudo, el feminismo se comprende de manera errónea como una movilización en contra de los hombres, es decir, como hembrismo,<sup>2</sup> cuando realmente el feminismo está en contra del sexismo, aquella errada concepción cree que los espacios femíneos se hallan libres de machismo, es decir, de “un dispositivo de poder cuya finalidad es contribuir al sostenimiento de la desigualdad de género” (Chaparro, 2022, p. 480); empero, tanto mujeres como hombres son socializados y educados la mayoría de las veces partiendo de valores sexistas y pueden reproducir sus comportamientos, e igualmente ambos se ven perjudicados por este sistema de discriminación (Berman, 2000; hooks, 2017).

Las teorías y metodologías feministas han usado diversas ciencias y disciplinas para comprender la opresión de las mujeres y plantear soluciones para su erradicación; la primera ola del feminismo puso su interés en luchar por la igualdad legal de las mujeres, por lo que utilizó el derecho en cuanto marco de análisis; la segunda ola del feminismo se interesó en la construcción social del género, por lo que empleó la antropología, la filosofía y la psicología para comprender cómo se reproduce la desigualdad de género; y la tercera ola del feminismo se caracterizó por la diversificación de corrientes y pensamientos, por lo que usó un amplio espectro de disciplinas, como la ciencia

política, para abordar la opresión de las mujeres desde diferentes perspectivas (Miguel, 2015). La actual cuarta ola feminista se distingue por “su carácter global, su conversión en un movimiento de masas, la utilización de las redes sociales para organizarse y su composición intergeneracional” (Cobo, 2019, p. 11).

Este artículo se dedica a emprender una relectura sobre la historia de la teoría de la organización, la cual permitirá: entender el modo de construcción del conocimiento en tal materia; identificar los problemas considerados de relevancia; conocer la participación feminal en su creación; y, saber si el feminismo ha contribuido para su desenvolvimiento.

Para el propósito del texto, se entiende por organización:

[...] un sistema de insumo-producto de energía, en que el rendimiento energético del producto reactiva el sistema. Las organizaciones sociales son, de manera flagrante, sistemas abiertos en que el insumo de energía y la conversión del producto en otro insumo de energía consisten en transacciones entre la organización y su medio. (Katz & Kahn, 1999, p. 426).

El concepto de organización de Katz & Kahn (1999) permite entender la inserción de las mujeres en la esfera pública como una inyección de energía vital que transforma las organizaciones y la sociedad en su conjunto. Esta inserción no es simplemente una adición, sino un proceso dinámico de interacción y retroalimentación que genera nuevos productos

---

2. Siguiendo a Gallego (2008): “Básicamente, un planteamiento hembrista sería aquel que está orientado a mantener una posición de dominación de las mujeres sobre los hombres” (p. 97).

y transforma el sistema en sí mismo. La participación femenina no solo beneficia a las mujeres, sino que enriquece y fortalece a la sociedad en su conjunto, generando un ciclo virtuoso de desarrollo y progreso.

Ahora bien, las protestas sobre las desiguales relaciones de género iniciaron mucho antes que el desarrollo de la teoría de la organización, aunque la lucha feminista se ha venido dando desde el siglo XVIII (Cobo, 2019). A continuación, se llevará a cabo un análisis únicamente del siglo XX, puesto que es el periodo que corresponde a una temporalidad paralela con el desarrollo de la teoría de la organización que se enseña actualmente. Asimismo, el marco histórico de la investigación se centra en una perspectiva global. Dado el alcance y objetivo de este texto no se incluirán todos los detalles cronológicos.

## Inicios del siglo XX

Al iniciar el siglo XX solo en Nueva Zelanda se reconocía el derecho al voto de las mujeres, mismo que fue conseguido en 1893. “La segunda ola [feminista] se desarrollará en la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera guerra mundial y el eje de su lucha será el sufragio” (Cobo, 2019, p. 12).<sup>3</sup> En 1903 el ingeniero mecánico estadounidense Frederick Winslow Taylor (2010) publicó su libro *Shop Management*, centrando su atención tanto en la estandarización como en el método del trabajo. Aquí es importante advertir que, a principios del siglo XX, la lucha por el voto femenino coincidió con

3. Corchetes agregados.

la expansión industrial y el trabajo asalariado, contexto en el que surgió la teoría de Taylor, enfocada en la eficacia. Esta teoría influyó en la precaria y limitada incorporación de las mujeres al mundo laboral.

Prosiguiendo con el tema, las mujeres sufragistas luchaban por la igualdad de derechos con los hombres, no solo en el ámbito político, sino también en el legal, educativo y laboral. En 1902, Australia concedió el sufragio femenino y en 1906, Finlandia se convirtió en el primer país europeo en otorgar la igualdad legal a las mujeres (hooks, 2017).

En el ámbito económico, los capitalistas buscaban mejorar la eficiencia y la eficacia de sus empresas vía la aplicación de nuevas metodologías organizacionales. En el ámbito social, el feminismo ruso se encontraba en un momento de auge, con el surgimiento de la corriente marxista liderada por Clara Zetkin (1857-1933), que organizó la Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en 1907 –siendo “el primer paso para la creación del movimiento socialista femenino internacional” (Dios y Navarro, 2004, p. 30)–, y Alexandra Kollontai (1872-1952), quien fundó el primer Círculo de Obreras en el mismo año (Hermoso, 2021).

Para 1908, en Estados Unidos, la Ford Motor Company, dirigida por Henry Ford (1863-1947), lanzó el Modelo T, un automóvil de producción en serie que se convirtió en un éxito mundial. Además de sus innovaciones en la producción, Ford también introdujo cambios en las condiciones laborales de sus empleados. Estos cambios incluían una jornada laboral de cinco días

a la semana –lo que permitió a los trabajadores tener más tiempo libre– y un salario mínimo –lo que les aseguró un ingreso mínimo– (Le Monde, 2013).

En 1911, Frederick Winslow Taylor (1973) publicó su obra *Principios de la administración científica*, en la cual estableció cuatro principios básicos para la gestión de las empresas. Taylor también describió los vicios o deficiencias de los trabajadores, a quienes consideraba como un medio para obtener beneficios. Los principios establecidos por Taylor son:

1. Desarrollo de una ciencia de medición del trabajo de las personas, que reemplazaba a las viejas prácticas empíricas.
2. Un proceso de selección científica, entrenamiento y desarrollo de los trabajadores, que sustituyera a los antiguos esquemas con los cuales los trabajadores se entrenaban por sí mismos lo mejor que podían.
3. Un esfuerzo cooperativo de los trabajadores para asegurar que todo el trabajo se realizara conforme a los principios de la administración científica.
4. La idea de que el trabajo y la responsabilidad son compartidos tanto por la administración como por el trabajador. (Rivas, 2009, p. 13)

Entre 1911 y 1912 se publicó el periódico inglés *The Freewoman. A Weekly Feminist Review*, cuyos temas abarcaron desde el análisis de la sexualidad hasta el sufragio; este periódico se constituyó:

[...] no solo en vehículo transmisor de ideas y espacio de discusión de temáticas variadas, sino también en herramienta para organizar,

movilizar y ampliar los apoyos, establecer conexiones dentro del propio espectro feminista y construir una identidad colectiva que busca expandirse tanto geográfica como socialmente. (Ardanaz & Lazzari, 2014, p. 61)

En 1914, estalló la Primera Guerra Mundial, un conflicto que impulsó la investigación en el ámbito de lo que a la postre sería la teoría de la organización. En este contexto, Lillian Evelyn Moller Gilbreth (1878-1972) y su esposo, Frank Bunker Gilbreth (1868-1924), publicaron una obra pionera –iniciada con la publicación en 1914 de *The Psychology of Management* (Moller, 2022)– en la que proponían métodos para aumentar la productividad de los trabajadores. Estos métodos se basaban en estudios psicológicos y en la identificación de los movimientos más eficientes.

Por otra parte, en 1916 el ingeniero constantinopolitano Henry Fayol (1841-1925) planteó una administración diferente a la concepción taylorista; en su propuesta estableció catorce principios administrativos, a saber, división del trabajo, autoridad, disciplina, unidad de mando, unidad de dirección, subordinación de los intereses particulares al interés general, remuneración, centralización, jerarquía, orden, equidad, estabilidad del personal, iniciativa y unión del personal; e indicó cinco operaciones administrativas, éstas son, previsión, organización, mando, coordinación y control. A su vez, se interesó por la estructura organizacional, explicando que organizar es “constituir el doble organismo, material y social, de la empresa” (Fayol, 1987, p. 10).

## La década de 1920

Hasta 1920, únicamente 34 países del mundo habían concedido el derecho al voto a las mujeres (Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, 2012).<sup>4</sup> A principios de la década de 1920, el movimiento sufragista comenzó a dividirse, debido a las críticas de Alexandra Kollontai (1989), una feminista marxista que consideraba que el movimiento sufragista era blanco y burgués, y que no tenía en cuenta la igualdad de clases sociales.

En 1922, el sociólogo alemán Max Weber (1864-1920) propuso una teoría de la burocracia que identifica y clasifica los diferentes tipos de dominación que se pueden encontrar en las organizaciones. En esta teoría, también introdujo el término *dominación patriarcal* o *patriarcalismo*, definiéndolo como “la situación en que, dentro de una asociación, las más de las veces primariamente económica y familiar, ejerce la dominación (normalmente) una sola persona de acuerdo con determinadas reglas hereditarias fijas” (Weber, 2002, p. 184). Este concepto igualmente es usado por la teoría feminista con relación al sistema sexo-género (Hidalgo, 2004).

4. Nueva Zelanda en 1893; Australia en 1902; Tasmania en 1903; Finlandia en 1906; Noruega en 1913; Dinamarca, Groenlandia e Islandia en 1915; Canadá, Lituania y Unión Soviética en 1917; Alemania, Azerbaiyán, Austria, Estonia, Georgia, Hungría, Irlanda, Países Bajos, Polonia y Reino Unido en 1918; Armenia, Bélgica, Bielorrusia, Kenia, Luxemburgo, Suecia, Ucrania y Zimbabwe en 1919; Albania, Canadá, Eslovaquia, Estados Unidos y República Checa en 1920 (Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, 2012).

En 1924 falleció Frank Bunker Gilbreth<sup>5</sup> y pese a que Lillian Evelyn Moller Gilbreth<sup>6</sup> deseó continuar contribuyendo en lo que a la postre será la teoría de la organización, su contexto le presentó diversos obstáculos, aun habiéndose graduado de Literatura Inglesa en 1900, obtenido un Máster en Literatura en 1902 y obtenido su doctorado en Psicología Industrial en la Universidad de Brown en 1915, “siendo la primera mujer en obtener ese título y también la primera en realizar una disertación en esa institución” (Denda, Paolini y Tirachini, 2016). Debido a la falta de aceptación de sus trabajos en la academia, Lillian Evelyn Moller Gilbreth decidió centrarse en la aplicación práctica de sus principios organizacionales, especialmente en el trabajo femenino. “Entre los años 1927 y 1928 desarrolló estudios de movimientos vinculados con tareas domésticas y con el cuidado de los niños, y publicó los libros: ‘The house maker and her job’ y ‘Living With our children’” (Denda, et al., 2016).

En 1926, Mary Parker (1868-1933), psicóloga estadounidense, publicó cuatro textos que contribuyeron a la formación de la teoría de la organización: *Business as an Integrative Unity*, *Power*, *The giving of orders* y *The psychological foundations: Constructive conflict* (Metcalf, 1926). En estos textos, Parker trata cuestiones como la resolución de conflictos, el

5. Frank Bunker Gilbreth (1868-1924) fue un ingeniero estadounidense, consultor y autor, pionero en el estudio de tiempos y movimientos, y un defensor de la denominada Escuela de la Administración Científica.

6. Lillian Evelyn Moller Gilbreth (1878-1972) fue una psicóloga e ingeniera industrial, pionera en la aplicación de la psicología al estudio de tiempos y movimientos.

establecimiento del orden y la necesidad de profesionalizar la administración.

En 1929, la escritora inglesa Virginia Woolf (1888-1941) publicó el ensayo *Una habitación propia*, en el cual denunciaba el mínimo acceso de las féminas a la educación y analizaba los privilegios masculinos, comenzando por advertir que “una mujer debe tener dinero y una habitación propia para poder escribir novelas” (Woolf, 2008, p. 6). En el ensayo, Woolf utilizó personajes ficticios y reales para ilustrar su argumento. El ensayo sirvió para identificar claramente el androcen-trismo en la literatura.

Prosiguiendo, si bien para Parker (1999):

[...] podríamos llamar la esencia misma de la administración científica al intento de descubrir la ley de la situación. [...] Nuestra labor [consiste] en inventar métodos por los cuales podamos descubrir de la mejor manera la orden de una situación en particular (p. 147-148).<sup>7</sup>

No obstante, las aportaciones de Parker sirvieron para proporcionarle sustento a la denominada Escuela de las Relaciones Humanas, siendo Elton Mayo (1880-1949) quien dirigió desde 1927 a 1937 una serie de estudios en la Western Electric Company, en sus talleres Hawthorne, de Chicago, ayudando a consolidarla. Los resultados de los estudios Hawthorne mostraron que los factores relacionados con las personas, como la motivación y la satisfacción laboral, son más

importantes que los factores relacionados con el entorno físico, como la iluminación y el ruido, para aumentar la productividad de los empleados.

## Las décadas de 1930 y 1940

A pesar de los logros significativos en la lucha por los derechos políticos de las mujeres, el movimiento feminista experimentó un estancamiento en la década de 1930. Esto se debió a que las leyes no siempre se traducían en una igualdad real en la sociedad. Además, la Segunda Guerra Mundial obligó a muchos hombres a abandonar sus hogares para ir a luchar, lo que dejó a las mujeres en una situación de necesidad económica (Miguel, 2015).

En esta tesitura, la participación de las féminas al interior de las organizaciones implicaba dos problemas.<sup>8</sup> El primero de ellos consistía en que:

[...] la existencia de mujeres trabajadoras representaba una anomalía que no se sabía cómo tratar. Aparecen como un problema que representaba la compatibilidad entre feminidad y trabajo asalariado, entre el mundo de la reproducción, inscrito en la esfera privada, y el de la producción, propio de la esfera pública. (Sánchez, 2008, p. 56)

7. Corchetes agregados.

8. El vínculo entre mujeres, feminismo y organizaciones es complejo y multifacético. Al hablar de organizaciones, se hace referencia a un amplio espectro que abarca desde las instituciones públicas y el mundo laboral hasta la organización social del mundo, incluyendo también los propios movimientos y organizaciones feministas.

En el pasado, se cuestionaba la capacidad de las mujeres para realizar las mismas tareas que los hombres, así como su derecho a recibir la misma remuneración. También se consideraba que la participación de las mujeres en el mercado laboral debía estar limitada, ya que podría afectar negativamente a su vida familiar.

El segundo problema era la desigualdad en la participación de las mujeres en el mercado laboral. Las mujeres de clase alta, que tenían más recursos económicos, podían dedicarse al hogar y a la familia, mientras que las mujeres de clase trabajadora, que necesitaban trabajar para sobrevivir, tenían que participar en el mercado laboral.

La situación de incertidumbre social se agravó cuando los hombres volvieron al mercado laboral al terminar la Segunda Guerra Mundial. Las mujeres que habían estado trabajando durante la guerra tuvieron que volver al hogar, lo que generó un conflicto de intereses. Por un lado, las leyes otorgaban igualdad a las mujeres, pero, por otro lado, la realidad social no reflejaba esta igualdad.

Fue en el anterior contexto cuando la filósofa francesa Simone de Beauvoir (1908-1986) publicó en 1949 *El segundo sexo*, obra que sustentó las demandas de la segunda ola feminista, pues:

[...] si bien es verdad que en cierto sentido la obra resume la etapa anterior, reflexionando sobre lo ya obtenido, su novedad radica en que inaugura una nueva manera del hacer feminista en la que el feminismo aparece como una teoría que explica la organización social y filosófica del mundo. (Sánchez, 2008, p. 67)

## Las décadas de 1950 y 1960

*El segundo sexo* aborda el concepto de género y cuestiona los roles y estereotipos asignados a las mujeres (Beauvoir, 2012). Sin embargo, su contribución no fue aceptada por todos. Talcott Parsons (1902-1979), sociólogo estadounidense, publicó en 1951 su libro *El sistema social*, en el que desarrolló una teoría donde plantea que la sociedad es un sistema complejo con partes interdependientes que cumplen funciones específicas para mantener el equilibrio y la estabilidad. La función de los sistemas sociales se refiere a la capacidad del sistema para satisfacer cuatro necesidades básicas: adaptación, logro de metas, integración y latencia o mantenimiento de patrones, lo que asegura la supervivencia y continuidad del sistema.

La teoría de la acción social de Parsons (1982) tuvo una gran influencia en la teoría de la organización, ya que consideraba que la división sexual del trabajo y los roles de género eran elementos esenciales para el funcionamiento de la sociedad. Esta postura, sin embargo, fue criticada por Beauvoir (2012), quien consideraba que la división sexual del trabajo era una forma de opresión de las mujeres.

En 1954, el psicólogo estadounidense Abraham H. Maslow (1908-1970) publicó *Motivación y personalidad*, obra en la cual propuso una nueva forma de entender la motivación humana en las organizaciones, basada en un enfoque del comportamiento. Su contribución más importante fue la jerarquía de necesidades, que, en principio,

clasificaba los factores de motivación en cinco niveles –fisiológico, de seguridad, social, de aprecio y de autorrealización–, desde los más básicos hasta los más complejos.

Motivación y personalidad (Maslow, 1991) fue clave para la teoría de la organización y fuente de inspiración para cuatro relevantes autores: 1) el psicólogo estadounidense Chris Argyris (1923-2013), quien estudió el modo en que se interrelacionan los seres humanos y la organización formal, publicó en 1957 *Personality and Organization: the conflict between system and the individual* (Argyris, 1964); 2) el psicólogo estadounidense Frederick Irving Herzberg (1923-2000), quien, en 1959, mediante *The Motivation to Work*, dio a conocer su teoría de los dos factores de comportamiento –intrínsecos y extrínsecos– (Herzberg, 2017); 3) el economista Douglas McGregor (1906-1964), su “resumen de las filosofías empresariales, tradicionales y humanistas en pugna evolucionó hasta ser su hoy célebre conjunto de suposiciones sobre la Teoría X y la Teoría Y. [...] McGregor señaló el absurdo de mantener principios universales de las disposiciones organizativas” (Shafritz y Hyde, 1999, p. 343), publicó en 1960 *The Human Side of Enterprise* (McGregor, 2007); y 4) el psicólogo estadounidense Rensis Likert (1903-1981), quien en 1961 realizó estudios acerca del comportamiento de los gerentes, examinando la actitud del superior hacia el subordinado y viceversa, en “*New Patterns of Management*, Rensis Likert ofrece una defensa, empírica de base, de la administración participativa y de las técnicas del desarrollo organizativo” (Shafritz y Hyde, 1999, p. 358).

Empero, las aportaciones de Maslow para nada estuvieron exentas de crítica. Betty Friedan (1921-2006) criticó la teoría de la jerarquía de necesidades de Maslow, argumentando que esta teoría relega a las mujeres a las necesidades básicas, sin reconocer su potencial de autorrealización. Friedan (2009) argumentaba que las mujeres, al igual que los hombres, tienen la necesidad de alcanzar su pleno potencial, lo cual no se limita al matrimonio o la crianza.

También, Friedan, autora del libro *La mística de la feminidad* –que publicó en 1963–, criticó que la participación política, económica y educativa de las mujeres no era suficiente para su emancipación, debido a que aún no se había logrado la igualdad con los hombres. Asimismo, señaló que:

El malestar que no tiene nombre –que es sencillamente el hecho de que a las mujeres [...] se les impide crecer en la medida de sus capacidades humanas plenas– está cobrándose un peaje mucho mayor sobre la salud física y mental [...] que cualquier otra enfermedad. [...] Necesitamos reformar drásticamente la imagen cultural de la feminidad de modo que ésta permita a las mujeres alcanzar la madurez, la identidad, la plenitud del ser, sin conflicto con su plenitud sexual. (Friedan, 2009, p. 431).

En 1964, Jane Mouton (1930-1987) y Robert Blake (1918-2004) desarrollaron un modelo que conceptualiza los estilos de liderazgo y las relaciones sociales. Este modelo, conocido como *Managerial Grid* o *Malla Gerencial*, contribuyó al desarrollo de la teoría de desarrollo organizacional, que

se centra en el cambio y la adaptación de las organizaciones a su entorno.

En 1968, Ludwig von Bertalanffy (1901-1972) propuso la *Teoría General de Sistemas* (TGS), un enfoque que permite analizar diferentes ciencias y disciplinas desde una perspectiva integral. Esta teoría se basa en la idea de que los sistemas, ya sean físicos, biológicos, sociales o de otro tipo, comparten ciertos principios y características. Entre los principales conceptos inherentes a la TGS se encuentra el propio término de *sistema* –entendido como un complejo de elementos interactuantes que puede considerarse como una sola entidad–, así como también las concepciones de *sistema abierto* –definido por el intercambio de materia, es decir que, el sistema se mantiene en una continua incorporación y eliminación de materia, constituyendo y demoliendo componentes, sin alcanzar un estado de equilibrio, sino manteniéndose en un estado llamado uniforme, con el medio que le rodea–, *sistema cerrado* –donde el sistema se considera aislado de su medio circundante, no intercambiando materia con él, además de que en tal sistema cierta magnitud, la entropía, debe aumentar hasta el máximo, y el proceso acabará por detenerse en un estado de equilibrio–, *conglomerado* –dado en una totalidad desprovista de sinergia, es decir, carente de interacción entre sus elementos– y *homeostasia* –término referido a los organismos vivos en tanto sistemas adaptables, ya que los procesos homeostáticos se traman frente a variaciones de las condiciones presentadas por el ambiente al sistema, por lo que corresponden a compensaciones internas de este último

que sustituyen, bloquean o complementan tales cambios con el objeto de mantener invariante la estructura sistémica del organismo en cuestión– (Bertalanffy, 2006).

La TGS fue utilizada –posteriormente– por el feminismo para explicar el *sistema sexo/género* en cuanto “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 2003, p. 37). La aplicación de la TGS al *sistema sexo/género* proporciona un marco teórico valioso para comprender la complejidad de las relaciones de género y cómo se construye socialmente la diferencia sexual. Permite analizar las interacciones entre los diferentes componentes del sistema y entender cómo se mantiene la desigualdad de género a través de mecanismos de regulación y retroalimentación. En el caso de la teoría de la organización, la TGS permitió ampliar las fronteras de la organización, considerándola un sistema abierto. Además, surgió el concepto de *hombre funcional* para explicar los papeles de los individuos al interior de las organizaciones.

En 1969 se publicaron dos obras relevantes tanto para el feminismo como para la teoría de la organización: Kate Millett (1934-2017), en su libro *Política sexual*, afirmaba que las relaciones personales, como las que se dan en la familia, son reflejo de las relaciones políticas y sociales (Millett, 1995). Esta afirmación, conocida como *lo personal es político*, tuvo un gran impacto en el movimiento feminista, ya que ayudó a visibilizar la opresión de las mujeres en todos los ámbitos de la vida. Por otra parte, Peter Ferdinand

Drucker (1909-2005), en su libro *The Age of Discontinuity: Guidelines to our Changing Society*, señaló que las tecnologías de la información estaban transformando las organizaciones y que, en el futuro, la sociedad se basaría en el conocimiento (Drucker, 1969). También introdujo el concepto de *Knowledge Worker*.

En 1970, Shulamith Firestone (1945-2012) publicó un libro que cambió el curso del feminismo. En *Dialéctica de la sexualidad*, Firestone (2015) propuso una teoría radical que sostenía que la opresión de las mujeres es causada por la reproducción biológica. Su argumento central es que la capacidad biológica de las mujeres para gestar y parir hijos las coloca en una posición de desventaja fundamental frente a los hombres. Esta teoría generó un intenso debate en el movimiento feminista, ya que cuestionaba las bases del feminismo marxista y del psicoanálisis. Asimismo, indicó que se requería una revolución de las clases sexuales. Para ella, la liberación de las mujeres no se logrará simplemente con reformas económicas o legales, sino con una transformación profunda de las estructuras sociales que perpetúan la desigualdad basada en el sexo. Esta revolución implica abolición de la familia biológica, control tecnológico de la reproducción y reestructuración de la sociedad.

## La década de 1970

En la década de 1970, el movimiento feminista se encontraba en un proceso de formación, con el surgimiento de diferentes corrientes. Al mismo tiempo, la matemática comenzaba a desarrollarse en el campo de la

teoría de la organización, con autores como Fremont E. Kast y James E. Rosenzweig (1972) con sus aplicaciones de la TGS para la organización y la gestión, Francisco R. Sagasti e Ian I. Mitroff (1973) con su *Modelo de Diamante*,<sup>9</sup> Don Hellriegel y John W. Slocum Jr. (1974) con su conceptualización sobre el *clima organizacional*.<sup>10</sup> Estos autores propusieron un enfoque cuantitativo y objetivo para la evaluación de las acciones dentro de las organizaciones, especialmente para la toma de decisiones y la investigación de operaciones.

En 1975, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) organizó la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en la Ciudad de México. “La conferencia definió un Plan de acción mundial para la implementación de los objetivos del Año Internacional de la Mujer, que ofreció un conjunto completo de directrices para el adelanto de la mujer hasta 1985” (ONU Mujeres, 2023, Sección Antecedentes). Es de subrayar que, los resultados de esta conferencia tuvieron un impacto significativo en la legislación mexicana, ya que

---

9. El Modelo de Diamante consiste en un modelo conceptual sistémico relativo al proceso de resolución de problemas que se integra cinco subsistemas interrelacionados: 1) la realidad de la situación problemática, 2) el modelo conceptual de la situación problemática, 3) el modelo científico del modelo conceptual, 4) la solución al modelo científico y 5) la implementación de la solución. Cada uno de los cinco subsistemas pone énfasis en una parte del proceso seguido para resolver problemas, pero no pueden darse por separado y sin la interacción con el resto del sistema (Sagasti & Mitroff, 1973).

10. Para estos autores el clima organizacional refiere a “un conjunto de atributos que pueden percibirse acerca de una organización particular y/o sus subsistemas, y que pueden ser inducidos por la forma en que esa organización y/o sus subsistemas tratan con sus miembros y su entorno” (Hellriegel & Slocum Jr., 1974, p. 256). Traducción propia.

se otorgaron derechos a las mujeres que antes no tenían. Por ejemplo, se eliminó el requisito de que las mujeres obtuvieran el permiso de sus maridos para trabajar. Esto significó que las mujeres ahora podían trabajar sin la aprobación de sus parejas.

Hasta 1974, el marido podía prohibir a la mujer que trabajara fuera del hogar. El reglamento de la Ley General de Población de 1976 establece que los jueces u oficiales del Registro Civil deben informar a los cónyuges, entre otras materias, sobre la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer (Loggia, 1998, p. 114).

Así bien, durante la década de 1970, tanto la teoría de la organización como el feminismo experimentaron cambios significativos. En el caso de la teoría de la organización, sus autores comenzaron a centrarse en la innovación y la adaptación al cambio, en respuesta al desarrollo industrial y al proceso de *servicialización* (Garza, 2008). En el caso del feminismo, el movimiento se diversificó y se enfrentó a las causas únicas y homogéneas de las dos olas anteriores.

En los años venideros, la teoría de la organización se centró en la calidad como un factor clave para el éxito. Philip Bayard Crosby (1926-2001) propuso un sistema de cuatro principios para la calidad: 1) la calidad es cumplir con los requisitos del cliente, 2) el precio de la no calidad es siempre mayor que el costo de la prevención, 3) la prevención siempre es mejor que la inspección y 4) hacer las cosas bien desde la primera vez es la mejor manera de evitar errores y costos (Crosby, 1998).

## La década de 1980

W. Edwards Deming (1900-1993) propuso en 1982 catorce puntos para la calidad total: 1) crear constancia de propósito para mejorar productos y servicios, 2) adoptar una nueva filosofía de cooperación, 3) dejar de depender de la inspección, 4) no basar el negocio en el precio, 5) mejorar constantemente el sistema de producción y servicio, 6) instituir la capacitación en el trabajo, 7) instituir el liderazgo, 8) eliminar el miedo, 9) romper las barreras entre departamentos, 10) eliminar eslóganes, exhortaciones y metas pidiendo cero defectos, 11) eliminar cuotas numéricas, 12) eliminar barreras que impiden el orgullo de un trabajo bien hecho, 13) implementar un programa vigoroso de educación y auto-mejora, y 14) poner a todo el personal de la organización a trabajar para conseguir la transformación (Deming, 1989).

Un año antes de la publicación de *Calidad, Productividad y Competitividad. La salida de la crisis* (Deming, 1989), en 1981, la filósofa, política marxista y activista afrodescendiente Angela Davis publicó el libro *Mujeres, raza y clase*, en el que analizaba los problemas femeninos desde una perspectiva interseccional, esto es, teniendo en cuenta las intersecciones entre el género, la raza y la clase social (Davis, 2005).

Posteriormente, en 1984, la escritora bell hooks (1952-2021) publicó el libro *Black Women: Shaping Feminist Theory*, en el que critica los trabajos feministas blancos y burgueses, y propone una visión feminista antirracista y anticlasista (hooks, 2020).

En 1985, el químico industrial japonés Kaoru Ishikawa (1915-1989) publicó

su libro *What is Total Quality Control? The Japanese Way*, en el que presentó un modelo de gestión de la calidad basado en siete herramientas: a) hoja de registro de datos y control –implica la frecuencia tenida en el proceso, así como las variables y los defectos que atribuyen–; b) histograma –visión gráfica de las variables–; c) diagrama de Pareto –clasificación de problemas, identificación y resolución–; d) análisis de causa y efecto, espina de pescado o diagrama de Ishikawa –busca el factor principal de los problemas a analizar–; e) gráfico de control –medición y control de la variación–; f) diagramas de dispersión –definición de relaciones–; y, g) análisis de estratificación. También estableció once principios para la calidad: 1) la calidad empieza con la educación y termina con la educación, 2) el primer paso en la calidad es conocer lo que el cliente requiere, 3) el estado ideal del control de calidad ocurre cuando ya no es necesaria la inspección, 4) eliminar la causa de raíz y no los síntomas, 5) el control de calidad es responsabilidad de todas las personas trabajadoras y en todas las áreas, 6) no confundir los medios con los objetivos, 7) poner la calidad en primer lugar y establecer sus perspectivas de las utilidades a largo plazo, 8) el comercio es la entrada y salida de la calidad, 9) los directivos no deben demostrar enojo cuando sus subordinados presentan los hechos, 10) noventa y cinco por ciento de los problemas en una empresa se solucionan con herramientas sencillas de análisis y solución de problemas, y 11) los datos sin información de difusión –esto es, la variabilidad– son falsos (Ishikawa, 1997).

## A partir de la década de 1990 y hacia el tiempo presente

En 1990, la filósofa Judith Butler publicó el libro *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*, que plantea la idea de que el sexo y el género son construcciones sociales. Esta idea disruptiva fue fundamental para el desarrollo de la teoría *queer*, una corriente del feminismo que cuestiona las normas de género tradicionales (Butler, 2007).

En 1991, Anita Hill, una abogada afroamericana, acusó a Clarence Thomas, un juez afroamericano nominado a la Corte Suprema de los Estados Unidos, de acoso sexual. Hill testificó ante el Comité Judicial Senado de los Estados Unidos que Thomas la había acosado sexualmente cuando ella trabajaba para él en la Equal Employment Opportunity Commission (EEOC) en la década de 1980.

Las acusaciones de Hill fueron controvertidas y Thomas fue confirmado como juez de la Corte Suprema de Estados Unidos. Sin embargo, el caso de Hill ayudó a dar visibilidad al acoso sexual en el lugar de trabajo y a iniciar un debate sobre el tema. “El caso de Anita Hill se volvió un ícono y catalizador en Estados Unidos sobre denuncias de acoso sexual en el trabajo” (Univazo, 2018, p. 1).

El acoso sexual era una realidad cotidiana para muchas mujeres en el ámbito laboral, como Anita Hill.

En 1991 menos de 7.000 personas habían hecho denuncias por acoso sexual laboral a nivel nacional, por temor al qué dirán, por

temor a perder su trabajo y sobre todo por temor a que no les creyeran, temores que aún hoy en día están muy arraigados en la sociedad. (Univazo, 2018, p. 1)

En las décadas posteriores al caso de Hill, se han realizado avances para abordar el acoso sexual en el lugar de trabajo. Muchas organizaciones han implementado políticas contra el acoso sexual y han proporcionado capacitación a sus empleados sobre cómo prevenir y responder al acoso. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer para abordar el problema del acoso sexual.

Para 1992, el feminismo comenzó a tener un impacto significativo en la teoría de la organización. Marta B. Calàs y Linda Smircich publicaron *Re-Writing Gender into Organizational Theorizing: Directions from Feminist Perspectives*, donde analizan la construcción del género en el ámbito laboral y sus implicaciones para la administración (Calàs & Smircich, 1992). Posteriormente, en 1996, publicaron *From "The Woman's" point of view: feminist approaches to organization studies*, donde advierten que la segregación sexual de ocupaciones y en las organizaciones persiste en todo el mundo, al igual que la desigualdad salarial entre mujeres y hombres (Calàs & Smircich, 1996).

Para 1993, un concepto clave de la gestión empresarial fue popularizado en la teoría de la organización vía un libro publicado ese mismo año: *Reengineering the Corporation: A Manifesto for Business Revolution* de Michael Hammer y James Champy, quienes definieron la reingeniería como el rediseño radical de los procesos de una organización para lograr mejoras significativas en el rendimiento, como la eficiencia,

la eficacia y la productividad (Hammer & Champy, 2005).

En el siglo XXI, la revolución tecnológica ha tenido un impacto significativo tanto en el feminismo como en la teoría de la organización. En el feminismo, el ciberfeminismo o tecnofeminismo ha surgido como una corriente que utiliza las redes sociales para promover la igualdad de género y la justicia social, previo a haberse demostrado que “los propios artefactos –desde las neveras hasta los anticonceptivos, desde las casas, los automóviles y las ciudades hasta los procesadores de texto y las armas– están conformados por las relaciones, los significados y las identidades de género” (Wajcman, 2006, p. 7). En la teoría de la organización, los sistemas de información han evolucionado para adaptarse a las necesidades de las organizaciones en la era digital.

Del mismo modo, la globalización ha tenido un impacto significativo en el feminismo y otros movimientos sociales. La globalización ha facilitado la comunicación y la colaboración entre personas de todo el mundo, lo que ha permitido a los movimientos sociales compartir ideas y experiencias. Esto ha dado lugar a un mayor conocimiento y comprensión de las cuestiones de género y otros temas sociales, y ha contribuido a la difusión de los movimientos sociales. Aunque también, como advierte Butale (2017), las mujeres se han convertido en el nuevo proletariado global, sufriendo de manera desproporcionada las consecuencias de la globalización. La migración, la pérdida de tierras y las desigualdades existentes se han agravado, dejando a las mujeres en una situación aún más vulnerable.

## A manera de conclusión

Así pues, la teoría de la organización ha sido desarrollada mayoritariamente por hombres, lo que ha llevado a una exclusión sistemática de las mujeres de la creación de conocimiento organizacional. Esto se refleja en los problemas de estudio de la teoría de la organización, que suelen centrarse en las experiencias y perspectivas de los hombres, y en la falta de incorporación de los avances alcanzados por el movimiento feminista en las organizaciones (Stivers, 1999).

Empero, ¿cuál es el porvenir de la teoría de la organización? ¿Están las organizaciones limitadas por las tradiciones y los valores establecidos, o es posible que adopten una perspectiva de género que promueva la igualdad de género? Una posible respuesta se halla en el pensamiento de Ibarra (1999), quien señala que la teoría de la organización es:

[...] territorio en disputa en el que se han producido importantes debates, que renuevan constantemente sus agendas de investigación; [también es] conjunto diverso de aproximaciones que han abordado desde distintas perspectivas los problemas del trabajo, las organizaciones y la organización. (p. 3)<sup>11</sup>

Morgan (1996) también sugiere la importancia de explorar y desarrollar el arte de comprender las organizaciones. Argumenta

cómo las teorías tradicionales de la organización se basan en un conjunto de supuestos, como la comparación de las organizaciones con máquinas u organismos vivos. Explora tales imágenes y otras alternativas, con el objetivo de desarrollar nuevas formas de pensar las organizaciones.

En definitiva, la teoría de la organización debe ser actualizada para responder a los desafíos del presente. Es necesario examinar los sesgos y vacíos de las teorías existentes, y desarrollar nuevas teorías que sean más inclusivas y adaptables al contexto actual de las organizaciones.

## Referencias

- Ardanaz, E. & Lazzari, V. (2014). *The Freewoman (1911-1912): una fuente para el estudio del Movimiento Feminista Eduardiano*. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 5(5), 60-80.
- Argyris, C. (1964). *Personalidad y organización*. Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.
- Beauvoir, S. de (2012). *El segundo sexo*. Debolsillo.
- Berman, S. (2000). *Un nuevo modo de ser mujer*. *Letras Libres*, (12), 44-47.
- Bertalanffy, L. von (2006). *Teoría general de los sistemas*. FCE.
- Butale, C. (2017). *Género y globalización*. *Nueva Sociedad*, (271), 141-149.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Calàs, M. B & Smircich, L. (1992). *Re-Writing Gender into Organizational Theorizing: Directions from Feminist Perspectives*. En: M. L. Reed

11. Corchetes agregados.

- y M. D. Hughes (eds.). *Re-thinking Organization: New Directions in Organizational Research and Analysis* (pp. 227-253). Sage Publications.
- Calàs, M. B & Smircich, L. (1996). From “The Woman’s” point of view: feminist approaches to organization studies. En: S. Clegg, C. Hardy y W. Nord (eds.). *Handbook of Organization Studies* (pp. 218-257). Sage Publications.
- Katz, D. y Kahn, R. (1999). Las organizaciones y el concepto de sistema. En: J. M. Shafritz y A. C. Hyde (comps.). *Clásicos de la Administración Pública* (pp. 423-442). CNCPyAP / UACAM / FCE.
- Chaparro, A. (2022). Machismo. En: C. Pereda (ed.). *Diccionario de injusticias* (pp. 480-484). S. XXI.
- Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (2012). Países según año de reconocimiento del derecho al voto de las mujeres, 1893-2005. En: *Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género* (página web). Recuperado el 1 de noviembre de 2023, de [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/ceameg/participacion\\_politica/sipp3\\_2/c1.html](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/participacion_politica/sipp3_2/c1.html)
- Cobo, R. (2019). La cuarta ola: la globalización del feminismo. *Servicios Sociales y Política Social*, 26(119), 11-20.
- Crosby, P. B. (1998). *La calidad no cuesta. El Arte de Cerciorarse de la Calidad*. Compañía Editorial Continental.
- Davis, A. (2005). *Mujeres, raza y clase*, 2ª ed. Akal.
- Deming, W. E. (1989). *Calidad, Productividad y Competitividad. La salida de la crisis*. Díaz de Santos.
- Denda, E. M.; Paolini, N.A. y Tirachini, B. (2016). Tres mujeres en la administración: Lillian Moller Gilbreth, Mary Parker Follett y Joan Woodward. *Ciencias Administrativas*, (7), 57-67.
- Dios, D. S. de y Navarro, M. E. (2004). El feminismo como movimiento social. En: J. del C. Chávez (coord.). *Perspectiva de género* (pp. 23-56). ENTS-UNAM/PyV.
- Drucker, P. F. (1969). *The Age of Discontinuity: Guidelines to our Changing Society*. Harper & Row.
- Fayol, H. (1987). *Henri Fayol. Administración industrial y general. Coordinación - Control - Previsión - Organización - Mando*. Decimocuarta edición. / Frederick Winslow Taylor. *Principios de la administración científica*. Décima edición. El Ateneo.
- Firestone, S. (2015). *Dialéctica del sexo*. Lectulandia. <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacion-LXIII/Shulamith%20Firestone%20-%20La%20dialectica%20del%20sexo.pdf>
- Friedan, B. (2009). *La mística de la feminidad*. Ediciones Cátedra.
- Gallego, C. (2008). *Por ellas, para ellas... y de ellos. Las relaciones de dominación entre hombres y mujeres vistas desde otro ángulo. El otro ángulo*.
- Garza, G. (2008). *Macroeconomía del sector servicios en la Ciudad de México, 1960-2003*. Centro de Estudios Demográficos - COLMEX.
- Hammer, M. y Champy, J. (2005). *Reingeniería. Olvide lo que usted sabe sobre cómo debe funcionar una empresa. ¡Casi todo está errado!* Grupo Editorial Norma.

- Hellriegel, D. y Slocum Jr., J. W. (1974). Organizational Climate: Measures, Research and Contingencies. *Academy of Management Journal*, 17(2), 255-280.
- Herzberg, F. I. (2017). *The Motivation to Work*. Taylor and Francis.
- Hermoso, R. (2021). Kollontai, la Revolución y el feminismo, Dir<sup>a</sup>. G. Espigado Tocino. Universidad de Cádiz.
- Hidalgo, R. (2004). La otredad en América Latina: etnicidad, pobreza y feminidad. *Polis. Revista Latinoamericana*, (9), 1-18.
- hooks, b. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de Sueños.
- hooks, b. (2020). Mujeres negras: dar forma a la teoría feminista. En: b. hooks. *Teoría feminista: de los márgenes al centro* (pp. 27-48). Traficantes de Sueños.
- Ibarra, E. (1999). Los saberes sobre la organización: etapas, enfoques y dilemas. En: C. A. Castillo (coord.). *Economía, organización y trabajo: un enfoque sociológico* (pp. 95-154). Pirámide.
- Ishikawa, K. (1997). *¿Qué es el control total de calidad? La modalidad japonesa*, trad. de M. Cárdenas. Editorial Norma.
- Kast, F. E. y Rosenzweig, J. E. (1972). General Systems Theory: Applications for Organization and Management. *The Academy of Management Journal*, 15(4), 447-465.
- Kollontai, A. (1989). *Mujer, historia y sociedad: sobre la liberación de la mujer*, trad. de M. Lenard. Fontamara.
- Le Monde (2013). *La invención del trabajo en cadena*. *Le Monde* (periódico). Grupo Le Monde.
- Loggia, S. M. (1998). Legislación laboral y participación de la mujer en el mercado de trabajo. El caso de Suecia y México: un análisis comparativo. *Papeles de Población*, 15, 95-125.
- Maslow, A. H. (1991). *Motivación y personalidad*. Díaz de Santos.
- McGregor, D. (2007). *El lado humano de las empresas. Aplique la Teoría "Y" para lograr un manejo eficiente de su equipo*. McGraw Hill.
- Metcalf, H. C. (ed.) (1926). *Scientific Foundations of Business Administration*. Williams & Wilkins.
- Miguel, A. de (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Cátedra.
- Millett, K. (1995). *Política sexual*. Ediciones Cátedra.
- Moller, L. (2022). *The Psychology of Management*. Legare Street Press.
- Morgan, G. (1996). *Imágenes de la organización*. Alfaomega.
- ONU Mujeres (2023). Conferencias | Mujeres e igualdad de género. En: ONU Mujeres (página web). Recuperado el 6 de noviembre de 2023, de <https://www.un.org/es/conferencias/women#:~:text=La%20primera%20Conferencia%20Mundial%20sobre,Año%20Internacional%20de%20la%20Mujer>
- Parker, M. (1999). *Cómo dar órdenes*. En: J. M. Shafritz y A. C. Hyde (comps.). *Clásicos de la Administración Pública* (pp. 141-155). CNCPyAP / UNICAM / FCE.
- Parker, M. (2005). *Las bases psicológicas: El conflicto constructivo*. En: R. Domínguez y S. García. *Conflicto constructivo e integración en la obra de Mary Parker Follett*. *Athenea Digital*, (7), 17-28.

- Parsons, T. (1982). *El sistema social*. Alianza Editorial.
- Rivas, L. A. (2009, julio-diciembre). Evolución de la teoría de la organización. *Universidad & Empresa*, 11(17), 11-32.
- Rubin, G. (2003). “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”. En: M. Lamas (comp.). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-96). PUEG-UNAM / MAP.
- Sagasti, F. R. y Mitroff, I. I. (1973). Operations research from the viewpoint of general systems theory. *Omega*, 1(6), 695-709.
- Sánchez, C. (2008). Genealogía de la vindicación. En: E. Beltrán, V. Maquieira, S. Álvarez y C. Sánchez. *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos* (pp. 17-74). Alianza Editorial.
- Shafritz, J. M. y Hyde, A. C. (1999). Los años cincuenta y sesenta. En: J. M. Shafritz y A. C. Hyde (comps.). *Clásicos de la Administración Pública* (pp. 339-362). CNCPyAP / UNICAM / FCE.
- Stivers, C. (1999 [1990]). Hacia una perspectiva feminista en la teoría de la administración pública. En: J. M. Shafritz y A. C. Hyde (comps.). *Clásicos de la Administración Pública* (pp. 933-950). CNCPyAP / UNICAM / FCE.
- Taylor, F. W. (1973). *Henri Fayol. Administración industrial y general. / Frederick Winslow Taylor. Principios de la administración científica*. Ateneo.
- Taylor, F. W. (2010). *Gestión de talleres*. KRK Ediciones.
- Univazo, S. (2018, septiembre). Créele: Anita Hill. *Revista con la A*, (59), 1-3.
- Wajcman, J. (2006). *El tecnofeminismo*. Ediciones Cátedra.
- Weber, M. (2002 [1922]). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. FCE.
- Woolf, V. (2008 [1929]). *Una habitación propia*. Seix Barral.

AINKAA 



# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 9 - N° 16  
Julio 2024 - febrero de 2025  
e-ISSN: 2590-7832

**Recibido:** 13-11-2018  
**Aceptado:** 08-04-2019

**Cómo citar esta traducción:** Lenine, E. (2019). Conflicto internacional y juegos estratégicos: cuestionando los enfoques convencionales de la modelación matemática en las Relaciones Internacionales (E. Gutiérrez Ossa & J. M. Porras Garzón, Trads.). *Ainkaa*, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, 9(16), 97–120. (Trabajo original publicado en *Carta Internacional*, 14(1), 80–102).

Traducción  
International  
conflict and strategic  
games: challenging  
conventional  
approaches to  
mathematical  
modelling in  
International Relations

---

**Emanuel Gutiérrez Ossa**  
**Jorge Mario Porras Garzón**  
Universidad de Antioquia



# International conflict and strategic games: challenging conventional approaches to mathematical modelling in International Relations\*

Conflictos internacionales y juegos de estrategia: desafíos a los enfoques convencionales de modelización matemática en las Relaciones Internacionales

---

Enzo Lenine\*\*

Traducción de Emanuel Gutiérrez Ossa\*\*\*

y Jorge Mario Porras Garzón\*\*\*\*

---

\* Texto original: Enzo Lenine (2019). International conflict and strategic games: challenging conventional approaches to mathematical modelling in International Relations. Revista Carta Internacional, Belo Horizonte, v. 14, n. 1, 2019, p. 80–102. DOI: 10.21530/ci.v14n1.2019.865. © Autor(es) 2019. Acceso abierto Este artículo está disponible bajo los términos de una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional, que permite utilizar, compartir, adaptar, distribuir y reproducir la obra en cualquier medio o formato, siempre que se dé crédito de manera adecuada al autor o autores originales y a la fuente, se brinde un enlace a la licencia Creative Commons y se indique si se han realizado cambios. Las imágenes u otro material de terceros en este artículo se incluyen en la licencia Creative Commons del artículo, a menos que se indique lo contrario en una línea de crédito al material. Si el material no está incluido en la licencia Creative Commons del artículo y el uso que se pretende hacer de este no está permitido por la normativa legal o excede el uso permitido, deberá solicitarse el permiso directamente del titular de los derechos de autor. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0>.

\*\* Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Federal de Rio Grande del Sur y profesor de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en la Universidad Federal de Bahía, Salvador, Brasil.

\*\*\* Traductor Inglés-francés-español por la Universidad de Antioquia, Colombia. Correo electrónico: [emanuel.gutierrez1@udea.edu.co](mailto:emanuel.gutierrez1@udea.edu.co).

\*\*\*\* Traductor Inglés-francés-español por la Universidad de Antioquia, Colombia. Correo electrónico: [jorge.porras@udea.edu.co](mailto:jorge.porras@udea.edu.co).

## Resumen

La prevalencia de los conflictos internacionales los convierte en uno de los principales temas de discusión entre los académicos de las Relaciones Internacionales (RR. II.). La disciplina ha intentado en gran medida modelizar las condiciones y los escenarios en los que surgen los conflictos armados, y en ocasiones ha empleado modelos formales como herramientas para generar hipótesis y predicciones. En este artículo analizo dos enfoques distintos para la modelización formal en las RR. II.: uno que ajusta los datos a modelos matemáticos y otro que obtiene ecuaciones estadísticas directamente de las premisas de un modelo. Mediante este análisis, planteo la siguiente pregunta: ¿cómo deben vincularse las matemáticas y la estadística para probar de forma coherente la validez de los modelos formales en las RR. II? Para responder a esta pregunta, examiné el modelo de costos de audiencia de James Fearon y el juego de interacción estratégica de Curtis Signorino, y destacé sus supuestos matemáticos e implicaciones para la comprobación de modelos formales. Sostengo que el enfoque de Signorino ofrece un conjunto más coherente de herramientas epistemológicas y metodológicas para probar modelos, ya que obtiene ecuaciones estadísticas que respetan los supuestos de un modelo, mientras que el enfoque de ajuste de datos tiende a ignorar tales consideraciones.

**Palabras clave:** modelización formal, prueba empírica, conflicto internacional, costo de audiencia, juegos de interacción estratégica.

## Resumo

A prevalência dos conflitos internacionais faz deste um dos principais tópicos de discussão entre os acadêmicos de Relações Internacionais. A disciplina tem tentado extensivamente modelar as condições e configurações sob as quais o conflito armado emerge, às vezes recorrendo a modelos formais como ferramentas para gerar hipóteses e previsões. Neste artigo, analiso duas abordagens distintas para a modelagem formal em RI: uma que encaixa dados em modelos matemáticos e outra que deriva equações estatísticas diretamente das premissas do modelo. Ao fazê-lo, levanto a seguinte questão: como a matemática e a estatística devem ser vinculadas para testar consistentemente a validade dos modelos formais em RI? Para responder esta pergunta, examino o modelo de custos de audiência de James Fearon e o jogo de interação estratégica de Curtis Signorino, destacando suas suposições matemáticas e implicações para testar modelos formais. Argumento que a abordagem de Signorino oferece um conjunto mais consistente de ferramentas epistemológicas e metodológicas para testar modelos, uma vez que deriva equações estatísticas que respeitam as premissas do modelo, enquanto a abordagem de ajuste de dados tende a ignorar tais considerações.

**Palavras-chave:** modelagem formal, teste empírico, conflito internacional, custos de audiência, jogos de interação estratégica.

## Introducción

Los estudios de los conflictos armados se remontan a la antigüedad, incluso cuando las Relaciones Internacionales no eran conocidas como un campo o disciplina específica. El relato de Tucídides sobre la guerra del Peloponeso es quizás uno de los textos más antiguos que abordan las implicaciones del conflicto militar desde una perspectiva realista. Sin embargo, fue en el siglo XX cuando las RR. II. prosperaron como disciplina propia, dándose a conocer por sus intensos debates teóricos sobre la naturaleza del sistema internacional y sus efectos en las perspectivas de guerra y paz. La anarquía caracteriza la escena internacional y la ausencia de una autoridad central puede llevar a los Estados hacia vías de conflicto o de cooperación.

Los debates teóricos en el ámbito de las RR. II. intentan explicar el comportamiento de los Estados con base en modelos de poder, decisión y cooperación. *Política entre las naciones* de Hans Morgenthau (2003) presenta el modelo de equilibrio de poder, que sustenta la teoría realista de las RR. II. y se ha convertido en una de las explicaciones más generalizadas de las interacciones estatales en el ámbito internacional, mientras que *Power and Interdependence: World Politics in Transition* de Robert Keohane y Joseph Nye (2011) ofrece un modelo más cooperativo de interacción estatal, al ser un clásico de las teorías neoliberales de las RR. II; sin embargo, estos modelos no son formales en el sentido de que contengan expresiones matemáticas, teoremas y proposiciones. El equilibrio de poder y la interdependencia compleja son más bien

construcciones discursivas, conectadas a menudo con evaluaciones históricas del comportamiento de los Estados.

La modelización formal propiamente dicha puede atribuirse al modelo de carrera armamentista de Lewis Richardson (1960) y al modelo de disuasión de Thomas Schelling (1960), que permitieron realizar mejoras y avances en la investigación sobre conflictos internacionales, al estimular el diseño de modelos formales más precisos y la posterior comprobación de estos. Además, la construcción de conjuntos de datos sobre conflictos proporcionó a los académicos herramientas para evaluar la validez de sus modelos y las hipótesis que generan.

La mayoría de los modelos toman prestados sus supuestos y procedimientos metodológicos de la Teoría de la elección racional (en adelante, TER): con frecuencia suponen que los Estados son actores unitarios racionales y que maximizan la utilidad. La Teoría de juegos es el enfoque más común para modelizar el conflicto y la cooperación internacionales porque presuponen una negociación, la cual se representa de manera más eficiente mediante escenarios teóricos de juegos. Como es de esperar, este enfoque orientado a la elección racional genera críticas en el ámbito académico, con investigadores que cuestionan la validez empírica de los modelos formales.

Probar el valor empírico de un modelo es una tarea difícil. Existe una tensión entre, por un lado, ajustar los datos al modelo sin derivar previamente las ecuaciones adecuadas y, por otro, concebir

pruebas estadísticas directamente a partir del modelo matemático; esta cuestión es de suma importancia si se quiere evaluar el poder explicativo de un modelo. La literatura aborda las pruebas empíricas de diferentes maneras y, en consecuencia, llega a conclusiones distintas sobre la validez de un modelo. No hay una respuesta única y directa a la pregunta de cómo deben concebirse las pruebas empíricas de los modelos formales, y uno de los objetivos de este artículo consiste en discutir los diferentes enfoques adoptados por los diseñadores de modelos formales. Muchos investigadores prefieren realizar las pruebas empíricas por separado, como en los modelos de ajuste de datos: se construye un modelo matemático y después se comprueba si tiene significación estadística o ejemplos históricos. Este procedimiento abre las puertas a diversas preguntas sobre el sesgo de selección, la representación adecuada de los supuestos matemáticos, etc. En tiempos más recientes, algunos politólogos han dedicado sus esfuerzos a la derivación directa de ecuaciones estadísticas a partir del modelo, respetando sus supuestos matemáticos en la medida de lo posible. Las simulaciones computacionales contribuyen a este esfuerzo al proporcionar un escenario en el que el modelo puede probarse con datos reales y generados por computador.

Dicho esto, planteo la siguiente pregunta: ¿cómo deben vincularse las matemáticas y la estadística para probar de forma coherente la validez de los modelos formales en las RR. II? Sostengo que las pruebas estadísticas derivadas

directamente del modelo matemático proporcionan una validez más firme porque el proceso de derivación respeta la estructura del modelo. A lo largo del resto del artículo, examinaré dos ejemplos de ambos enfoques y sus consecuencias epistemológicas para la modelización formal en las RR. II. Se analizará en profundidad el modelo de costos de audiencia de James Fearon y el juego de interacción estratégica de Curtis Signorino para desvelar sus lógicas subyacentes.

El artículo se divide en cuatro secciones. En la primera se habla de la literatura sobre los costos de audiencia, que ha prosperado tras la publicación del artículo de Fearon en la *American Political Science Review* (APSR), y que se ha centrado sobre todo en pruebas de ajustes de datos para comprobar el modelo. En la segunda sección se analiza el modelo extrapolativo de interacción estratégica de Signorino y sus implicaciones para comprobar modelos en las ciencias políticas y las RR. II. Por último, las secciones finales resumen las enseñanzas de ambos enfoques y evalúan sus ventajas y desventajas con respecto a la prueba empírica de modelos.

## Ajustar los datos a los modelos: los costos de audiencia y el juego de la crisis

Desde la publicación del artículo de James Fearon en la APSR en 1994, el panorama de investigación sobre crisis internacionales

ha ido desarrollando nuevas pruebas del modelo de costos de audiencia. Como detalla Fearon:

Describo las crisis como contienen políticas con dos rasgos definitorios. En primer lugar, un Estado puede optar en todo momento por atacar, retirarse o intensificar aún más la crisis. En segundo lugar, si un Estado se retira, sus líderes sufren costos de audiencia que aumentan a medida que la crisis se intensifica; estos costos surgen de la acción de las audiencias interiores preocupadas por el éxito o fracaso de los líderes en la política exterior (FEARON, 1994, p. 577).

En otras palabras, un líder que se enfrenta a una crisis internacional (ya sea económica o política) debe lidiar simultáneamente con el complejo proceso de toma de decisiones que implica la propia crisis y con las reacciones internas a favor o en contra de su desempeño. La Teoría de costos de audiencia se ha generalizado en una variedad de campos, como las crisis militares, las sanciones económicas, las alianzas, el comercio exterior, etc. (TOMZ, 2007). Fearon justifica su aproximación al problema desde la Teoría de juegos al afirmar que «el beneficio principal del análisis formal es un conjunto de resultados de estática comparativa que proporcionan información sobre la dinámica de las disputas internacionales» (FEARON, 1994, p. 577). El juego de la crisis internacional se plantea de la siguiente manera:

Los Estados en conflicto se enfrentan a un dilema: tienen grandes incentivos para saber si hay acuerdos que preferirían antes

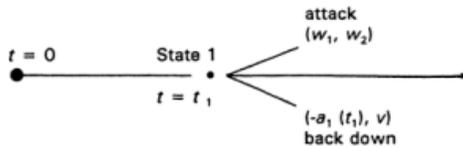
que el uso de la fuerza, pero sus incentivos para tergiversar significan que las formas normales de comunicación diplomática pueden carecer de valor. Sostengo que las crisis internacionales son una respuesta a este dilema. Los Estados recurren a las acciones arriesgadas y provocadoras características de las crisis (es decir, movilización y despliegue de tropas y advertencias o amenazas públicas sobre el uso de la fuerza) porque una diplomacia menos pública podría no permitirles revelar de forma creíble sus propias preferencias en relación con los intereses internacionales o conocer las de otros Estados. (FEARON, 1994, p. 578).

El argumento principal subyacente al modelo es que, a medida que la crisis se intensifica, los costos de audiencia aumentan, lo que obliga al líder a demostrar/señalar su determinación; en las democracias, este efecto tiende a exacerbarse, ya que el líder debe responder ante el público.

El juego de la crisis internacional tiene un árbol de juego simple. La crisis se desarrolla en tiempo continuo, que comienza en  $t=0$ . Cada punto en el tiempo constituye un nodo en el que el jugador 1 puede elegir entre atacar, abandonar o intensificar la crisis. Si uno de los jugadores ataca antes de que el otro abandone, cada uno recibe sus propias utilidades esperadas; si un jugador abandona antes de que el otro haya abandonado o atacado, sufre costos de audiencia, que muestran un comportamiento lineal (abordaré las implicaciones de la linealidad cuando analice las obras de Signorino) en el modelo de

Fearon. El modelo también establece un horizonte temporal ( $t_h$ ) en el que la guerra es inevitable, y es una función del aumento de los costos de audiencia. El juego de la crisis se representa en la figura 1.

Figura 1: Juego de la crisis internacional



Fuente: FEARON, 1994. [Estado 1 atacar, abandonar]

Fearon deriva dos lemas y tres proposiciones para resolver el equilibrio en el juego de información incompleta. El modelo indica que existe una variedad de equilibrios hasta  $t^*$ , que es el horizonte límite antes de que cualquier jugador decida atacar. Fearon describe el equilibrio como una guerra de coraje, basada en las expectativas de hacer concesiones discretas o de intensificar y finalmente librar una guerra. Sin embargo, a medida que pasa el tiempo, los costos de audiencia aumentan linealmente y se alcanza el  $t_h$ . La intensificación limita las vías de acción disponibles, lo que dificulta que un Estado se retire. Además, las funciones de densidad de probabilidad, que representan las creencias iniciales de los jugadores, desempeñan un papel importante en la definición de los resultados del juego, ya que implican las capacidades observables y los intereses de cada jugador.

Podrían plantearse dos cuestiones sobre el modelo de Fearon. La primera se refiere a la propia existencia de los costos

de audiencia. La segunda, suponiendo que los costos de audiencia existen, está relacionada con el comportamiento de la función  $a_i(t)$ , que se supone que es lineal en el modelo original. La investigación al respecto ha tratado ampliamente la primera cuestión, pero hay muchas polémicas en ese debate. El tema de la función lineal puede sonar como un tecnicismo matemático, pero ofrece una oportunidad para comprobar el modelo. Si los costos de audiencia existen y pueden medirse, se pueden recopilar puntos de datos, ejecutar un modelo de ajuste de curvas y evaluar cómo cambia el equilibrio. Curiosamente, Fearon (1994) no da ninguna explicación de por qué eligió la forma lineal, lo que nos haría suponer que lo hizo por cuestiones de simplicidad matemática, pero esto no queda claro en su trabajo.

Los trabajos posteriores a la publicación del artículo de Fearon han elogiado su modelo y han intentado comprobar sus resultados mediante la derivación de hipótesis y el ajuste de datos a pruebas estadísticas clásicas. Eyerman y Hart (1996), por ejemplo, trataron de comprobar el modelo de Fearon utilizando una prueba de Poisson y medidas de democracia como una alternativa a los costos de audiencia. Su interés estaba estrechamente ligado a la Teoría de la paz democrática, que carece, en su opinión, de un mecanismo explicativo convincente. Utilizan el conjunto de datos sobre gestión de conflictos desglosados por fases SHERFACS para comprobar la hipótesis de Fearon, formulada como: «la única manera de comprobar sus hipótesis es observar el comportamiento de las democracias y las

no democracias en las crisis» (EYERMAN; HART, 1996, p. 603). El modelo de Poisson adopta la forma de la ecuación 1:

$$\text{Recuento de fases} = f(\text{democracia conjunta, enemigos, aliados, etnia, territorio, antagonismo}) \quad (1)$$

El objetivo de este trabajo no es reproducir sus hallazgos, sino lo que no han encontrado: cualquier prueba de la existencia de los costos de audiencia. Afirman: «Parece que la dinámica de bloques [...] sirve para facilitar la comunicación. Fearon (1994) sugiere que esta comunicación puede derivarse de los costos de audiencia internacional, además de los costos de audiencia nacional, pero que podrían ser preocupaciones secundarias» (EYERMAN; HART, 1996, p. 611). Eyerman y Hart repiten una afirmación similar en su conclusión, aunque no hayan comprobado los costos de audiencia. Aparentemente, suponen que es la explicación natural que se desprende de los resultados del modelo de Poisson, pero ya que no se derivó de forma directa del modelo de Fearon, se puede cuestionar si el modelo se especificó correctamente para sugerir la existencia de costos de audiencia. Además, como señalan Partell y Palmer (1997, p. 395): «[E]l uso del estatus de Estado democrático es problemático porque los Estados no democráticos también pueden incurrir en costos de audiencia».

Para resolver el defecto del modelo de Eyerman y Hart, Partell y Palmer (1999) usan las restricciones institucionales como alternativas para medir los costos de audiencia. Afirman que «cuanto más limitada

sea la capacidad de un dirigente para implementar políticas por sí mismo, más dependerá de los demás en su posición de autoridad y, por tanto, más probable será que pueda ser destituido si no cumple con sus obligaciones de forma satisfactoria para los demás en el sistema político» (PARTELL y PALMER, 1999, p. 395). Como el modelo de Fearon se basa en una relación principal-agente, en la que los principales son los votantes en las democracias y los generales de alto rango en la mayoría de las dictaduras, parece razonable medir los costos de audiencia de esta manera. No obstante, Partell y Palmer dan por supuesta la existencia de los costos de audiencia y no consiguen argumentar con solidez por qué su aproximación los mide realmente. Una medida de los costos de audiencia estaría más relacionada con el experimento de Tomz (2007), que intenta evaluar la existencia de costos de audiencia con base en encuestas de opinión pública. Si Tomz tiene razón, la existencia de los costos de audiencia puede ser un caso resuelto, pero el cómo generan resultados sigue siendo una incógnita.

La característica común de los trabajos mencionados tiene que ver con la desconexión entre los costos de audiencia y la prueba estadística realizada. Los autores se centran en los resultados del modelo más que en los costos de audiencia, ya que las pruebas que habían diseñado se basaban en datos sobre las fases de una crisis y medidas de democracia (como Polity y Freedom House). Suponen que las democracias implican necesariamente costos de audiencia, sin cuestionar nunca la relevancia de la política exterior para la audiencia.

En términos de precisión metodológica, no hay un argumento sólido para creer que la premisa de los costos de audiencia sea correcta. Como sugieren Gartzke y Lupu:

[E]sta literatura se ocupa principalmente de probar una implicación del modelo de Fearon, es decir, que a las democracias les va mejor en ciertas situaciones de crisis. Sin embargo, esta implicación se basa en gran medida en la suposición de Fearon de que las democracias tienen “audiencias nacionales más fuertes”. Si esta suposición es incorrecta, entonces hay razones para dudar de los procesos específicos planteados en el modelo de Fearon (GARTZKE y LUPU, 2012, p. 393).

En resumen, el modelo de Fearon podría probarse para determinar la existencia y la forma funcional de la relación entre los costos de audiencia y el tiempo. Es tentador aceptar los hallazgos de Tomz (2007), y Gartzke y Lupu (2012) hacen una observación importante sobre la utilidad de los experimentos para desvelar los mecanismos en juego; sin embargo, en el estado actual, el modelo de Fearon solo se ha comprobado en lo que respecta a sus resultados. Sin duda, ninguna de las pruebas realizadas por los autores mencionados se derivó estrictamente del modelo matemático. Utilizaron datos generados en contextos de investigación exógenos e intentaron ajustarlos al modelo matemático. Este procedimiento genera dudas sobre la validez de esas pruebas: los críticos de los modelos de elección racional podrían argumentar que los resultados positivos que corroboran las

premisas de un modelo son justo lo que se podría esperar de una selección sesgada de casos (GREEN y SHAPIRO, 1994). Para evitar tales críticas, se debe comprobar la validez empírica de las premisas de un modelo —lo que significa que hay que comprobar la existencia y comportamiento lineal de la premisa de los costos de audiencia— y derivar un modelo estadístico directamente del matemático.

## Diseñar pruebas orientadas a la estructura: el juego de interacción internacional

Modelizar y probar los conflictos internacionales es una ardua tarea que exige la construcción de un juego representativo y la derivación de ecuaciones adecuadas para tender un puente entre las premisas matemáticas y las pruebas estadísticas. Aquí es precisamente donde el planteamiento de Curtis Signorino ofrece una perspectiva distinta sobre la comprobación de modelos. Con base en *War and Reason*, de Bruce Bueno de Mesquita y David Lalman (1992), Signorino intenta proporcionar un esquema matemático-estadístico para probar los modelos teóricos de juegos de interacción estratégica en las Relaciones Internacionales.

Bueno de Mesquita y Lalman (1992) intentaron explicar por qué los Estados libran guerras a sabiendas de que son una empresa costosa y arriesgada. En lugar de abordar el problema a través del prisma de los relatos



revelada de política exterior de dos Estados, menor será la utilidad de cualquier demanda que uno de esos Estados haga al otro, y concomitantemente, menor será la diferencia entre  $U_i(\Delta_i)$  y  $U_i(\Delta_j)$ » (BUENO DE MESQUITA y LALMAN, 1992, p. 288). La correlación  $Tau_b$  de Kendall es el indicador representativo de los portafolios de alianzas en su análisis. No obstante, los autores no tienen datos sobre los costos representados por  $\alpha$ ,  $\tau$  y  $\gamma$  ( $\varphi$  se operacionaliza mediante el uso de la fuerza)<sup>1</sup>.

La obra de Bueno de Mesquita y Lalman ha sido examinada por Curtis Signorino, quien ha trabajado constantemente en modelos matemático-estadísticos desde la publicación de su artículo en la *American Political Science Review* en 1999. Tales modelos tienden puentes entre la parte matemática del modelo y las pruebas empíricas, a veces extrayendo conocimientos valiosos de simulaciones computacionales (en especial la Montecarlo)<sup>2</sup> o modelos estadísticos. La esencia del argumento de

Signorino, omnipresente en su obra, es que los modelos formales solo pueden probarse de forma adecuada si las pruebas estadísticas se derivan directamente del propio modelo (BAS, SIGNORINO y WALKER, 2008; SIGNORINO, 1999, 2007; SIGNORINO y YILMAZ, 2003). El desafío de las pruebas empíricas de modelos formales reside precisamente en el hecho de que los investigadores intentan introducir a la fuerza los datos en el modelo, sin tener en cuenta las premisas del modelo ni la teoría que las sustenta (BAS, SIGNORINO y WALKER, 2008). Las pruebas de esta naturaleza no pueden validar ni falsar un modelo, pues falta el puente matemático<sup>3</sup>. Además, en muchos casos los datos vienen en formas que no se ajustan de forma directa al modelo: es el caso, por ejemplo, de los datos binarios sobre conflictos internacionales, que suelen codificarse como presencia o ausencia de guerra, lo que no es directamente representativo de un juego de interacción (porque el escenario del juego por lo general supone tres resultados posibles: guerra, capitulación y *statu quo*) (BAS; SIGNORINO

1. En el modelo de Buenos de Mesquita y Lalman, representa el costo asumido por el atacado por luchar fuera de casa en una guerra; representa el costo asumido por el objetivo en una guerra; representa el costo asumido por un Estado que se rinde después de ser atacado; y representa el costo político interno asociado con el uso de la fuerza. Los autores detallan estos costos en la premisa 6 de su modelo. Los métodos de Montecarlo consisten en algoritmos computacionales basados en la aleatoriedad que se utilizan para resolver problemas matemáticos en los que son necesarias reiteraciones. La aleatoriedad se introduce artificialmente y suele utilizarse para el muestreo, la estimación y la optimización (KROESE et al., 2014). Las simulaciones de Montecarlo permiten «explorar y comprender el comportamiento de sistemas y datos aleatorios» al realizar «experimentos aleatorios en un ordenador y [observar] los resultados de dichos experimentos» (KROESE et al. 2014, p. 387).

2. Por «puente matemático» me refiero al conjunto de ecuaciones que vinculan la parte matemática del modelo formal y la parte matemática de la prueba estadística.

3. Hay un precio que se debe pagar por utilizar términos de orden superior, que implican derivadas de orden superior. Como señalan Burden y Faires: «Los métodos de Taylor [...] tienen la propiedad deseable de error de truncamiento local de alto orden, pero tienen la desventaja de requerir el cálculo y evaluación de las derivadas», que «es un procedimiento complicado y que lleva mucho tiempo» (BURDEN y FAIRES, 1989, p. 240). Además, es importante tener en cuenta que la diferenciación numérica utilizada para estimar la tasa de cambio de los datos medidos puede exagerar los errores pequeños (FAUSETT, 2003). Signorino y Yilmaz (2003) superaron estratégicamente este problema en su modelo al mantener los parámetros lineales, lo que redirige los efectos de las no linealidades solo a los regresores X.

y WALKER, 2008; SIGNORINO y YILMAZ, 2003). Según Signorino (1999), la investigación sobre conflictos armados se basa automáticamente en los modelos logit y probit para probar modelos formales. Él no está de acuerdo con este enfoque, ya que la interacción estratégica implica no linealidades y procesos que no se captan mediante la aplicación directa de las pruebas estadísticas mencionadas. Como sugiere Signorino:

[S]i algo nos ha enseñado la teoría de juegos es que el resultado probable de estas situaciones puede verse muy afectado por la secuencia de movimientos de los jugadores, las opciones y la información de que disponen y los incentivos que tienen. En resumen, en la interacción estratégica, la estructura importa. Debido a este énfasis en la explicación causal y la interacción estratégica, cabría esperar que los métodos estadísticos utilizados para analizar las teorías de las relaciones internacionales también tuvieran en cuenta la estructura de la interdependencia estratégica. Pero este no es el caso (SIGNORINO, 1999, p. 279).

Las interacciones que implica el juego de estrategia están impregnadas de incertidumbres y subjuegos que no son captados por la estructura formal de una forma funcional logit (SIGNORINO, 1999, 2003; SIGNORINO y YILMAZ, 2003). La aplicación directa del logit resulta en una pérdida de información sobre los pasos importantes del juego de interacción, por no hablar de las fuentes de incertidumbre a las que se enfrentan los jugadores o el

investigador. Además, la aplicación directa de modelos estadísticos sin los ajustes adecuados reduce el juego de estrategia a un escenario diádico, ya sea por el lado de los resultados (como se mencionó antes) o por el del número de jugadores involucrados en el juego (SIGNORINO, 1999). Esto es más bien un problema matemático de incompatibilidad entre las pruebas estadísticas lineales y la interacción estratégica no lineal, una especificación errónea que es común en gran parte de la literatura sobre ciencias políticas y RR. II. (SIGNORINO y YILMAZ, 2003; SIGNORINO y TARAR, 2006). En resumen:

[T]al y como se aplican, los supuestos de independencia de los modelos estadísticos son a menudo incoherentes con los supuestos de interdependencia estratégica de las teorías. De hecho, estas críticas se aplican no solo a los análisis de los conflictos internacionales, sino también a los análisis logit y probit de cualquier fenómeno que implique una interacción estratégica en las relaciones internacionales, la política comparada o la política estadounidense. Debido a esto, deberíamos esperar [...] que el análisis logit de la interacción estratégica pueda producir estimaciones de parámetros con interpretaciones sustantivas erróneas: los valores ajustados y las predicciones de las probabilidades de resultado pueden ser muy incorrectos, al igual que los cálculos de los efectos de las variables sobre los cambios en las probabilidades de resultado (SIGNORINO, 1999, p. 280)

La lógica estándar para la comprobación de modelos se basa fundamentalmente en el principio de linealidad. En términos matemáticos, la linealidad implica los principios de aditividad y homogeneidad, expresados a continuación en las ecuaciones 2 y 3 respectivamente, donde  $k$  es una constante.

$$f(a+b)=f(a)+f(b) \quad (2)$$

$$f(k * a) = k * f(a) \quad (3)$$

Juntas, la aditividad y la homogeneidad constituyen el principio de superposición del álgebra lineal. Gracias a la superposición, los efectos de distintas variables independientes pueden computarse independientemente con respecto a una variable dependiente. En ingeniería estructural, por ejemplo, para desplazamientos infinitesimales se puede aplicar el principio de superposición y calcular por separado los efectos de torsión, flexión y cizalladura causados por una carga dada, y luego calcular la tensión total en puntos de interés de la estructura con solo sumar los valores de cada efecto por separado en ese punto (BEER et al., 2014; BOWER, 2009). Por lo tanto, la linealidad desacopla los efectos que resultan de las interacciones entre variables, porque supone que las variables son independientes y no se afectan entre sí.

Por seductora que resulte, la linealidad se ha convertido en el enfoque estándar de las ciencias políticas y las RR. II. La regresión lineal clásica, por ejemplo, adopta la forma funcional expresada en la ecuación 4, donde  $X$  es la matriz de regresores,

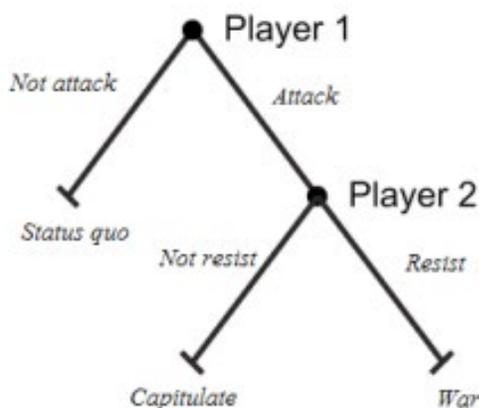
$\beta$  es el vector de parámetros lineales y  $\epsilon$  es la matriz de variables de error.

$$y = X \beta + \epsilon \quad (4)$$

$$\text{Donde: } y=[y_1 \ y_2 \ \dots \ y_n], \beta=[\beta_1 \ \beta_2 \ \dots \ \beta_n], \\ \epsilon=[\epsilon_1 \ \epsilon_2 \ \dots \ \epsilon_n] \text{ y } X=[1 \ X_{11} \ \dots \ X_{1j} \ 1 \ X_{21} \ \dots \\ X_{2j} \ \dots \ X_{n1} \ \dots \ X_{nj}] \quad (5)$$

No obstante, el principio de linealidad que implican estos modelos estadísticos no consigue captar los efectos de la dependencia entre cada paso de un juego de interacción ni las incertidumbres del proceso de toma de decisiones (SIGNORINO, 2003; SIGNORINO y YILMAZ, 2003). Cada rama del árbol de juego —incluso la del *statu quo*— depende del nodo anterior, y por tanto no se puede suponer que haya independencia entre las decisiones sin distorsionar el escenario de juego. El jugador 2 toma una decisión con base en la del jugador 1, lo que implica una secuencia de jugadas dependientes, como se muestra en la figura 3.

Figura 3: Árbol del juego de interacción secuencial



[Jugador 1, No atacar, Atacar, Statu quo, Jugador 2, No resistir, Resistir, Capitular, Guerra]

Fuente: Diseño del autor, 2019.

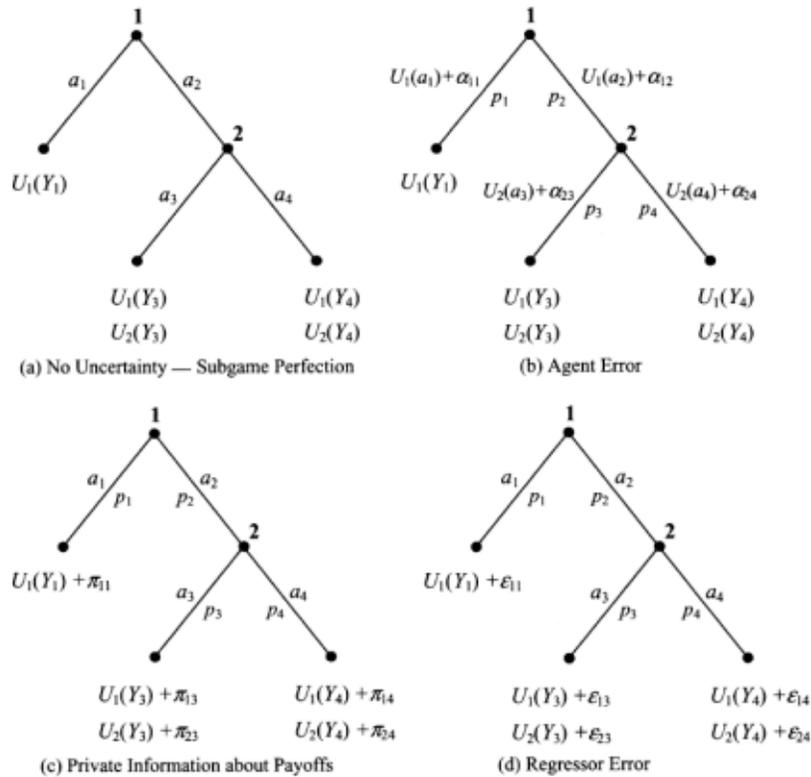
La pregunta es cómo derivar el modelo estadístico al tiempo que se preservan las premisas y la estructura del modelo formal. Signorino y sus colegas han trabajado constantemente en este asunto y han propuesto diversas aproximaciones para resolver el problema de la derivación. Uno de los desafíos principales consiste en representar el nivel de incertidumbre que conlleva cada paso del árbol de juego. Un modelo adecuado debe ser capaz de representar los casos extremos (información perfecta e incertidumbre absoluta), así como los casos intermedios.

Signorino y sus colegas trabajan ampliamente con modelos logit y probit, ajustándolos al modelo formal de la interacción estratégica. Ambos modelos trabajan con datos categóricos binarios (guerra, no guerra; casado, no casado, etc.) y están relacionados con el modelo de regresión. En sus obras, Signorino expresa las funciones de utilidad de cada jugador en cada rama (ya sea en el nodo final o en la propia rama) del árbol de juego mediante regresión, añadiendo variables de error que corresponden a distintos supuestos teóricos. El siguiente paso consiste en introducir estas funciones de utilidad en los modelos mencionados. El modelo logit  $[F(x)]$  implementa la regresión mediante el término  $Y$  (la forma de regresión expresada en la ecuación 4) en la ecuación 6, mientras que el probit  $[Pr(Y=1|X)]$  lo hace a través de la ecuación 7, donde  $\Phi$  es la distribución normal acumulativa.

$$F(x) = \frac{1}{1+e^{-Y}} \quad (6)$$

$$Pr Pr (Y=1|X) = \Phi(X^T \beta) \quad (7)$$

En el modelo de interacción estratégica se asignan funciones de utilidad a cada jugador en función de cada posible resultado del juego. Hay un componente de la función de utilidad que es observable y este es precisamente sobre el que hay que aplicar la regresión (SIGNORINO, 2003). Si el modelo supone incertidumbre, debe implementarse según la fuente de esa incertidumbre. Signorino (2003) define tres fuentes de incertidumbre: el error del agente, que supone que los jugadores tienen una racionalidad limitada y perciben erróneamente las utilidades de otros jugadores o que toman decisiones equivocadas; la información privada sobre los resultados, lo que significa que un jugador solo conoce la distribución de la verdadera utilidad de los demás; y el error del regresor, que refleja más bien la incapacidad del analista para modelizar las utilidades de los jugadores con las variables explicativas a su disposición. La figura 4 (que se presenta a continuación) representa cómo se implementan las funciones de utilidad en cada modelo.



[(a) Ninguna incertidumbre — Perfección en subjugos (b) Error del agente  
(c) Información privada sobre los resultados (d) Error del regresor]

Fuente: SIGNORINO, 2003.  $U_m$  representa las utilidades observadas de cada jugador;  $\alpha$ , que es el término para el error del agente, se implementa en cada rama de acción;  $\pi$  representa la distribución de información privada sobre los resultados de un jugador; por último,  $\epsilon$  representa el error del regresor causado por la incapacidad del analista para observar los resultados de los jugadores.

Las funciones de utilidad en cada juego especifican la fuente de incertidumbre para cada caso. Con base en el ejemplo del error del regresor (caso d), exploraré a continuación la forma en que Signorino (2003) deriva su modelo. La función de utilidad está representada por la ecuación 8 y el equilibrio perfecto en subjugos viene dado por la ecuación 9.

$$U_m^*(Y_k) = U_m(Y_k) + \epsilon_{mk} \quad (8)$$

$$y = \{Y_1 \text{ si } U_2^*(Y_3) > U_2^*(Y_4) \text{ y } U_1^*(Y_1) > U_1^*(Y_3) \text{ o si } U_2^*(Y_4) > U_2^*(Y_3) \text{ y } U_1^*(Y_1) > U_1^*(Y_4) \text{ } Y_3 \text{ si } U_2^*(Y_3) > U_2^*(Y_4) \text{ y } U_1^*(Y_3) > U_1^*(Y_1) \text{ } Y_4 \text{ si } U_2^*(Y_4) > U_2^*(Y_3) \text{ o } U_1^*(Y_4) > U_1^*(Y_1) \text{ o } \quad (9)$$

Cabe recordar que, en el modelo regresor, el analista no observa las verdaderas utilidades y solo es capaz de hacer afirmaciones probabilísticas sobre los resultados. Según Signorino (2003), la probabilidad del resultado viene dada por la ecuación 10, que es la suma de las probabilidades recogidas por la conjunción «o».

$$p_{Y_1} = Pr[U_2^*(Y_3) > U_2^*(Y_4), U_1^*(Y_1) > U_1^*(Y_3)] + Pr[U_2^*(Y_4) > U_2^*(Y_3), U_1^*(Y_1) > U_1^*(Y_4)] \quad (10)$$

La ecuación 10 puede aclararse aún más al sustituir cada término  $U_{ij}^*$  por su versión correspondiente de la ecuación 9, con lo que se obtiene la ecuación 11.

$$p_{Y_1} = Pr[U_2(Y_3) + \varepsilon_{23} > U_2(Y_4) + \varepsilon_{24}, U_1(Y_1) + \varepsilon_{11} > U_1(Y_3) + \varepsilon_{13}] + Pr[U_2(Y_4) + \varepsilon_{24} > U_2(Y_3) + \varepsilon_{23}, U_1(Y_1) + \varepsilon_{11} > U_1(Y_4) + \varepsilon_{14}] \quad (11)$$

Para resolver computacionalmente la ecuación 11, hay que convertirla en integrales sobre densidades normales bivariantes. Signorino lo hace al denotar la varianza de  $\varepsilon_{ij}$  como  $\sigma_{\varepsilon_{ij}}^2$  y su covarianza con  $\varepsilon_{ijk}$  como  $\sigma_{\varepsilon_{ijk}}$ ; además,  $\eta_{ijk} = \varepsilon_{ij} - \varepsilon_{ik}$ . La ecuación 11, después de reorganizar un poco los términos entre corchetes, se convierte en la ecuación 12, que puede resolverse numéricamente mediante una rutina computacional adecuada.

$$p_{Y_1} = \int_{-\infty}^{U_2(Y_3)-U_2(Y_4)} \int_{-\infty}^{U_1(Y_1)-U_1(Y_3)} \Phi(\eta_{243}, \eta_{131}) d\eta_{131} d\eta_{243} + \int_{-\infty}^{U_2(Y_4)-U_2(Y_3)} \int_{-\infty}^{U_1(Y_1)-U_1(Y_4)} \Phi(\eta_{234}, \eta_{141}) d\eta_{141} d\eta_{234} \quad (12)$$

Esta derivación especifica el juego de estrategia representado en la figura 4d. Como puede verse, el trabajo matemático se vio facilitado por la estructura simple del juego, que permitió una especificación directa de las condiciones de equilibrio perfecto en subjuegos. Sin embargo, como sugiere Signorino: «[L]a complejidad del juego subyacente afectará a la dimensionalidad de la integración requerida para las probabilidades de equilibrio» (SIGNORINO, 2003, p. 335). Una dimensionalidad más alta implica más potencia de cálculo, lo que puede llevar mucho tiempo y resultar demasiado laborioso. En

este sentido, hay que tener mucho cuidado con la modelización para asegurarse de que el modelo final pueda resolverse.

Cabe señalar que estos modelos no se limitan a una única fuente de incertidumbre. En otras palabras, es posible modelizar conjuntamente el error del agente, la información privada y el error del regresor, aunque esto complicaría más el modelo. Sin embargo, la cuestión aquí consiste en entender el proceso de derivación de un modelo estadístico a partir de uno formal. Los procedimientos matemáticos seguidos por Signorino (2003) traducen la teoría en el modelo y ahí es

precisamente donde su argumento contribuye al debate de si los modelos formales son comprobables o no. En sus palabras:

En general, para variables dependientes discretas o continuas, se obtiene un modelo estadístico a partir de un modelo teórico siguiendo los mismos pasos generales: (1) especificar el modelo teórico de elección, (2) añadir un componente aleatorio (es decir, una fuente de incertidumbre) si no existe, (3) derivar el modelo de probabilidad asociado a la variable dependiente y (4) construir una ecuación de probabilidad basada en ese modelo de probabilidad. (SIGNORINO, 2003, p. 318).

Evidentemente, elaborar un modelo estadístico requiere definir más supuestos matemáticos, sobre los que el modelo formal guarda bastante silencio. Por ejemplo, es común suponer que los errores se distribuyen normalmente. Esto no es un defecto de este modelo específico en sí, ya que la distribución normal se aplica ampliamente en casi todas las ciencias. La cuestión aquí es que los modelos formales y estadísticos están conectados a través de la teoría, y es esta la brújula para traducir las premisas de un modelo formal en una prueba estadística viable y coherente (BAS; SIGNORINO y WALKER, 2008; SIGNORINO, 2003).

Otra cuestión de gran interés se refiere a los efectos de las no linealidades. Sin duda alguna, se han observado fenómenos no lineales en la naturaleza desde la antigüedad. La turbulencia es quizás el fenómeno más conocido y cualquiera que haya viajado en avión ha sentido los efectos

de un flujo turbulento. Los torbellinos y remolinos son rasgos característicos de la turbulencia y perturban el flujo de un fluido de forma irreversible. La turbulencia consiste en un movimiento intrínsecamente desordenado, causado por pequeñas perturbaciones en el flujo. Los cambios de velocidad o presión pueden generar un flujo turbulento, que se intensifica y propaga a medida que pasa el tiempo. Del mismo modo, el ruido y las no linealidades perturban con frecuencia los fenómenos políticos, y gran parte de nuestra explicación trata de otorgar significado a estas complicadas características de la vida política. Es el caso del juego de interacción estratégica, cuyas no linealidades radican precisamente en incertidumbres.

Superar los aspectos no lineales intrínsecos de la realidad no es tarea fácil y la corriente dominante en las RR. II. prefiere elegir modelos lineales para abordar sus objetos de investigación. Signorino y Yilmaz proponen un enfoque alternativo basado en un procedimiento muy común en física e ingeniería para derivar funciones: la expansión en series de Taylor. Una función de una o más variables puede expresarse mediante una suma infinita de términos en orden creciente, lo que resulta útil para abordar problemas físicos como la derivación de las ecuaciones para el campo de presión. Las series de Taylor también son útiles para analizar errores en los métodos de aproximación (BURDEN y FAIRES, 1989). La expansión en series está representada por la ecuación 13 en su forma original, que se basa en el teorema de Taylor.

$$f(x) = P_n(x) + R_n(x) \quad (13)$$

Donde:

$$P_n(x) = \sum_{k=0}^n \frac{f^{(k)}(x_0)}{k!} (x - x_0)^k, \text{ y } R_n(x) = \frac{f^{(n+1)}(\xi(x))}{(n+1)!} (x - x_0)^{n+1}$$

$P_n(x)$  es el  $n$ -ésimo polinomio de Taylor para  $f$  alrededor de  $x_0$  y  $R_n(x)$  es el término restante asociado con el error de expandir  $f(x)$  en términos de  $P_n(x)$ .  $R_n(x)$  también se conoce como el error de truncamiento y mide el error que supone truncar la expansión infinita en un punto finito, es decir, expandiendo hasta un cierto término de orden superior. A medida que  $n \rightarrow \infty$ , el error disminuye.

Signorino y Yilmaz (2003) utilizaron series de Taylor precisamente para tener en cuenta los fenómenos no lineales (mediante términos de orden superior) en su juego de interacción estratégica<sup>4</sup>. Lo hicieron aplicando la expansión en series a un modelo de regresión y reorganizando los términos como una función lineal de sus parámetros  $\beta$ . Esta elegante solución es teóricamente más coherente y los resultados que produce a través de simulaciones de Montecarlo parecen más convincentes que los generados por el modelo logit.

A pesar de su coherencia matemático-estadística, algunos han considerado al modelo de interacción estratégica como

uno muy complicado, cuyos resultados pueden conseguirse con herramientas menos sofisticadas. Carrubba, Yuen y Zorn (2007a, 2007b) cuestionaron la aproximación estocástica de Signorino a la toma de decisiones estratégicas y propusieron volver a la estática comparativa y a las pruebas estándares logit y probit. Están de acuerdo con el argumento de Signorino de prestar especial atención a la traducción de las premisas de un modelo formal en una prueba empírica. Según ellos:

El comportamiento estratégico dará lugar a complejas relaciones paramétricas y, como resultado, incluir simplemente una lista de covariables en un logit de forma lineal es casi con toda seguridad un error fatal de especificación de la teoría. Cualquier prueba bien diseñada de una teoría estratégica debe implicar una operacionalización precisa de las predicciones derivadas con exactitud (CARRUBBA, YUEN y ZORN, 2007a, p. 466).

Lo que se puede aprender del desacuerdo entre Carrubba et al. (2007a, 2007b) y Signorino (2007) es que se pueden usar distintos modelos estadísticos para probar un modelo formal, siempre y cuando se deriven adecuadamente de este último. Además, se puede sacar ventaja del hecho de que los modelos se basan en

4. Del modelo de Signorino y Yilmaz basado en series de Taylor se obtiene la ecuación 14:  
 $y^* = 3 + 1313X13 + 1314X14 + 2324X24 + R + \varepsilon \quad (14)$   
 Donde:  $R = -136X132132 - 136X142142 - 19X242242 - 118X13X141314 - 19X13X241324 + 29X14X241424 + 3$ .

las matemáticas para establecer los límites dentro de los cuales son aplicables. El argumento de Signorino va en esta línea:

[A]unque los modelos deterministas pueden, en determinadas condiciones, aproximarse a las relaciones de los modelos con incertidumbre, en muchas otras situaciones las predicciones serán muy diferentes. Si el modelo teórico de uno incluye incertidumbre (por ejemplo, información privada o error del agente), entonces las condiciones de equilibrio deben derivarse basándose en la incertidumbre presupuesta. De hecho, ese era uno de los puntos de Signorino (2003). Si se desea llevar a cabo un análisis de estática comparativa, debe hacerse basándose en las condiciones de equilibrio del modelo teórico con incertidumbre. Del mismo modo, la derivación de un estimador, las implicaciones observables o las ideas para la especificación del modelo deberían basarse en las condiciones de equilibrio del modelo con incertidumbre (SIGNORINO, 2007, p. 494).

La última pregunta relacionada con el juego de interacción estratégica y las perspectivas de hacer pruebas empíricas surge naturalmente del debate entre Carrubba y Signorino: ¿cómo elige un investigador entre modelos rivales? Afortunadamente, en el ámbito académico han estado trabajando recientemente en pruebas viables para comparar las predicciones generadas por modelos rivales. Clarke (2003, 2007) y Clarke y Signorino (2010) han obtenido resultados preliminares con sus pruebas para modelos de elección discreta no anidados, pero reconocen que es necesario seguir investigando.

## Evaluación: ¿hacia la modelización estructural en las RR. II.?

He explorado dos modelos de negociación internacional que habían cobrado importancia en la literatura reciente: el modelo de costos de audiencia de Fearon y el juego de interacción estratégica de Signorino. Cada modelo implica lógicas diferentes a la hora de utilizar las estadísticas como medio para comprobar sus premisas y resultados. La investigación sobre costos de audiencia se ha centrado sobre todo en los resultados del juego de la crisis internacional, dando por supuesta la premisa de Fearon sobre los costos de audiencia. Signorino deriva sus modelos directamente del escenario del juego para dar cuenta de aspectos matemáticos tales como la no monotonicidad y las no linealidades, al realizar simulaciones y pruebas estadísticas para comprobar la validez de sus modelos.

El enfoque estándar de la comprobación de modelos en las RR. II. sigue las líneas de la literatura sobre costos de audiencia. Aunque este enfoque puede dar lugar a pruebas fructíferas, no aborda adecuadamente las críticas del sesgo de selección y la comprobación de modelos. Es cierto que las pruebas estadísticas basadas en datos ajenos al modelo formal pueden clarificar ciertos resultados del modelo formal, pero la naturaleza de la prueba podría no ser adecuada para validar sus resultados. A lo que me refero por naturaleza es a la construcción matemática del modelo estadístico: debe corresponder de

algún modo a las premisas del modelo formal original, ya que los teoremas, lemas y proposiciones del modelo matemático están estrechamente ligados a sus premisas. Comprobar los resultados podría dejar sin respuesta cuestiones cruciales, como se señaló en el caso del modelo de Fearon.

En este sentido, el esfuerzo de Signorino parece abordar la cuestión de la comprobación de modelos de una manera más coherente. Al derivar un modelo estadístico directamente de las premisas del modelo formal, se puede estar seguro de la validez de la prueba una vez que se confronta con los datos empíricos. Evidentemente, tales derivaciones requieren cierto grado de manipulación matemática, debido a que muchos modelos formales se diseñan sin considerar los aspectos empíricos. En este proceso, es posible que se necesiten más premisas, y tener un entendimiento sólido de los conceptos matemáticos será de gran utilidad. Además, hay que tener en cuenta las dificultades de la linealidad, especialmente cuando se sabe que están presentes en el fenómeno observado. Como sugerí en otro trabajo:

A pesar de la tentación de confiar en la linealidad, los fenómenos del mundo real están impregnados de efectos no lineales. Nuestro cerebro está programado para pensar en términos de relaciones lineales y prefiere los modelos en los que las variables se comportan de forma más o menos lineal a aquellos en los que las variables siguen trayectorias no lineales. Sin embargo, la naturaleza y la sociedad muestran una variedad de fenómenos que no siguen los principios de la linealidad. La turbulencia, la propagación

de fracturas, la combustión y la escalada de conflictos son sólo algunos ejemplos de no linealidad (LENINE, 2018, p. 93).

Por este motivo, puede que los académicos de las RR. II. tengan que representar fenómenos no lineales en sus modelos siguiendo enfoques similares al tratamiento de la incertidumbre de Signorino. No incluir las no linealidades en un modelo podría afectar su poder explicativo, más específicamente a la hora de someterlo a una prueba estadística. Como hemos aprendido, la estructura importa, y no representar adecuadamente la estructura de un modelo puede generar resultados incorrectos e imprecisos, o incluso resultados que se restringen a ciertos límites en los que la linealidad puede suponerse.

También es importante señalar que los modelos de negociación de Signorino son más generales que los de Fearon, porque abordan la interacción estratégica de cualquier tipo. La negociación no solo tiene lugar en el ámbito internacional, sino prácticamente en todos los campos de la vida política, social y económica. Asimismo, al reconocer la existencia del comportamiento no lineal y de la no monotonicidad, Signorino nos muestra la brecha representacional entre el modelo formal y la prueba estadística. Dicha brecha podría tener efectos perjudiciales en los resultados de la prueba, dando lugar a conclusiones poco convincentes. Al llamar nuestra atención sobre el problema del error de especificación, Signorino demuestra lo fundamental que es tender un puente matemáticamente coherente entre el modelo y la prueba.

Por último, Rein Taagepera (2008) propone otro enfoque con el que tanto los politólogos como los académicos de las RR. II. están menos familiarizados. Taagepera recomienda a los académicos que extrapolen de la clásica ecuación de regresión lineal y busquen funciones basadas en condiciones de contorno y consideraciones lógicas. En términos matemáticos, puede dar lugar a la expresión del fenómeno observado por medio de ecuaciones diferenciales, como en el modelo de carrera armamentista de Richardson. Resolver ecuaciones diferenciales da lugar a formas funcionales que respetan las condiciones iniciales y de contorno, y la función resultante suele ser no lineal. No obstante, las matemáticas básicas no bastan para abordar tales ecuaciones y se necesitaría una formación específica para modelizar fenómenos de esta manera. Los resultados, sin embargo, aclararían la comprensión de los conflictos internacionales, ya que los académicos de las RR. II. reflexionarían acerca de las premisas que deberían considerarse en cada situación de una forma orientada al fenómeno, en lugar de ajustar automáticamente los datos recopilados en el mundo real a una prueba estadística.

## Conclusión

A lo largo de este artículo, examiné los aspectos matemáticos que subyacen a dos enfoques para probar modelos formales, intentando responder a la pregunta de cómo deberían combinarse las matemáticas y la estadística para proporcionar pruebas válidas y firmes. Planteé

cuestiones sobre el carácter representacional de las pruebas de modelos formales, argumentando que la validez está teórica y metodológicamente ligada a la derivación estructural de las pruebas estadísticas.

La sabiduría convencional en la mayoría de las RR. II. recomienda probar un modelo en función de sus resultados. Las hipótesis se derivan de proposiciones y teoremas, y se comprueban mediante métodos estadísticos. Sin embargo, suele perderse información en este proceso, ya que los métodos estadísticos están estandarizados, lo que significa que no representan la estructura matemática del modelo formal. Al recurrir a la derivación estructural, se pueden resolver las limitaciones impuestas por la prueba estándar mientras se respetan las premisas y las fases que implica el modelo matemático. En el caso particular de los juegos de conflictos internacionales con ramas de subjuegos, tender un puente entre las matemáticas y la estadística es fundamental para probar firmemente el modelo.

## Referencias

- Bas, M. A., Signorino, C. S., & Walker, R. W. (2008). Statistical backwards induction: A simple method for estimating recursive strategic models. *Political Analysis*, 16(1), 21-40.
- Beer, F. Jr., Johnston, E. R., DeWolf, J., & Mazurek, D. (2014). *Mechanics of materials*. McGraw-Hill Education.
- Bower, A. (2009). *Applied mechanics of solids*. CRC Press.
- Bueno de Mesquita, B., & Lalman, D. (1992). *War and reason: Domestic*

- and international imperatives. Yale University Press.
- Burden, R. L., & Faires, J. D. (1989). Numerical analysis. PWS-Kent Publishing Company.
- Carrubba, C. J., Yuen, A., & Zorn, C. (2007a). In defense of comparative statics: Specifying empirical tests of models of strategic interaction. *Political Analysis*, 15(4), 465-482.
- Carrubba, C. J., Yuen, A., & Zorn, C. (2007b). Reply to Signorino. *Political Analysis*, 15(4), 502-504.
- Clarke, K. A. (2003). Nonparametric model discrimination in international relations. *Journal of Conflict Resolution*, 47(1), 72-93.
- Clarke, K. A. (2007). A simple distribution-free test for nonnested hypotheses. *Political Analysis*, 15(3), 347-363.
- Clarke, K. A., & Signorino, C. S. (2010). Discriminating methods: Tests for non-nested discrete choice models. *Political Studies*, 58(2), 368-388.
- Eyerman, J., & Hart, R. A. Jr. (1996). An empirical test of the audience cost proposition. *Journal of Conflict Resolution*, 40(4), 597-616.
- Fausett, L. V. (2003). Numerical methods: Algorithms and applications. Pearson Education.
- Fearon, J. D. (1994). Domestic political audiences and the escalation of international disputes. *American Political Science Review*, 88(3), 577-592.
- Gartzke, E., & Lupu, Y. (2012). Still looking for audience costs. *Security Studies*, 21(3), 391-397.
- Green, D., & Shapiro, I. (1994). Pathologies of rational choice theory. Yale University Press.
- Keohane, R. O., & Nye, J. S. Jr. (2011). Power and interdependence: World politics in transition (4th ed.). Longman.
- Kroese, D. P., Brereton, T., Taimre, T., & Botev, Z. I. (2014). Why the Monte Carlo method is so important today. *Computational Statistics*, 6(6), 386-392.
- Lenine, E. (2018). Models, explanation, and the pitfalls of empirical testing. *Estudos Internacionais*, 6(3), 82-97.
- Morgenthau, H. (2003). Política entre as nações (7ª ed.). Editora da Universidade de Brasília.
- Partell, P.J., & Palmer, G. (1999). Audience costs and interstate crises: An empirical assessment of Fearon's model of dispute outcomes. *International Studies Quarterly*, 43(2), 389-405.
- Richardson, L. F. (1960). Arms and insecurity. Quadrangle Books.
- Schelling, T. C. (1960). The strategy of conflict. Harvard University Press.
- Signorino, C. S. (1999). Strategic interaction and the statistical analysis of international conflict. *American Political Science Review*, 93(2), 279-297.
- Signorino, C. S. (2003). Structure and uncertainty in discrete choice models. *Political Analysis*, 11(4), 316-344.
- Signorino, C. S., & Yilmaz, K. (2003). Strategic misspecification in regression models. *American Journal of Political Science*, 47(3), 551-566.

- Signorino, C. S., & Tarar, A. (2006). A unified theory and test of extended immediate deterrence. *American Journal of Political Science*, 50(3), 586-605.
- Signorino, C. S. (2007). On formal theory and statistical methods: A response to Carrubba, Yuen and Zorn. *Political Analysis*, 15(4), 483-501.
- Taagepera, R. (2008). Making social sciences more scientific: The need for predictive models. Oxford University Press.
- Tomz, M. (2007). Domestic audience costs in international relations: An experimental approach. *International Organization*, 61(4), 821-840.

AINKAA 



# AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 9 - N° 16  
Julio 2024 - febrero de 2025  
e-ISSN: 2590-7832

**Recibido:** 31-01-2025

**Aceptado:** 21-02-2025

**Cómo citar esta traducción:** Sánchez, M. F., & Restrepo Calvo, J. (2025). La Política Internacional en la Era Trump: Impacto y desafíos para Colombia. Entrevista a Pedro Piedrahíta Bustamante. Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, 9 (16), 121-133

Entrevista a  
Pedro Piedrahíta Bustamante

## La Política Internacional en la Era Trump: Impacto y Desafíos para Colombia

**Maria Fernanda Sanchez  
Jeraldine Restrepo Calvo**  
Universidad Nacional de Colombia,



---

# La Política Internacional en la Era Trump: Impacto y Desafíos para Colombia

---

Entrevista a Pedro Piedrahíta Bustamante\*

Por Maria Fernanda Sanchez\*\* (MRS)

y Jeraldine Restrepo Calvo\*\*\* (JR)

La política exterior de Colombia enfrenta nuevos desafíos con el segundo mandato de Donald Trump en Estados Unidos. A lo largo de su trayectoria, Trump ha mantenido una postura poco convencional en las relaciones internacionales, generando tensiones con diversos países, donde Colombia no ha sido la excepción. Los recientes choques diplomáticos entre el presidente Gustavo Petro y el presidente estadounidense abren un debate sobre el futuro de la cooperación bilateral, la gestión de la migración y el papel de la diplomacia colombiana en un contexto global cada vez más complejo.

Para entender mejor estas dinámicas, conversamos con Pedro Piedrahíta Bustamante, doctor en Cuestiones Actuales del Derecho Español e Internacional de la Universidad Alfonso X El Sabio (UAX) en Madrid y actualmente adscrito al Departamento de Ciencia Política como profesor. A través de su análisis, exploramos las implicaciones de estos conflictos, el papel de la Cancillería en su manejo y cómo la cultura de la cancelación ha transformado el debate público y la toma de decisiones en el ámbito internacional.

---

\* Doctorado en Cuestiones Actuales del Derecho Español e Internacional de la Universidad Alfonso X El Sabio (UAX) en Madrid. Actualmente adscrito al Departamento de Ciencia Política como profesor. Correo: pdpiedrahitab@unal.edu.co

\*\* Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

\*\*\* Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

**Entrevistadora JR:** ¿Qué papel cree usted que cumple la figura de Donald Trump en las dinámicas políticas actuales?

**Entrevistado PP:** Yo creo que, para comprender a Donald Trump, es necesario abordar varios aspectos que he mencionado en clases y que ahora intentaré sistematizar.

Primero, hay que ubicar a Donald Trump no como un político profesional en el sentido weberiano del término, sino más bien como un empresario que hace política. Por tanto, lo considero más un representante de las élites económicas. Porque su trayectoria política es muy reciente, mientras que su trayectoria como empresario es su esencia. Entonces, lo ubico en ese contexto.

Por supuesto, los empresarios y las élites económicas hacen política, pero históricamente su participación no había sido directa ni electoral. Sin embargo, Trump, al igual que otros líderes actuales, representa lo que varios autores de la Ciencia Política —como Leonardo Morlino, Pippa Norris y Adam Przeworski— denominan “la derecha radical”. Este contexto ya nos da pistas sobre lo que Trump significa dentro del orden y sistema internacional, como un representante coherente del sistema de capital.

Ahora bien, aunque me genera cierta incomodidad el término, me referiré a él como un “líder político” y no como un político profesional. Es un líder político, pero con una base de apoyo en las élites económicas.

Y bien, ¿qué cambia con Donald Trump? Lo que él hace ya no es permanecer tras bambalinas, como históricamente

han hecho las élites económicas, que suelen estar detrás de los políticos, sobre todo como financiadores que garantizan sus intereses privados. Desde 2016, Trump sale a la luz pública y se presenta directamente al proceso electoral. Esto marca un elemento novedoso dentro del auge de lo que algunos autores llaman la “democracia autoritaria” o los “autoritarismos”. Otros autores prefieren hablar de la “democracia iliberal”.

¿Y por qué iliberal? Porque es una democracia que tiene proceso electoral, que tiene instituciones y procesos de representación, pero que presenta dos características fundamentales: por un lado, un liderazgo autoritario que utiliza un lenguaje populista muy diferente al populismo del siglo XX, el cual estaba marcado por la idea del pueblo y el pueblo oprimido. Ahora, en cambio, son las élites económicas, como Donald Trump, quienes se presentan como representantes de ese “nuevo pueblo”, un pueblo que ahora se enfrenta a las élites políticas, consideradas como el enemigo, uno de los enemigos, porque no resuelven —y no han resuelto— los problemas sociales, económicos y de todo tipo.

Entonces, yo creo que ese es el primer elemento que diferencia a Donald Trump en todo este contexto y que va a ser importante. Es un error, por ejemplo, comparar a un Donald Trump con un Álvaro Uribe, con un Sebastián Piñera o un Macri. Porque ellos han tenido otra trayectoria política, en términos de formación y antecedentes políticos son completamente distintos.

El segundo elemento que quiero destacar es el de la crisis de la democracia. De hecho, diversos estudiosos han analizado esta crisis en Europa, mientras que otros se han enfocado en América Latina o, si lo preferimos, en términos del norte global y el sur global. ¿Qué se encuentra ahí en términos de diferencias y similitudes, y por qué la figura de Donald Trump es importante?

Primero, porque rompe el paradigma de las crisis democráticas. Desde Marx, se había consolidado la idea de que los países desarrollados —es decir, los países industrializados y con una base económica sólida— tendían a la democratización, entendida en el sentido de Charles Tilly: como un proceso en el que aumentan las libertades y las garantías de derechos.

Pero Trump rompe con esto al entrar con un discurso que no promueve la democratización, sino la desdemocratización, entendida como el auge de un autoritarismo. Esto marca una ruptura, ya que los investigadores que han estudiado Europa, en particular Europa Oriental y el auge de las derechas radicales en Italia y otras partes del continente, han analizado ampliamente la erosión o crisis democrática en Gran Bretaña tras el Brexit.

Por ejemplo, Leonardo Morlino editó un libro muy interesante en 2021 sobre el auge de los populismos y las democracias autoritarias. En él, analiza cómo la crisis económica de 2008 a 2014 tuvo implicaciones directas en la crisis democrática en Europa. Sin embargo, a partir de 2017, surge los estudios centrados en Donald Trump y lo novedoso es que rompe

con la idea marxista de que una economía sólida garantiza mayor democracia y, sobre todo, menos desigualdad.

Ahora, en términos internacionales, Trump adoptó una política similar a la de un empresario del siglo XIX, aún receloso de integrarse plenamente en las dinámicas de la economía internacional y globalizada que se fortaleció durante el siglo XX y que hoy alcanza su máximo esplendor en un mundo interconectado.

En 2017, yo decía: “Donald Trump es un empresario del siglo XIX haciendo política”. Esa fue su primera versión, pero lo que hemos visto en los primeros días de su actual gobierno es un ajuste en su enfoque. Es una combinación peculiar: un aislacionismo propio del siglo XIX, reflejado en su lema *America First*, que busca centrar la atención en Estados Unidos. Para muchas personas, esto tiene sentido, especialmente considerando que la crisis económica de 2008 tuvo repercusiones hasta 2015-2016 y que, posteriormente, la pandemia desató una nueva crisis económica con un impacto directo en la población.

En este escenario, la población en diferentes países manifiesta que las “élites políticas tradicionales nunca han resuelto nada”. Y es ahí donde emergen figuras como Trump, Milei, Bolsonaro, Nayib Bukele, Orbán o incluso Recep Tayyip Erdogan en Turquía, quien, aunque no lidera una democracia en el sentido clásico, utiliza un discurso efectista que promete soluciones simples a problemas complejos. Además, se fortalece una narrativa clave: “la política no necesita políticos, sino buenos administradores”. De ahí que estos líderes enfoquen sus discursos en la eficacia

administrativa, promoviendo la reducción del Estado y políticas neoliberales de libre mercado absoluto. Esto, por supuesto, tiene implicaciones directas en términos de Derechos, un aspecto que podríamos abordar más adelante.

Dicho esto, veo que Donald Trump, por ahora, ha realizado un ajuste en su política. Mezcla el aislacionismo como una justificación para no gastar dinero en el sistema internacional ni en la cooperación internacional, bajo el argumento de que su prioridad es resolver los problemas económicos de y sociales de su país.

Lo que aún está por verse —y la historia ya nos ha dado algunas pistas al respecto— es si sus deportaciones masivas y su discurso xenofóbico serán realmente una solución para la economía o, al menos, para el problema del desempleo. Aunque, si somos realistas, Estados Unidos no atraviesa actualmente una crisis económica significativa. Tras la pandemia, si bien no se ha resuelto del todo, el problema de la inflación ha mejorado y el desempleo no es alarmante. Por lo tanto, aún no es claro qué impacto tendrán estas medidas en ese sentido.

En términos internacionales, esta versión de Donald Trump también puede generar efectos en otros países que se encuentran en un estado de hastío, especialmente en el ámbito sociocultural, debido a las implicaciones de la migración. Hasta 2017-2018, era común ver en Europa —en países como Alemania, Francia y España— banderas y pancartas con mensajes de bienvenida a refugiados y migrantes, impulsadas por un discurso humanitario

ante los conflictos en Oriente Medio. Italia, aunque con menos entusiasmo debido a sus propios problemas económicos, también participó de este fenómeno.

Sin embargo, después de la pandemia, el desempleo, la inflación y la crisis económica cambiaron el panorama. A esto se suman tensiones culturales, como los casos de racismo y xenofobia que se han registrado en Alemania contra migrantes musulmanes, afrodescendientes y de otras comunidades, evocando episodios grotescos del siglo XX. Parte del descontento social radica en la percepción de que estos migrantes acceden fácilmente al estado de bienestar sin contribuir en términos de impuestos para su sostenimiento, lo que incluye el sistema de salud, la educación, entre otros servicios. Pero también hay un rechazo que se manifiesta en aspectos más cotidianos, como la molestia por la falta de adaptación de algunos migrantes a normas básicas de convivencia, como la gestión de residuos y el manejo de la basura.

Este tipo de situaciones empieza a generar problemas de convivencia, y la pregunta que me hago es si los discursos de Donald Trump desde Estados Unidos pueden tener implicaciones en el surgimiento de otros líderes con narrativas similares en otras partes del mundo. En última instancia, estos discursos ofrecen respuestas fáciles, directas y sencillas a problemas complejos, lo que resulta atractivo para muchas personas.

Por ejemplo, cuando alguien enfrenta el desempleo, es común que busque una explicación sencilla y una solución inmediata. Pippa Norris, en su libro *La*

derecha radical (2010), destacó que uno de los factores clave para entender el auge de la derecha radical en el mundo es precisamente el respaldo que recibe de sectores de las clases bajas. Esto no es un fenómeno completamente nuevo, ya que históricamente muchas clases bajas han apoyado a las derechas radicales en diferentes contextos. Sin embargo, lo interesante aquí es que estos sectores son precisamente los más afectados por la falta de empleo y servicios sociales, lo que los hace particularmente receptivos a discursos como el de Trump, que es abiertamente anti-migración y xenófobo.

Pero el fenómeno no se detiene ahí. Estudios recientes han evidenciado que también las personas apáticas a la política encuentran atractivos los discursos y las políticas de Trump con su mensaje simple y directo. En mis clases, suelo comparar el discurso de Trump con el de Gustavo Petro. El discurso de Petro es elaborado, lleno de referencias y citas históricas, pero la realidad es que muchas personas del común tienen dificultades para comprenderlo. En contraste, Trump presenta un mensaje sencillo: “el migrante es un delincuente y lo voy a deportar”. Si al día siguiente efectivamente deporta a un grupo de migrantes, la percepción de eficacia es inmediata, sin las complicaciones burocráticas que suelen caracterizar a los Estados occidentales.

Con todo, creo que la figura de Donald Trump debe analizarse desde dos dimensiones: primero, como un representante de la élite económica, y segundo, como un nuevo tipo de liderazgo político que está transformando algunos procesos

de la democracia. Esto nos lleva a hablar de la “democracia iliberal”, caracterizada por un discurso de derecha radical y xenófobo, así como por lo que algunos autores denominan *post-populismo* o *populismo de élite*. En este modelo, una élite ataca a otras élites, configurando un nuevo escenario político.

La gran incógnita es si este fenómeno generará un “efecto bola de nieve”, en el que en otros países se comience a emular este tipo de liderazgos. Como académico, otra pregunta que me inquieta es si la izquierda responderá de manera similar. No en términos ideológicos, pero sí en términos discursivos y estratégicos, utilizando los mismos mecanismos que hoy emplean estas agrupaciones políticas: populismo, desinformación y una retórica basada en la administración efectiva.

¿La izquierda también adoptará este tipo de estrategias para conquistar a sus electores? Esa es una pregunta que sigue abierta.

**Entrevistadora JR:** En su opinión, ¿Donald Trump representa el inicio de un nuevo fenómeno político o es el resultado de procesos que ya se venían gestando?

**Entrevistado PP:** Esa pregunta ya se ha hecho en la academia, y, de hecho, lo que plantean diferentes teóricos es que la crisis de la democracia debe entenderse como un círculo vicioso. Los europeos no utilizan esta expresión, ya que es latinoamericana. Ellos emplean el término “espiral descendente”. Esa es la expresión que se usa en Europa para lo que nosotros llamamos un círculo vicioso. Algunos europeos incluso la llaman la “espiral del infierno”. Esta espiral descendente hace que figuras como Donald Trump

sean tanto la causa como el efecto de lo que llamamos la crisis o la erosión de la democracia. ¿Por qué es la causa? Porque la democracia liberal no ha cumplido muchas de sus promesas. ¿Qué promesas no ha cumplido?

Primero, la promesa de la eliminación de los poderes secretos dentro del Estado. Y es que es complejo eliminarlos cuando son precisamente esos poderes secretos los que emergen para gobernar, como las élites económicas. Segundo, la democracia no cumplió con la idea de la representación. Por eso, en muchas manifestaciones, como el estallido social en América Latina en 2019, 2020 y 2021, e incluso en protestas de la derecha radical en contra de lo que llamaban “ideología de género”, se repetía la misma consigna: los políticos no nos representan. Es decir, existe una crisis de representación. La gente ya no quiere más políticos, sino líderes como Trump, Milei, Bukele, Orbán, etc. Y, tercero, la democracia también incumplió la promesa de la reducción de las desigualdades. Eliminar la desigualdad por completo tal vez no, pero al menos se esperaba una disminución significativa.

Y es causa, porque el incumplimiento de estas promesas genera insatisfacción social, y esa insatisfacción social es lo que luego “intentan” de resolver estos líderes. Sin embargo, sus discursos y formas de gobernar terminan restringiendo aún más la democracia. Por eso, estos líderes son causa y efecto: aparecen como la solución, pero en realidad minan la democracia.

Por ejemplo, cuando Javier Milei, a través de su vocero, el Secretario de Comunicación y Medios Manuel Adorni, dice

que eliminará figuras como el feminicidio porque “todos somos iguales”, está cometiendo un error conceptual tremendo. No se trata de igualdad en abstracto, sino de igualdad de Derechos y de igualdad ante la ley. En ese sentido, el argumento de Adorni tiene cierta lógica, pero primero se debe reconocer que existen diferencias sustanciales entre hombres y mujeres. La democracia crea mecanismos para equilibrar esas diferencias y garantizar un trato igualitario ante la norma. Este tipo de discursos siguen restringiendo la democracia. Por ejemplo, Trump y Milei, que han mostrado afinidad política, rechazan el lenguaje inclusivo con un argumento de eficiencia económica: eliminar “las”, “los” y “les” ahorraría dinero. Pero este tipo de medidas no solucionan los problemas de fondo.

Sobre el tema migratorio, hay una idea que mencioné antes y que dejé sin desarrollar. Por ejemplo, decir que los migrantes son delincuentes es negarles derechos. En su momento, la Secretaria de Seguridad Nacional de EE.UU., Kristi Noem, respondió en una rueda de prensa sobre si los migrantes tenían antecedentes criminales. Su respuesta fue técnicamente correcta: dijo que sí, porque al estar en el país de manera ilegal, ya estaban cometiendo un delito. Sin embargo, este incumplimiento normativo está amparado bajo un Derecho Humano a migrar.

En conclusión, esto es tanto causa como efecto. Aquí es donde los politólogos entramos en el terreno de las proyecciones: ¿resolverá esto la crisis de la democracia? En una visión pesimista, creo que la

profundizará. Sin embargo, hay autores que sostienen que esto no es tan grave. Algunos plantean que es simplemente una “crisis de la mediana edad” de la democracia, una fase de adaptación. La pregunta es: ¿seguiremos teniendo las mismas garantías de Derechos? En clase veíamos cómo, al principio, la gente pedía libertad; luego, exigía más cosas. Hoy en día pedimos derechos para las mascotas o incluso para los ríos, en coherencia con el discurso ambientalista y del cambio climático. ¿Desaparecerán estas demandas en el futuro?

También hay autores que ven a Trump como una respuesta al incumplimiento de la democracia. Es decir, su figura surge para resolver esas fallas. Esa es una visión optimista. Otra perspectiva es la de Steven Levitsky, quien en *How Democracies Die* (Cómo mueren las democracias) dice que la democracia no desaparecerá. Pero otros autores responden: “El mundo ha cambiado”. Si buscamos el fin de la democracia con los parámetros del siglo XX (dictaduras), es cierto que Trump no encaja. No es un dictador, pero sí un autócrata en su estilo de gobierno.

Esto plantea preguntas importantes para los politólogos y politólogas. Si Trump es un “demócrata autoritario”, esa podría ser una nueva categoría para estudiar. Pero esto lleva a preguntaron cosas como: ¿y cuál es la diferencia con Nicolás Maduro en Venezuela?

Por ejemplo, en 2018, Madeleine Albright, ex secretaria de Estado de EE.UU, publicó el libro “Fascismo: una advertencia” en el que argumenta que el fascismo no es una ideología, sino una forma de

gobernar, de administrar y una forma discursiva. Ella menciona a Trump como un ejemplo y sugiere que en esta democracia iliberal tendremos presidentes autócratas. Pero ya no será una democracia liberal ni moderna, sino una democracia artificial.

Pero quiero volver a uno de los cambios económicos que plantea Trump. En su discurso, promueve la xenofobia y el aislamiento de Estados Unidos, pero, al mismo tiempo, impulsa la competencia en términos tecnológicos que hoy son: inteligencia artificial y transición energética. Aunque a él no le gusta el concepto de “cambio climático”, la actual competencia geopolítica se centra en las energías limpias y desde su posesión vemos que los principales líderes empresariales de estos sectores han tomado protagonismo. En este contexto, podríamos hablar de un concepto interesante: la democracia artificial.

**Entrevistadora JR:** *En relación con lo que usted mencionaba, me surge una duda sobre el papel de China. ¿Qué rol podría desempeñar en el futuro? Aunque no es una democracia en el sentido occidental, su discurso a favor del libre mercado parece estar ganando adeptos. Por otro lado, Estados Unidos, que históricamente se ha proclamado líder del libre mercado, suele responder con bloqueos cuando enfrenta competencia. ¿Cómo interpreta usted esta dinámica?*

**Entrevistado PP:** Es un dilema similar al de Venezuela. Las democracias occidentales tratan con guantes de seda a China, especialmente desde que se convirtió en un actor clave en el sistema capitalista.

Recientemente, Marco Rubio mencionaba que “los chinos nos han engañado”. Haciendo referencia a que Estados

Unidos invitó al Partido Comunista Chino a integrarse al sistema de capital, pero considera que ha traicionado esa invitación al desafiar su hegemonía<sup>1</sup>. ¿Por qué? Porque básicamente mordió la mano del que lo invitó a ser parte del club del capitalismo.

Aquí surge una pregunta importante: ¿cuál es la diferencia entre la autocracia china y otros nuevos regímenes autocráticos? China se autodenomina democrática, pero su sistema de partido único restringe libertades que, en Occidente, consideramos esenciales. En términos políticos, las diferencias con otras autocracias no son significativas. De fondo, esto podría no significar ningún cambio relevante, o tal vez sí. Quizás esta entrevista envejezca rápido y en unos meses todo siga igual, pero lo que sí veo es una reconfiguración del sistema y sobre todo del orden internacional, porque recordemos que el sistema global actual no surgió de manera espontánea, sino que fue impuesto por Estados Unidos con dos principios clave: la libertad en términos políticos y el capitalismo.

Por eso, su versión de la democracia es la que intenta replicarse en el mundo. Cualquier país que se desvíe de ese modelo es sancionado o bloqueado, como ha ocurrido con Venezuela. China, sin embargo, rara vez recibe represalias porque tiene capital. Si los creadores de la ONU no cumplen las normas que establecieron, la organización pierde su fundamento. Otro aspecto clave, que es muy interesante para

nuestra disciplina, es que estamos en la fase final de un proceso de reordenamiento internacional. De aquí surgirá un nuevo orden con dinámicas diferentes y, sin duda, muy interesantes.

**Entrevistadora MF:** *Ya yendo a un contexto más local, respecto a los recientes enfrentamientos entre los presidentes de Colombia y Estados Unidos, ¿cuáles podrían ser los escenarios políticos más probables para Colombia en el corto y mediano plazo?*

**Entrevistado PP:** En el corto plazo, sin tomar posición frente a las posturas de Petro o de Trump, la decisión que toma Gustavo Petro fue un error diplomático. Independientemente de si estamos de acuerdo o no con su postura, la decisión de confrontar a Estados Unidos rompe con la tradición de diplomacia prudente que ha caracterizado a Colombia. Nuestra Cancillería cuenta con profesionales altamente capacitados, pero muchas veces no se aprovechan porque los cargos diplomáticos son ocupados por nombramientos políticos.

Claro que hemos tenido varios errores en el pasado. Por ejemplo, siempre he considerado un error romper relaciones con Venezuela: usted no puede estar peleado con el vecino, así piense muy diferente; tenga buenas relaciones con el vecino, sobre todo cuando sus economías y sus sociedades están tan interconectadas. En este caso, creo que Petro rompió esa tradición del adecuado manejo diplomático y del respeto a las formas en el Derecho Internacional.

Brasil y México también han expresado su rechazo a las deportaciones masivas que han vulnerado Derechos

1. Bloomberg. (2025). Marco Rubio dirá que China engañó para ser una superpotencia. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2025-01-14/marco-rubio-dira-que-china-engano-para-ser-una-superpotencia>

Fundamentales, como dicen en la película colombiana *La estrategia del caracol* “¿para qué le sirve a usted la dignidad?” La dignidad humana es innegociable, puede tratarse de un delincuente, lo que sea, pero es la dignidad humana.

Más allá de eso, a corto plazo, esto deteriorará aún más la relación con Estados Unidos. Durante los próximos 18 a 20 meses, podemos esperar una relación tensa y una posible reducción en la cooperación. Colombia ha sido, en los últimos 30 o 40 años, el principal socio de Estados Unidos en la región, y este distanciamiento tendrá implicaciones.

En el largo plazo, el panorama cambia. Hay que entender este conflicto en el marco de la campaña electoral, antes y durante. La tensión durará lo que reste del mandato de Petro, pero también representa una oportunidad para que un candidato o candidata, un líder o lideresa de las élites económicas llegue a la presidencia y restablezca la relación con Estados Unidos.

Y un punto adicional que yo creo que hace parte de las preocupaciones y también de la agenda, tanto en lo que queda de este gobierno como en el próximo, y es lo que vaya a suceder en el Tapón del Darién. Creo que la postura de Trump hacia Panamá y, en última instancia, hacia Colombia, responde a su estrategia de control migratorio. Limitar la migración únicamente en la frontera con México es complicado, por lo que una doble contención, tanto en Panamá como en México, podría funcionar temporalmente. Digo “temporalmente” porque esto no es nuevo. No es la primera vez que un presidente

estadounidense implementa políticas en contra de los migrantes y ordena deportaciones masivas. De hecho, el profesor Juan Gabriel Tokatlian mencionaba recientemente que el “deportador serial” de Estados Unidos ha sido Joe Biden, quien ha deportado más personas que cualquier otro presidente. Paradójicamente, el segundo lugar lo ocupa Obama, ambos demócratas. En tercer puesto está George Bush y, en cuarto, Donald Trump, aunque esto último podría cambiar.

La migración será un tema clave en este contexto, y Colombia debe prestarle atención. Además, cuando resurgen discursos que vinculan a Colombia con el narcotráfico y la delincuencia, eso afecta la manera en que somos tratados en el exterior.

**Entrevistadora MF:** *Teniendo en cuenta esto, ¿qué lecciones deja este episodio para la política exterior colombiana y su margen de maniobra frente a potencias como Estados Unidos?*

**Entrevistado PP:** Podemos dividir la respuesta entre el ideal que plantea la academia y lo que, en la práctica, es probable que ocurra. La lección de esto es como un lugar común, es la necesidad de fortalecer el servicio diplomático. Pero si miramos el proceso histórico, Colombia ha atravesado crisis similares con otros países. Por ejemplo, la crisis con Ecuador tras el bombardeo al campamento de Raúl Reyes<sup>2</sup>. Fue una violación de soberanía y un ataque en

2. El País. (2008, marzo 2). La muerte de ‘Raúl Reyes’ desencadena una crisis diplomática entre Colombia, Venezuela y Ecuador. El País. [https://elpais.com/internacional/2008/03/02/actualidad/1204412408\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2008/03/02/actualidad/1204412408_850215.html)

territorio ecuatoriano, pero de inmediato entró en acción el cuerpo diplomático.

Algo similar ocurrió cuando Estados Unidos invadió Panamá para capturar a Manuel Antonio Noriega<sup>3</sup>. En ese momento, hubo embarcaciones estadounidenses bloqueando el Caribe colombiano, lo que activó los mecanismos diplomáticos para recordar a Estados Unidos que siempre hemos ido en el mismo camino. Es importante aclarar que cuando digo que hemos “ido por el mismo camino”, no me refiero a lo ideológico, sino a lo económico. La economía colombiana depende en gran medida de la estadounidense. Romper esas relaciones traería desempleo y hambre consecuencias muy graves. El problema es que, en la práctica, poco cambiará. Ojalá los políticos prestaran mayor atención a nuestra diplomacia de carrera, pero la realidad es que la cancillería se usa más con fines políticos que estratégicos.

**Entrevistadora JR:** *Siguiendo sus reflexiones sobre la carrera diplomática, ¿qué pasará con la política exterior a manos de Laura Sarabia tras la salida de Luis Gilberto Murillo?*

**Entrevistado PP:** Ella no tiene ni la experiencia ni las capacidades para ocupar ese cargo. Sin embargo, hay que reconocer que muchos embajadores tampoco las han tenido. A veces tienen años de trayectoria política, pero carecen de formación en Relaciones Internacionales.

3. Blasco, L. (2019, diciembre 20). Invasión de EE.UU. a Panamá en 1989: Cómo la “Operación Causa Justa” llevó a la caída de Noriega y la desaparición del ejército en el país centroamericano. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50685275>

El problema con Sarabia es que, además de no tener experiencia diplomática, tampoco tiene experiencia política en términos de relacionamiento internacional. Y en ese sentido, hay que ser realistas: el sesgo etario existe. En política internacional, si te ven muy joven, no te toman en serio.

Su nombramiento es desacertado, aunque podría ser compensado con el trabajo de la Comisión de Asuntos Exteriores. Con suerte, lograrán mantener cierta estabilidad hasta el final del gobierno. Pero nuevamente, esto confirma la diferencia entre el ideal y la práctica: si bien no se nombró a alguien de carrera, había personas con mucha más experiencia que podrían haber asumido ese rol, tanto como canciller como embajador en Estados Unidos. Y es que la diplomacia no se trata simplemente de quién controla el celular a Petro. Eso es un absurdo.

**Entrevistadora JR:** *Para cerrar, ¿hay algo más que quiera agregar?*

**Entrevistado PP:** Las crisis pasan, pero esta en particular ha generado un fenómeno que va más allá de la política: la cultura de la cancelación. La cancelación está ligada a la desinformación y a la restricción de libertades, especialmente la libertad de prensa y de expresión. Se da en distintos niveles. Por ejemplo, algunos periodistas evitan cubrir ciertos temas por miedo a represalias, ya sea en sus carreras, sus empleos o incluso su seguridad personal.

Pero también afecta a la academia y a la sociedad en general. Hoy en día, muchas personas prefieren no expresar ciertas opiniones por temor a ser canceladas.

¿Y quiénes son los que cancelan? Grupos que se organizan para denunciar que determinadas posturas no son correctas y, en última instancia, establecen una especie de control ideológico. Hago el símil con la policía de la moral en Irán: una autoridad que dicta qué es correcto y qué no. Como resultado, muchas personas prefieren guardar silencio. ¿Y cuál es el efecto en la democracia? Que entonces desaparece el debate.

Y cuando desaparece el disenso, aparece el escenario para la autocracia. Si no hay espacio para discutir ideas contrarias, las personas que no se sienten representadas terminan apoyando líderes autoritarios, no por afinidad ideológica, sino porque prefieren evitar repercusiones.

**Entrevistadoras JR y MF:** Muchas gracias, profesor.

**Entrevistado PP:** A ustedes.

AINKAA 



# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 9 - N° 16  
Julio 2024 - febrero de 2025  
e-ISSN: 2590-7832

**Recibido:** 12-02-2025  
**Aceptado:** 17-03-2025

**Cómo citar esta traducción:** Rodríguez Duque, M. F. (2025). Reseña: Osorio Gonnet, C. (2017). ¿Cómo viajan las ideas? El rol de las comunidades epistémicas en el diseño de políticas sociales en América Latina. Revista del CLAD Reforma y Democracia, 68, 75–112. Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, 9(16), 134-141.

Reseña  
¿Cómo viajan  
las ideas?  
El rol de las  
comunidades  
epistémicas en el  
diseño de políticas  
sociales en América  
Latina. Revista del CLAD  
Reforma y Democracia

---

**María Fernanda  
Rodríguez Duque**  
Universidad Nacional de Colombia



---

# Osorio Gonnet, C. (2017). ¿Cómo viajan las ideas? El rol de las comunidades epistémicas en el diseño de políticas sociales en América Latina. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 68, 75-112

---

María Fernanda Rodríguez Duque\*

## Resumen

El texto *¿Cómo viajan las ideas? El rol de las comunidades epistémicas en el diseño de políticas sociales en América Latina*, publicado por la Doctora en Ciencias Políticas y Sociales Cecilia Osorio Gonnet en 2017, estudia la difusión de los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC) en la región, enfatizando el papel de las comunidades epistémicas y los organismos internacionales en su legitimación y expansión. Esta reseña aborda la reflexión crítica de la autora sobre la influencia de estos actores en la configuración de políticas públicas y las tensiones entre la estandarización de soluciones y la adaptación a contextos nacionales, junto a la discusión de la evolución del debate sobre los PTC hacia modelos más integrales de protección social y su relación con enfoques de derechos.

---

\* Estudiante de la Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia.

**Palabras clave:** Difusión de políticas; Comunidades epistémicas; Transferencias condicionadas; Organismos internacionales; Protección social

Los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC) surgieron en América Latina en la década de 1990, con Brasil y México como pioneros. Estos programas ofrecen apoyo monetario a familias pobres bajo la condición de que utilicen servicios de educación y salud. Para 2010, 17 países en la región los habían adoptado, beneficiando a más de 113 millones de personas. Este fenómeno se atribuye a un proceso de difusión de políticas influenciado por comunidades epistémicas y organismos internacionales. Compartiendo conocimiento a través de redes y organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), estas comunidades facilitaron la adopción de programas similares en distintos países, creando consensos sobre su eficacia. La propagación de PTC en América Latina se enmarca y responde dentro de un fenómeno de transferencia y expansión de políticas junto al establecimiento de una comunidad epistémica regional que proporciona acceso a la información en las últimas décadas. En este contexto, la interacción entre el conocimiento especializado y la formulación de políticas públicas brinda bases para entender cómo los estados responden a los retos sociales contemporáneos, bajo el argumento de que las ideas influyen en la producción de convergencia de políticas.

El artículo de Osorio Gonnet tiene como objetivo responder a la pregunta de cómo las ideas viajan y se consolidan en el diseño de políticas públicas en América Latina y su adaptación al contexto local, por lo cual propone un análisis sobre los procesos de difusión de políticas en la región, centrando su atención en los PTC. A través de un enfoque cualitativo y anclado en el marco teórico de las comunidades epistémicas, desarrollado por autores como Ernst Haas (1989) y Peter Haas (1990), explora las dinámicas de circulación de ideas en la gobernanza contemporánea.

En ese contexto, el texto plantea como tesis que la difusión de los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC) en América Latina fue impulsada significativamente por la acción de una comunidad epistémica regional, considerada por la autora una variable explicativa, conformada por expertos y académicos que compartían un marco normativo y técnico común, en conjunto con organismos internacionales como el Banco Mundial y el BID. Estas redes de conocimiento desempeñaron un papel relevante al legitimar y promover los PTC como herramientas eficaces para combatir la pobreza, mediante actividades de mediación, la asesoría técnica y la construcción de consenso sobre su efectividad. Sin embargo, la autora también señala que este proceso de difusión estuvo mediado por dinámicas de poder transnacional que, en algunos casos, limitan la capacidad de los países para adaptar estas políticas a sus contextos específicos.

Se emplea un enfoque cualitativo basado en el análisis de casos y revisiones

documentales. Se apoya en la teoría de las comunidades epistémicas y la teoría de la transferencia de políticas para explicar cómo las ideas y conocimientos especializados son filtrados y contextualizados en función de las necesidades locales. Además, adopta una perspectiva interdisciplinaria que combina estudios de ciencia política, sociología y políticas públicas. Por otra parte, se presentan estudios de caso en varios países latinoamericanos para ilustrar cómo estas comunidades han desempeñado un papel protagónico en el diseño de políticas de transferencias condicionadas de dinero y programas educativos.

La autora enmarca su análisis en un ambiente de creciente interdependencia global, donde las ideas circulan a través de redes internacionales de expertos, organismos multilaterales y gobiernos nacionales. Desde un enfoque teórico, el texto utiliza el concepto de comunidades epistémicas, definido por Peter Haas en 1992, como redes de expertos que comparten un marco común de valores y conocimiento técnico. Desde el enfoque metodológico, se emplea un enfoque cualitativo basado en entrevistas semiestructuradas realizadas a 50 expertos, académicos y funcionarios involucrados en los PTC. Adicionalmente, se analiza literatura académica, reportes técnicos y documentos de organismos internacionales.

En cuanto a los argumentos realizados, se habla de cómo las comunidades epistémicas actúan como puentes entre los actores locales y las ideas globales. Por ejemplo, se menciona cómo ciertas redes internacionales de expertos influyen en la formulación de políticas sociales

relacionadas con la reducción de la pobreza y la educación. En esta línea, las ideas no son simplemente copiadas, sino reinterpretadas para ajustarse a las particularidades culturales, políticas y económicas de los países de América Latina; es decir, una adaptación de ideas globales al contexto local. Adicionalmente, la influencia de las comunidades epistémicas está mediada por su interacción con organismos internacionales, que actúan como fuentes de legitimidad. Sin embargo, este proceso también puede ser visto como una forma de concentración de poder técnico que excluye a otros actores, como las organizaciones de la sociedad civil o las comunidades afectadas, de las discusiones sobre el diseño y la implementación de políticas.

La autora identifica a entidades como el Banco Mundial y el BID como actores clave en la provisión de financiamiento, asesoría técnica y plataformas para la circulación de conocimiento. Los organismos internacionales, al actuar como catalizadores de la difusión, no solo facilitan la adopción de políticas, sino que también moldean el marco discursivo en el que estas se entienden. Al proporcionar préstamos condicionados o asistencia técnica, estos actores introducen incentivos que pueden limitar la capacidad de los países receptores para adaptar las políticas a sus contextos específicos. Además, la fuerte presencia de estos organismos en la legitimación de los PTC sugiere una relación asimétrica entre el conocimiento global y las necesidades locales, lo que plantea la cuestión de hasta qué punto estas políticas reflejan las prioridades de las comunidades a las que buscan beneficiar.

## Conclusiones y reflexiones personales

Osorio Gonnet concluye que las comunidades epistémicas son un actor crucial en el diseño de políticas públicas en América Latina, especialmente en contextos donde los gobiernos carecen de capacidades técnicas robustas. Estas comunidades permiten una transferencia de conocimiento más efectiva y contextualizada, contribuyendo a políticas más coherentes y legitimadas por el conocimiento científico.

La autora invita a pensar desde la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas locales para depender menos de actores externos y garantizar que las políticas públicas respondan a las realidades locales, no solo a estándares internacionales. El texto resalta cómo las ideas viajan a través de redes de expertos y se institucionalizan en políticas públicas gracias a la interacción entre actores locales e internacionales. Este proceso no solo promueve la innovación, sino que también plantea preguntas sobre el impacto de estos programas en contextos específicos y su integración en políticas sociales más amplias. Sin embargo, sería interesante profundizar en las limitaciones de las comunidades epistémicas, como posibles sesgos ideológicos o su desconexión con los actores locales no especializados.

Un aspecto particularmente valioso del texto es su énfasis en las dinámicas regionales y transnacionales que caracterizan la difusión de políticas. Osorio Gonnet destaca cómo las redes de expertos se consolidaron a través de actividades como seminarios, talleres internacionales

y publicaciones académicas, creando espacios de intercambio que trascendieron las fronteras nacionales. Este enfoque permite explorar cómo las ideas viajan no solo a través de canales formales, como los acuerdos de cooperación técnica, sino también mediante interacciones informales que fomentan la confianza y la colaboración entre los actores. Sin embargo, esta misma transnacionalización de las ideas plantea interrogantes sobre los límites de la soberanía en el diseño de políticas públicas. ¿Hasta qué punto la adopción de los PTC en América Latina puede considerarse una decisión soberana cuando los marcos normativos y las herramientas de implementación son en gran medida definidos por actores externos?

Cecilia Osorio Gonnet, invita con su análisis, a reflexionar sobre las dinámicas de poder, las tensiones entre conocimiento global y necesidades locales, y los desafíos de avanzar hacia modelos más inclusivos y sostenibles de protección social. Al mismo tiempo, plantea interrogantes que requieren mayor exploración, como la inclusión de voces locales, las resistencias al consenso técnico y las posibilidades de innovación en un contexto donde las ideas viajan, pero no siempre en igualdad de condiciones.

Por ende, el texto genera una reflexión sobre el papel de las ideas en la política pública. Las ideas no solo viajan, sino que también compiten, se transforman y, en algunos casos, se imponen. La difusión de los PTC en América Latina es un ejemplo de cómo ciertas ideas logran consolidarse como hegemónicas, moldeando no solo el diseño de políticas, sino también las formas en que

entendemos la pobreza y las soluciones para abordarla. Sin embargo, esta hegemonía no está exenta de desafíos. A medida que los debates sobre los PTC evolucionan hacia enfoques más integrales, es crucial garantizar que las ideas que emergen reflejen una diversidad de perspectivas y experiencias, en lugar de perpetuar las mismas lógicas tecnocráticas que han dominado hasta ahora.

Entre las discusiones que se reflejan en el texto está el papel de las comunidades epistémicas como agentes de legitimación de políticas públicas y ¿cómo influye la legitimidad técnica de las comunidades epistémicas en el diseño e implementación de políticas públicas? Y sobre todo, si ¿esta legitimidad podría excluir otras perspectivas, como las de las comunidades beneficiarias? Según Osorio Gonnet, estas comunidades son redes de expertos que comparten un marco normativo común y un vocabulario técnico específico, permitiéndoles actuar como intermediarios entre el conocimiento académico y la práctica política. Este argumento abre la puerta a interrogantes fundamentales sobre la relación entre el conocimiento experto y la legitimidad democrática. En un contexto como el de América Latina, caracterizado por altos niveles de desigualdad y una historia de intervenciones externas en sus políticas sociales, la influencia de estas comunidades plantea preguntas sobre quién define las prioridades políticas y con qué criterios. Si bien estas comunidades han sido reconocidas por su papel en la generación de conocimiento técnico y la estructuración de políticas más coherentes y legitimadas, su presencia en el diseño

de políticas públicas también introduce desafíos relacionados con la soberanía, la representatividad y la apropiación local de las soluciones propuestas.

Un aspecto central de este debate es el modo en que el conocimiento experto se convierte en un criterio de legitimidad que puede excluir otras perspectivas, como las de las comunidades beneficiarias. Si bien las comunidades epistémicas actúan como intermediarias entre el conocimiento académico y la práctica política, la consolidación de sus marcos normativos y su vocabulario técnico específico puede generar barreras que dificulten la participación de actores no especializados. Esto plantea interrogantes sobre la manera en que se construyen las políticas públicas en la región y si estas responden realmente a las necesidades locales o si, por el contrario, reproducen esquemas impuestos desde redes transnacionales de expertos que, aunque bien intencionadas, no siempre logran captar las particularidades de los territorios ¿quién define las prioridades políticas y con qué criterios no solo remite a la capacidad técnica de los gobiernos locales, sino también a las estructuras de influencia que determinan qué ideas logran institucionalizarse y cuáles quedan relegadas?

Si bien Osorio Gonnet reconoce la contribución de estas comunidades para la expansión de los PTC, también podría cuestionarse si estas redes, al operar dentro de marcos normativos globales impulsados por organismos internacionales como el Banco Mundial o el BID, terminan homogeneizando las soluciones a problemas complejos que requieren adaptaciones

locales. El concepto de comunidades epistémicas también introduce un debate sobre la naturaleza de las ideas que promueven. En el caso de los PTC, estas comunidades han ayudado a construir un consenso técnico sobre su eficacia como herramienta para combatir la pobreza mediante incentivos condicionados. Sin embargo, esta narrativa puede ser problematizada desde varios ángulos. Por un lado, se podría argumentar que el énfasis en la condicionalidad refleja una perspectiva tecnocrática que asume que los individuos pobres necesitan ser incentivados para tomar decisiones racionales respecto a su bienestar.

La dependencia de actores externos no solo implica un riesgo en términos de soberanía, sino que también limita la posibilidad de desarrollar soluciones más arraigadas en las realidades locales. No obstante, este fortalecimiento técnico debe ir acompañado de una apertura a la pluralidad de voces y experiencias, evitando que la legitimidad técnica se convierta en un mecanismo de exclusión. Las políticas públicas no solo deben ser técnicamente viables, sino también socialmente legítimas, lo que exige incorporar activamente a las comunidades en su diseño e implementación.

Este enfoque puede ser visto como paternalista y, en algunos casos, descontextualizado de las realidades estructurales que perpetúan la pobreza. Por otro lado, el consenso técnico construido por las

comunidades epistémicas tiende a privilegiar ciertos indicadores, como el aumento en la matrícula escolar o el acceso a servicios de salud, dejando de lado otras dimensiones más difíciles de cuantificar, como el fortalecimiento de capacidades comunitarias o la transformación de relaciones de poder a nivel local, por lo que surge el cuestionamiento sobre ¿hasta qué punto las comunidades epistémicas actúan como promotoras de ideas innovadoras frente a su posible rol como agentes de homogeneización de políticas? Osorio Gonnet señala que, si bien inicialmente estos programas fueron concebidos como herramientas para combatir la pobreza, el debate ha evolucionado hacia una discusión más compleja que los sitúa en el marco de sistemas integrales de protección social. Este cambio refleja un reconocimiento de las limitaciones de los PTC para abordar las raíces estructurales de la pobreza, como la falta de empleo digno, la desigualdad en el acceso a recursos y los déficits en la calidad de los servicios públicos, preguntándose ¿Cómo pueden los países de la región, con recursos fiscales limitados y sistemas políticos fragmentados, avanzar hacia modelos más amplios de protección social sin depender excesivamente de organismos internacionales o comprometer la sostenibilidad financiera?

AINKAA 



# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 9 - N° 16  
Julio 2024 - febrero de 2025  
e-ISSN: 2590-7832

**Recibido:** 21-02-2025

**Aceptado:** 27-03-2025

**Cómo citar esta traducción:** Rodríguez Duque, M. F., & Hernández Guzmán, C. A. (2025). Reseña del libro La democracia como posibilidad de Martín Acantilado. Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, 9(16), 142-146.

## Reseña

# La democracia como posibilidad

## Martín Acantilado

---

**María Fernanda Rodríguez Duque**  
**Carlos Andres Hernandez Guzman**  
Universidad Nacional de Colombia



---

# La democracia como posibilidad

---

Martín Acantilado\*

María Fernanda Rodríguez Duque\*\*

Carlos Andres Hernandez Guzman\*\*\*

## Resumen

La *Democracia como posibilidad* es un tratado del abogado y ex rector de la Universidad de Antioquia Óscar Madrid Botero bajo el seudónimo Martín Acantilado en 2023. Bajo la premisa de que cada persona como ciudadano de un territorio debe tener la capacidad de entender el funcionamiento y organización de las instituciones públicas para así poder participar de las mismas en la vida en sociedad. En esta reseña se plantea desglosar los argumentos y cuestionamientos principales del autor en torno a qué significa y cuál es el sentido de la democracia en la era moderna.

**Palabras claves:** democracia, contrato social, gobierno, régimen político.

---

\* Esta reseña se realiza en homenaje a la memoria de Óscar Madrid Botero (Martín Acantilado), quien falleció en 2024, dejando un legado invaluable en el mundo de las letras y la academia.

\*\* Estudiante de la Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia.

\*\*\* Historiador de la Universidad Nacional de Colombia.

La obra de Martín Acantilado constituye un análisis sobre la naturaleza de la democracia y su viabilidad en el contexto político contemporáneo. A través de un enfoque interdisciplinario, el autor explora las tensiones entre el ideal democrático y las condiciones reales que dificultan su plena realización. El principal aporte del libro radica en su intento de reformular la democracia no como un sistema acabado, sino como una posibilidad en constante construcción. Acantilado evita posturas deterministas y aboga por una visión dinámica de la democracia, lo que le permite ofrecer soluciones viables a los problemas que identifica. Además, su enfoque multidisciplinario enriquece el debate académico al combinar teorías políticas, análisis económico y estudios sociológicos.

La lectura de *La Democracia como posibilidad* resulta en la conjunción de diferentes ideas críticas sobre el ejercicio de la democracia en el mundo —particularmente en América Latina— y diferentes concepciones sobre cómo debería ser la democracia para que sea un sistema y régimen político que se adapte verdaderamente a su definición etimológica, el Poder del Pueblo. Más allá de ser un ensayo reflexivo sobre la democracia que puede tocar ciertos aspectos utópicos del funcionamiento del poder democrático en los países que ostentan este tipo de sistema político, resulta ser una lectura importante para repensar sobre la historia de la democracia, su construcción y nuevos debates sobre las ideas democráticas.

La democracia, desde la antigüedad hasta nuestros días, ha pasado por una serie de transformaciones que han acercado o alejado a los gobiernos que se dicen

democráticos de la idea original de lo que significan las ideas democráticas, basadas principalmente en el pueblo como verdadero soberano desde la perspectiva de una sociedad regida por la noción de *Voluntad General* de Rousseau.

El empoderamiento del pueblo — frase que puede resultar malsonante, en el sentido de que puede alegar que el pueblo no tiene poder y que le debe ser dado para ser expresado con plenitud—, es una de las máximas que plantea el libro con el objetivo de discutir el verdadero significado de la democracia y cómo el pueblo debe ser el principal constituyente de todo poder que esté ligado a un sistema de gobierno democrático. Los fundamentos de esta idea resultan relevantes para comprender lo que la democracia debe ser.

No obstante, es importante preguntarse si este deber ser de la democracia (como forma de gobierno o sistema político) es viable para su ejercicio al tener en cuenta la forma en cómo viaja entre un limbo intermedio entre la praxis y lo ideal; todo esto debido a la existencia de muchos regímenes políticos que se califican así mismos como democráticos, pero poseen manifestaciones distintas de la democracia, con diferentes sistemas burocráticos, elecciones ligadas a distintos tipos de sufragio, participación efectiva del pueblo en la toma de decisiones, entre otro tipo de características que ejemplifican la complejidad que existe para el análisis del ejercicio de la democracia y sus ideas.

Dentro de estos aspectos, el texto encuentra su sentido, ya que el autor plantea una perspectiva diferente que puede brindar nuevas ideas a la hora de conceptualizar

el ejercicio de la democracia, y dar nuevas luces a enfoques que ayuden a estudiar un tema tan profundo y complejo como lo es la democracia. En la que distintos autores desde disciplinas como la Historia, la Ciencia Política, la Sociología, entre otras Ciencias Sociales y Humanas, han tratado de analizar y datar diferentes aspectos de la democracia. Si bien dan luces al respecto de cómo se debe dar la democracia, aún no apuntan a tener una visión completa sobre esta forma de gobierno o ideal político que aún parece estar en construcción ante nuevos fenómenos como la masificación de la opinión pública por medio de las redes sociales, la interconexión del mundo a través de la globalización y la aparición de fenómenos políticos alrededor del mundo como la crisis de los partidos políticos como grupos formados a través de la crítica y el disenso hacia los gobiernos oficiales.

La crítica y el disenso son factores fundamentales para la democracia. Ayuda a la construcción de una opinión pública que forme una base importante para que las ideas edifiquen lo que sería una verdadera democracia y llegar a un interés común. Así lo propone el autor, y aunque resulte ser un idea importante, debe ser matizada a la hora de preguntarse ¿cómo se hace el disenso en una democracia?, teniendo presente lo útiles que pueden resultar los debates para la construcción de este sistema de gobierno y que sea beneficioso para las personas, y al mismo tiempo, no caer en los vicios de gobiernos que, en apariencia democráticos, terminan llenos de problemas que traen más afectaciones que beneficios. La libertad de expresión resulta importante para que

esto se logre, pero debe ser un derecho que se ejerza para el beneficio del interés común, y no para expresar ideas que tengan efectos destructivos para la sociedad.

El interés común es una de las cuestiones que más aparece dentro de la obra de Martín Acantilado, en la que alega que la voluntad general del pueblo como principal soberano, debe girar en torno al interés común. Es un concepto interesante que se desglosa principalmente en lo que debe hacer el pueblo para que su destino sea bueno y que debe ser buscado en una construcción conjunta, sin dejar a nadie de lado. No obstante, resulta totalmente imperante el discutir más profundamente el qué podría ser este interés común sin afectar las individualidades de quienes conforman un sistema político ni caer en una “homogeneización sociopolítica” en la que no exista ningún disenso sobre por qué todos piensan de la misma manera.

*La Democracia como posibilidad* de Martín Acantilado representa un examen riguroso y multifacético de la democracia en el contexto político contemporáneo. La obra del autor subraya la relevancia de comprender la democracia no sólo como un ideal teórico, sino como una praxis en perpetua construcción, sujeta a las dinámicas sociales, económicas y políticas que la configuran. La intersección entre diversas disciplinas y la crítica constructiva presente en el texto enriquecen el debate académico y promueven nuevas perspectivas sobre el empoderamiento del pueblo y el interés colectivo. Así, Acantilado ofrece una visión renovada y viable de la democracia, invitando a reconsiderar sus fundamentos y a reflexionar sobre su verdadera esencia en la era moderna.

AINKAA 



# AINKAA

---

Revista de Estudiantes de Ciencia Política  
Volumen 9 - N° 16  
Julio 2024 - febrero de 2025  
e-ISSN: 2590-7832

**Recibido:** 10-02-2025

**Aceptado:** 01-04-2025

**Cómo citar esta traducción:** Romo Carpio, D. P. (2025). Reseña: Street-level bureaucracy in weak state institutions, editado por Rik Peeters, Gabriela Lotta y Fernando Nieto-Morales (2024). Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, 9(16), 147-153.

## Reseña Street-level bureaucracy in weak state institutions

---

**Daphne Priscila Romo Carpio**



---

# Street-level bureaucracy in weak state institutions

---

Editado por: Rik Peeters, Gabriela Lotta  
and Fernando Nieto-Morales (2024)

Daphne Priscila Romo Carpio\*

## Resumen

El libro se encuentra conformado por varios capítulos escritos por diferentes investigadores expertos en temas de transparencia, rendición de cuentas, gobernanza y administración pública, donde ellos exploran sobre los “burócratas a nivel de calle”, los cuales tienen interacción con los ciudadanos en el contexto de las instituciones débiles, abordan los temas de la escasez de recursos, la corrupción de la burocracia y la buena o mala práctica de la implementación de las políticas públicas. Los autores aplican una metodología cualitativa que incluye estudios de caso y análisis comparativos. El concepto central del libro se basa en la definición de burócratas de nivel de calle propuesta por Michael Lipsky. Estos son los funcionarios públicos que interactúan directamente con los ciudadanos y tienen un papel crucial en la implementación de políticas.

**Palabras clave:** Burocracia a nivel de calle, Administración pública, Burócratas, Instituciones débiles, Políticas Públicas.

## Abstract

The book is made up of several chapters written by different researchers who are experts in transparency, accountability, governance and public administration. They explore the “street-level bureaucrats” who interact with citizens in the context of weak institutions. They address the issues of resource scarcity, bureaucratic corruption and the good or bad practice of implementing public policies. The authors apply a qualitative methodology that includes case studies and comparative analysis. The central concept of the book is based on the definition of street-level bureaucrats proposed by Michael Lipsky. These are public officials who interact directly with citizens and have a crucial role in the implementation of policies.

**Keywords:** Street level bureaucracy, Public administration, Bureaucrats, Weak institutions, Public Policies.

## Reseña

Este libro explora un tema fundamental en el ámbito de la administración pública contemporánea: el papel de los burócratas en contextos donde las instituciones estatales enfrentan limitaciones significativas. Editada por Rik Peeters, Gabriela Lotta y Fernando Nieto-Morales, la obra analiza cómo los “burócratas a nivel de calle” desempeñan un papel crucial al conectar las políticas diseñadas formalmente con las necesidades y realidades cotidianas de los ciudadanos.

A través de una recopilación de investigaciones cualitativas y estudios de

caso, el libro examina los retos y características de la burocracia en entornos institucionales frágiles. Estas investigaciones incluyen análisis comparativos entre diferentes contextos, así como entrevistas y observaciones directas que permiten entender mejor las dinámicas de trabajo de los burócratas de nivel de calle. Además, invita a reflexionar sobre la relevancia de contar con servidores públicos bien preparados y comprometidos con su labor, destacando que la capacitación adecuada y el apoyo institucional son fundamentales para mejorar la efectividad en la implementación de políticas públicas en estos entornos desafiantes.

A través de un análisis detallado, los autores muestran cómo las decisiones de los burócratas afectan directamente el acceso a servicios esenciales y la implementación efectiva de las políticas públicas.

Los burócratas a nivel de calle (BNC) juegan un papel fundamental en la implementación de políticas públicas, especialmente en aquellos estados donde la capacidad administrativa es limitada. Este enfoque se basa en la teoría de Michael Lipsky, quien introdujo el término “burocracia a nivel de calle” en 1980. Lipsky describe a estos funcionarios como “agentes de implementación” que, debido a su cercanía con la ciudadanía, poseen un “poder significativo”. “ en la toma de decisiones, lo que influye directamente en los resultados de las políticas públicas.

Este libro amplía la comprensión tradicional de la burocracia al examinar cómo los burócratas a nivel de calle (BNC) en estados con instituciones débiles no

siempre se adhieren estrictamente a las normativas establecidas. Ante una estructura administrativa ineficiente, estos actores se ven forzados a adaptarse a las realidades locales, lo que les permite crear espacios de negociación.

A lo largo de los diferentes capítulos, los autores analizan este fenómeno en diversos contextos, incluyendo países de América Latina, Europa y Asia. La obra no se limita a una discusión teórica, también incluye estudios de caso que proporciona una visión de cómo se lleva a cabo la implementación de políticas en contextos de instituciones débiles. Un aspecto destacado es que, incluso en situaciones de debilidad institucional, los BNC pueden establecer formas alternativas de gobernanza. Aunque estas soluciones suelen ser innovadoras, también pueden resultar ineficaces o injustas.

Uno de los principales aportes de esta obra es su análisis multidimensional sobre el papel de los BNC en instituciones débiles. Este enfoque implica examinar el tema desde diversas perspectivas o dimensiones, lo que permite comprender las interacciones complejas entre variables como las condiciones institucionales, los recursos disponibles, las características de los ciudadanos atendidos y las dinámicas sociopolíticas que influyen en la implementación de políticas públicas. El análisis multidimensional no se limita a estudiar cada variable por separado, sino que busca identificar relaciones, patrones y efectos conjuntos entre ellas. Por ejemplo, analiza cómo la falta de recursos afecta la discrecionalidad de los burócratas o cómo

las desigualdades sociales condicionan el acceso a servicios esenciales. Este enfoque proporciona una visión integral y detallada que resulta clave para entender la complejidad del trabajo de los BNC en contextos frágiles.

En muchos de los casos examinados, los BNC no funcionan únicamente como ejecutores de decisiones políticas, sino que poseen un grado significativo de autonomía. Esta situación se debe a la escasez de recursos, personales y de apoyo institucional por parte del estado. Como resultado, esta autonomía les permite realizar adaptaciones a las políticas, lo que a veces puede llevar a prácticas como el clientelismo, la discriminación y la corrupción.

Los capítulos del libro ilustran cómo la implementación de políticas en contextos débiles, como en los ámbitos de salud, educación y seguridad, depende en gran medida de cómo los BNC ajustan estas políticas a las realidades locales. Estos burócratas, al interactuar directamente con la ciudadanía, tienen la capacidad de influir considerablemente en los resultados de las políticas, calculando en sus decisiones personales sobre quién es el beneficiario, cómo distribuir los recursos y qué criterios aplicar. Por ejemplo, el capítulo 1 introduce el concepto de burócratas de nivel de calle, basado en la obra seminal de Michael Lipsky, y lo adapta a contextos institucionales débiles. Se examinan las características estructurales que definen estas instituciones, como la escasez de recursos, las reglas disfuncionales y la corrupción sistémica.

En el cap. 2 se profundiza en el uso de la discrecionalidad por parte de los BNC. Se presentan casos donde estos funcionarios ajustan las políticas públicas para responder a las demandas locales, pero también se analiza cómo estas decisiones pueden reforzar desigualdades preexistentes. Asimismo, en el cap. 3 exploran cómo las desigualdades sociales influyen en el acceso a servicios esenciales. Se presentan estudios de caso que ilustran cómo diferentes grupos poblacionales experimentan el mismo servicio de manera distinta, dependiendo de su contexto socioeconómico. De igual importancia, en el cap. 4 examina las estrategias que los BNC desarrollan para superar las limitaciones institucionales. Estos incluyen desde la priorización informal de ciertos casos hasta la modificación creativa de procedimientos burocráticos.

En contextos donde las instituciones estatales son frágiles, los burócratas de nivel de calle (BNC) desempeñan un papel crucial como puentes entre el gobierno y la ciudadanía. Estos funcionarios no solo implementan políticas, sino que también interpretan y adaptan las normas según las necesidades y realidades locales. Su capacidad para interactuar directamente con los ciudadanos les permite captar las demandas sociales y traducirlas en acciones concretas, lo que los convierte en actores esenciales en la mediación entre el Estado y la sociedad civil.

Estos BNC enfrentan un dilema ético al intentar equilibrar las demandas de los ciudadanos con las limitaciones impuestas por el estado. En muchos casos, se encuentran atrapados entre la necesidad de cumplir con las directrices institucionales y la urgencia

de adaptarse a las realidades locales. Esta situación genera tensiones que afectan directamente la calidad de los servicios que ofrecen.

Un caso destacado en el libro es el titulado “Agencia ciudadana en interacciones a nivel de calle: navegando por la incertidumbre y la imprevisibilidad”, se aborda el papel activo que los ciudadanos desempeñan en sus interacciones con los burócratas de nivel de calle (BNC) en contextos de instituciones estatales débiles. Campos argumenta que, en entornos donde las instituciones son frágiles, los ciudadanos no son meros receptores pasivos de servicios, sino que ejercen una agencia activa. Esto significa que, a menudo, los ciudadanos deben navegar por un sistema burocrático incierto y caótico, utilizando su conocimiento local y habilidades interpersonales para obtener acceso a servicios y derechos. Esta interacción puede ser vista como un proceso de negociación, donde los ciudadanos intentan influir en las decisiones de los BNC para satisfacer sus necesidades. El capítulo incluye ejemplos concretos que ilustran cómo los ciudadanos utilizan diversas estrategias para interactuar con los BNC. Por ejemplo:

**Construcción de Relaciones:** Los ciudadanos que desarrollan relaciones personales con los burócratas pueden tener más éxito al acceder a servicios. Esta red de relaciones puede facilitar el intercambio de información y crear un sentido de confianza mutua.

**Conocimiento local:** Los ciudadanos que están bien informados sobre sus derechos y sobre cómo funcionan las políticas públicas pueden desafiar decisiones

arbitrarias o injustas tomadas por los BNC. Este conocimiento les permite argumentar con mayor eficacia en sus interacciones.

**Adaptación a la Desigualdad:** En situaciones donde el acceso a servicios es desigual, algunos ciudadanos pueden organizarse colectivamente para presionar por cambios o mejoras en la atención que reciben, lo que demuestra su capacidad de movilización frente a la burocracia.

El capítulo de Sergio A. Campos ofrece una perspectiva valiosa sobre cómo las interacciones entre ciudadanos y burócratas pueden influir en la efectividad del servicio público en instituciones débiles. Al enfatizar la agencia ciudadana, se proporciona un marco para entender mejor las dinámicas complejas que operan en estos contextos y se sugiere que cualquier esfuerzo por reformar el sistema burocrático debe considerar tanto las capacidades de los BNC como las estrategias activas de los ciudadanos.

Una de las críticas que se pueden plantear sobre este libro es que, aunque los autores de cada capítulo reconocen la autonomía de los burócratas a nivel de calle (BNC), no siempre abordan en profundidad las implicaciones a largo plazo de

esta autonomía. Si bien es cierto que estos BNC pueden actuar como intermediarios, también tienen el potencial de convertirse en un obstáculo para la eficiencia y efectividad de las políticas públicas si sus decisiones no están alineadas con los objetivos del Estado. Además, la flexibilidad en la implementación de estas políticas puede dar lugar a desigualdades y discriminación, especialmente cuando los BNC adoptan prácticas informales.

En conclusión, “Street-Level Bureaucracy in Weak State Institutions” proporciona una visión profunda y compleja sobre el papel de los burócratas a nivel de calle en contextos de debilidad institucional. Se evidencia que, a pesar del considerable poder que poseen, su capacidad para implementar políticas de manera efectiva está condicionada por la estructura del Estado, la disponibilidad de recursos y las dinámicas de poder en la sociedad civil. El libro resulta fundamental para comprender tanto los desafíos como las oportunidades en la gobernanza dentro de instituciones débiles, lo que invita a seguir reflexionando sobre el futuro de la administración pública en los países en desarrollo.

AINKAA 